



UNA ESTRATÉGIA DE CAPACITACIÓN PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ALTERNATIVO DE LOS PAÍSES ANDINOS



**RAFAEL ISIDRO QUEVEDO C.
RAFAEL ERNESTO SALAZAR D.**



**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Agronomía
Maracay**



**UNA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN PARA
CONTRIBUIR AL DESARROLLO ALTERNATIVO DE LOS
PAISES ANDINOS**

Depósito Legal: BA2021000084
ISBN: 978-980-18-2433-6

2^{DA} EDICIÓN DIGITAL

Rafael Isidro Quevedo C.

Rafael Ernesto Salazar D.

**EDICIÓN ESPECIAL DE LA REVISTA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Caracas, 2021

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Cecilia García A.
Rectora

Nicolás Bianco
Vice-rector Académico

Bernardo Méndez
Vice-rector Administrativo

Amalio Belmonte
Secretario

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Leonardo Taylhardat
Decano

Lino Lugo (E)
Director de Escuela

Xiomara Abreu
Coordinadora Académica

Yonis Hernández
Coordinadora de Investigación

Maritza Romero
Coordinadora de Extensión

Nereida Delgado
Directora de la Comisión de Estudios de Postgrado

Maritza Romero (E)
Coordinadora de Estaciones Experimentales

Ruth Martínez
Directora-Secretaria del Consejo de la Facultad

**UNA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN PARA CONTRIBUIR
AL DESARROLLO ALTERNATIVO DE LOS PAÍSES ANDINOS**

RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO

RAFAEL ERNESTO SALAZAR C.

Autores

Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra en cualquier medio de impresión electrónico o tipográfico, sin la autorización por escrito del autor.

©2021. Rafael Isidro Quevedo Camacho

DEPOSITO LEGAL: BA2021000084

ISBN: 978-980-18-2433-6

Edición: Editores Digitales Asociados López & Quevedo.

Transcripción y Diagramación: Jeenmely López

Diseño de Portada: Jeenmely López

Caracas, Venezuela, 2021

ISBN: 978-980-18-2433-6



El autor manifiesta su compromiso con los derechos establecidos en el marco legal vigente y las normativas internacionales sobre propiedad intelectual, por lo cual, para cualquier solicitud o sugerencia, pone a disposición su dirección de email: rafaelisidroquevedoc@gmail.com



Instituto Interamericano de
Cooperación para la Agricultura

SIHCA

Sistema Hemisférico de
Capacitación para el Desarrollo Agrícola

UNA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ALTERNATIVO DE LOS PAÍSES ANDINOS

Depósito Legal If80020006301901
ISBN 980-07-6916-1

Instituto Interamericano de Cooperación para la
Agricultura Sistema Hemisférico de
Capacitación para el Desarrollo Agrícola
SERIE DE PUBLICACIONES MISCELÁNEAS
ISSN 0534-5391
CReA/VE 01-01
Caracas - Venezuela Enero 2001

Rafael Isidro Quevedo C.

Rafael Ernesto Salazar D.

Caracas, Venezuela

PRESENTACION

La publicación hecha en papel por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura de UNA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ALTERNATIVO DE LOS PAÍSES ANDINOS es el fruto de una ponencia presentada por los autores en dos eventos de la Organización de los Estados Americanos, OEA, con la finalidad de encontrar nuevas estrategias para reducir la producción y el consumo de drogas ilícitas, especialmente de la cocaína, que tanto daño le hace a la humanidad, no sólo por su impacto en la salud de la población, con particular incidencia en la población joven; sino también porque su producción, procesamiento, tráfico y distribución está causando daños irreparables en la sociedad y es una causa muy importante de la violencia tanto en los medios rurales como en las ciudades e incluso intrafamiliar.

Por tales razones, el IICA en el año 2000, fue invitado a participar en varios eventos para considerar el tema y el profesor Rafael Isidro Quevedo Camacho, entonces como Secretario Ejecutivo del Sistema Hemisférico de Capacitación Agrícola, SIHCA, fue delegado para asistir a dos de estos eventos, uno realizado en Guatemala, en Santa María La Antigua y el otro en la ciudad de Washington, en la sede de la OEA. En tales reuniones se presentó esta ponencia, orientada a destacar la necesidad de abordar el problema de manera polivalente, tratando de incidir en las áreas rurales mediante una estrategia de desarrollo territorial integral, que promueva la incorporación de la población rural a diversas actividades productivas a lo largo de la cadena agro productiva; pero también que avance en la transformación del medio rural, ofreciendo otras alternativas de empleo y trabajo rural que permita igualmente la capacitación del niño, del joven y de los hombres y mujeres del campo de manera que surjan fuentes de ingreso que pueden constituir un medio de vida digno para la población campesina.

En el estudio, además de plantear una estrategia de capacitación que pueda insertarse en este propósito, se hace en varios anexos, un diagnóstico tanto del preocupante crecimiento de la producción y tráfico de cocaína en los países andinos como de la situación del sector agrícola en esos países al inicio del tercer milenio, destacando los estrangulamientos y problemas del desarrollo agrícola así como los impactos negativos que diversas políticas cambiarias, de precios, de mercadeo, comercialización, así como la creciente apertura a los mercados internacionales, que han facilitado el tráfico y consumo de estos estupefacientes.

El presente estudio se publica de nuevo en formato digital por la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV, como una contribución de los autores para motivar el interés en el tema que cada día cobra más víctimas y constituye un problema sanitario mundial.

Rafael Isidro Quevedo Camacho

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	9
2. Nuevo Enfoque del Desarrollo Rural	11
3. Una Estrategia de Desarrollo Rural para los Países Andinos	15
4. Una Estrategia de Capacitación para el Desarrollo Rural en los Países Andinos	22
5. La Población Objetivo	31
6. Medios e Instrumentos de Apoyo	32
7. Medidas Nacionales e Internacionales de Apoyo	34
8. Plazos y Condiciones	35
9. Conclusiones	36
10. Referencias Bibliográficas	37
Anexo I Perfil Situacional de la Subregión Andina Dentro del Marco del Desarrollo Alternativo	38
1. Marco de Referencia	38
2. Impacto Económico de la Producción y Tráfico de Coca y Cocaína en cada uno de los Países Andinos	47
3. Conclusiones	58
4. Referencias Bibliográficas	59
Anexo II	60
1. El Sector Agrícola en los Países Andinos	60
2. Efectos en el Empleo Agrícola	67
3. El Papel y Posición de la Agricultura en las Economías	68
4. Los Escenarios Internacionales y los Países Andinos	71
5. El Sector Agrícola en cada País Andino	73
6. Conclusiones	85
7. Referencias Bibliográficas	88

<u>Anexo III: El Desarrollo Alternativo en el marco del Desarrollo Rural</u>	89
1. <u>Antecedentes</u>	89
2. <u>Problemática</u>	96
3. <u>Posición de los países ante el problema del narcotráfico y sus experiencias en programas desarrollo alternativo</u>	103
4. <u>Esfuerzos realizados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)</u>	118
5. <u>Bases para una estrategia de desarrollo alternativo en los países andinos</u>	124
6. <u>Referencias Bibliográficas</u>	129
7. <u>Siglas utilizadas</u>	131
<u>Anexo IV: Mapas, Figuras y Cuadros</u>	133
1. <u>Mapa de Densidad de Área de Cultivo de Coca. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas</u>	134
<u>Figura 1: Producción Potencial Andina de Hoja de Coca, 1992 -1996. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas</u>	135
<u>Figura 2: Producción Mundial de Hoja de Coca, 1996. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas</u>	136
<u>Cuadro: Región Andina. Cultivo de Coca y Producción de Hoja de Coca</u>	137
<u>Anexo V: Estadísticas</u>	138
<u>Cuadro 1: Países Andinos. Indicadores Básicos. CARO et al., 1997</u>	139
<u>Cuadro 2: Drogas en Bolivia. Comisión Interamericana Contra el Abuso de las Drogas. (CICAD)</u>	143
<u>Cuadro 3: Drogas en Colombia. Comisión Interamericana Contra el Abuso de las Drogas. (CICAD)</u>	145
<u>Cuadro 4: Drogas en Ecuador. Comisión Interamericana Contra el Abuso de las Drogas. (CICAD)</u>	146
<u>Cuadro 5: Drogas en Perú. Comisión Interamericana Contra el Abuso de las Drogas. (CICAD)</u>	148
<u>Cuadro 6: Drogas en Venezuela. Comisión Interamericana Contra el Abuso de las Drogas. (CICAD)</u>	150

UNA ESTRATEGIA DE CAPACITACION PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ALTERNATIVO EN LOS PAISES ANDINOS

*Rafael Isidro Quevedo Camacho*¹

1. INTRODUCCIÓN

Los cultivos ilícitos en Perú, Bolivia y Colombia constituyen un hecho de gran magnitud, que ejercen un impacto importante en la vida de esos países y que tiene un efecto de gran trascendencia en el tráfico y consumo de drogas en el Mundo, tal como se indica en el Anexo I. La naturaleza de este fenómeno es compleja y presenta diversos componentes, interacciones en una dinámica cuyo desarrollo ha sido creciente y en el cual se destacan aspectos vinculados históricamente a la cultura y tradición indígena de la población andina que ha convivido por muchos años con el cultivo con fines medicinales, rituales y de diversos usos, a lo cual hay que agregar ahora la circunstancia de que existen densos núcleos de población económicamente activa dedicados en forma directa e indirectamente a las diversas labores requeridas para su producción, procesamiento y transporte hacia los grandes consumidores. La extraordinaria ganancia que esta actividad lícita genera ha convertido este asunto en un verdadero problema de interés nacional e internacional que se debe enfrentar mediante una estrategia eficaz que garantice sostenibilidad a los alcances logrados.

Los países andinos, y particularmente los más involucrados en esta situación, presentan un medio rural y un desarrollo agrícola con variadas realidades, potencialidades y escenarios donde destaca la pobreza de la población, un alto grado de atraso en las condiciones, infraestructura y los servicios que contribuyen a su bienestar, dificultades para adaptarse a los nuevos escenarios de globalización y competitividad con sus rubros tradicionales y en general una tendencia creciente a concentrar actividades e

¹ Ingeniero Agrónomo, Magister en Economía Agraria, Dr. En Ciencias Agrícolas, Secretario Ejecutivo del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola (SIHCA).

inversiones en las grandes áreas urbanas, todo lo cual genera una situación también de creciente marginalidad en el campo, en relación con todas aquellas condiciones que caracterizan el bienestar de la vida moderna, todo lo cual se destaca en el Anexo II.

El tratamiento que hasta ahora se ha adoptado para enfrentar este grave problema, si bien ha permitido obtener un mayor conocimiento de las dimensiones del mismo y reconocer los obstáculos para su erradicación, no ha podido lograr efectos de suficiente impacto. En algunos casos, el carácter regresivo de muchos de los programas adoptados debido a su difícil sostenibilidad y altos costos, lo cual hay que agregar el permanente estímulo que los cultivos ilícitos reciben a través de los agentes de un negocio mil millonario que no tiene límites para recurrir a todos los medios que la exagerada rentabilidad de estas actividades pone en manos de quienes las manejan y cuyo tratamiento ha sido fundamentalmente represivo por parte de los gobiernos y requiere de un enfoque más amplio, para obtener los resultados positivos que cabría esperar. Al respecto, ver el Anexo III.

Esta preocupante situación exige una caracterización y evaluación integral del escenario actual a fin de adoptar una estrategia que facilite una aproximación con mayor eficacia a las raíces mismas del problema y un tratamiento multivariado a los distintos aspectos que lo definen a fin de evitar aproximaciones unilaterales que por muy intensas, costosas y prácticas que resulten, no permiten erradicarlo.

El espacio rural constituye un sistema integrado por componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos en una dimensión histórica y geográfica que en su conjunto permiten explicar la evolución de los hechos y definir una estrategia coherente para impulsar un programa de acción. Es en esta perspectiva en la cual puede ubicarse la capacitación como un elemento facilitador de muchas otras iniciativas que contribuyen a cambiar cualitativa y cuantitativamente la situación existente, por lo cual las acciones que tienden a mejorar el nivel de los recursos humanos deben ubicarse dentro de un amplio Programa de Desarrollo Rural que involucre al país en su conjunto y que abarque una gama de líneas de acción complementaria que

facilite la transformación de la sociedad rural para poder erradicar los factores determinantes de la situación actual. Se puede concluir que un programa de esta naturaleza, si bien puede tener elementos comunes a los diversos países, debe formularse teniendo en cuenta la situación particular de cada uno de ellos y los elementos determinantes y estratégicos que condicionan el desarrollo en cada caso.

2. NUEVO ENFOQUE DEL DESARROLLO RURAL

En esta perspectiva, es posible diseñar una estrategia que, si bien puede resultar más compleja y amplia en su ejecución, pudiera también obtener resultados más contundentes y sostenibles en el largo plazo. A tal fin, es necesario tener en cuenta los nuevos enfoques (Quevedo, 1994), que a la luz de la experiencia obtenida en las últimas décadas, se han ido estableciendo a fin de evitar el fracaso o la frecuente regresión que han evidenciado muchos proyectos con enfoques lineales o unilaterales para abordar situaciones complejas, que, como los de la agricultura y el desarrollo rural, tienen variables históricas, sociales, económicas, políticas y culturales. A este respecto se recomienda adoptar una estrategia que considere aspectos como los siguientes:

- a) Un concepto integral de desarrollo, con una visión global del mundo y de la vida en la sociedad rural, considerando sus valores culturales, la condición integral de la persona humana que para realizar su dignidad requiere satisfacer plenamente sus necesidades de alimentación, vestido, vivienda, educación, capacitación, salud, recreación y crecimiento personal en un ambiente de bienestar general donde la convivencia social se base en la paz, en la solidaridad, en la justicia y en la búsqueda del bien. Se trata, por lo tanto de lograr un ambiente en el cual las comunidades rurales y las personas dentro de ellas tomen consciencia de su condición humana, de sus valores, de sus aspiraciones y objetivos y se organicen para buscarlos teniendo en cuenta sus posibilidades, sus recursos y sus propias vías de realización de acuerdo con las condiciones que caracterizan los ambientes donde se desenvuelven sus vidas y su interacción con otras áreas rurales y con los ambientes urbanos en una

relación que ya no es separada, ni aislada, sino interdependiente e interactuante.

- b) Un enfoque participativo de todos los procesos de tal manera que los proyectos y actividades a desarrollar surjan del diálogo, de la consulta y negociación entre los participantes de las comunidades. Se trata de garantizar que las iniciativas del desarrollo rural surjan de la demanda generada por la población y la definición de prioridades, las formas de realizar los proyectos, la organización de la población para echarlos a andar, los métodos y técnicas, la asignación de recursos, el seguimiento de la ejecución y la evaluación de resultados formen parte del quehacer de la población.

No se trata de un proceso de participación para la ejecución de un proyecto específico, sino más bien de una forma de vida y de trabajo que trascienda las actividades particulares y constituya parte del sistema de relaciones, de liderazgo y de toma de decisiones a fin de que los compromisos adquiridos por la población rural constituyan una base segura y estable del quehacer social.

- c) Un esfuerzo por desencadenar un proceso de auto gestión mediante la incorporación de un programa de capacitación que facilite la adopción de conocimientos, habilidades y destrezas en la población que contribuyan a reforzar su aptitud para asumir responsabilidades, tomar decisiones y realizar actividades productivas que consoliden el auto estima de la gente, la superación de la ignorancia, el respeto por sus tradiciones, costumbres, valores y en general su cultura, de tal manera que se fortalezca la identidad personal en su entorno histórico y su grupo social.
- d) Una concepción del medio rural como parte de la sociedad, en la cual pueden tener lugar todas las manifestaciones de la naturaleza humana, superando el estrecho enfoque de asociar al hombre del campo con la condición de agricultor, que en definitiva es una de sus posibles vocaciones, pero donde, al igual que en la ciudad, las personas tienen aspiraciones de realización muy diversas, tanto en el campo de la

producción, donde no todos deben ni pueden ser agricultores, sino también agentes de desarrollo en la industria, el comercio, los servicios, el turismo, etc., así como también en actividades de carácter social, cultural, político, recreacional, y de cualquier otra índole lícita que permita complementar la actividad agrícola y fortalecer las condiciones de vida, mejorar el ingreso de la población y crear alternativas de trabajo y organización que por sí mismas constituyan un estímulo al desarrollo personal y también un control, social a la realización de actividades ilícitas.

- e) Una visión del desarrollo rural desde la perspectiva de la familia, incorporando en el tratamiento de las acciones de desarrollo rural al niño, al joven, al adulto y al anciano y dentro de ellos, en sus dos géneros: masculino y femenino, a fin de superar la frecuente y muy común actitud de trabajar con algunos sectores y actores, con lo cual se limita el impacto de los programas y el compromiso de todos, especialmente en el largo plazo, cuando niños y jóvenes se convierten en los nuevos actores del medio rural y cuando, además del hombre, la mujer logra un papel protagónico en el quehacer económico y social.
- f) Una actitud que facilite el comprender que no existen enfoques o fórmulas únicas generalizables para el desarrollo rural de un país y menos de una región, ya que la población rural, como ocurre en toda sociedad, no es homogénea sino heterogénea y no es unívoca sino plural, diversa y variada en su forma de ser, en sus concepciones, vocaciones y actitudes frente al mundo y a su propia vida. Esta situación también ocurre con los paisajes fisiográficos, con los ecosistemas, con las cuencas agroecológicas que caracterizan el medio rural y del mismo modo suelen ser diversas sus costumbres, valores, manifestaciones culturales y artísticas, todo lo cual requiere la necesidad de comprender esta diversidad como parte de la realidad, a fin de otorgar un tratamiento diferencial a los programas y acciones que se vayan a emprender, de tal manera que consideren esta variante realidad de un área a otra, de una zona a otra y de un país a otro. Esta condición del medio rural conduce igualmente a la necesidad de descentralizar los programas y las acciones a fin de que los mismos

puedan tener la autonomía necesaria como para generar, dentro de un objetivo general común, iniciativas adaptadas a las propias condiciones en las cuales se desenvuelve la acción, con la agilidad administrativa que se deriva de la existencia de centros locales de decisión y de una dinámica propia que permita la sostenibilidad del desarrollo más allá de las dificultades y obstáculos que puedan surgir en otros lugares, manteniendo en vez de líneas de mando verticales, líneas de coordinación, información y seguimiento que faciliten el apoyo requerido para fortalecer un desarrollo con un grado importante de autonomía.

- g) La voluntad política de los Gobiernos para evitar la dispersión del funcionariado que realiza el apoyo técnico y administrativo en el campo. Es muy común la existencia de un numeroso y muchas veces calificado personal profesional, dependiendo de diversos entes públicos, con visiones y misiones muy diferentes, estrategias de acción y programas que se suelen yuxtaponer y hasta contrariar y competir y en muchos casos enfrentar, generando tensiones, contradicciones y resultados más bien negativos a los propuestos y en todo caso fuentes de ineficiencia y altos costos en la ejecución de las acciones de desarrollo. Es necesario concentrar esfuerzos y recursos para lograr su mejor aprovechamiento y para canalizar de manera coordinada los apoyos profesionales y técnicos que el desarrollo rural requiere, todo lo cual plantea la conveniencia de integrar los equipos humanos que trabajan en una misma zona, cuenca o área agroecológica, no tanto mediante la unificación de las líneas de mando, lo cual suele resultar difícil de lograr debido a las restricciones administrativas y jurídicas que muchas veces existen, pero sí mediante líneas unificadas de programación, coordinación, evaluación y seguimiento así como mecanismos de negociación, convenimiento e información que faciliten la compatibilización de las acciones, la cooperación y el trabajo en común en las tareas del desarrollo.

3. UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL PARA LOS PAÍSES ANDINOS

En la perspectiva ya señalada, se impone la necesidad, igualmente, de resolver un conjunto de prerequisites que permitan dinamizar el desarrollo rural y crear condiciones positivas para inducir los cambios. Tal intervención, en la cual tienen que participar los factores de poder de carácter nacional parecen indispensables para poder impulsar un nuevo orden en la sociedad rural en el cual existan condiciones para lograr su modernización y competitividad. En esta línea estratégica se pueden destacar aspectos como los siguientes:

- a) Liberar el mercado de las tierras, a fin de garantizar al productor la propiedad plena, pura y simple de su explotación, ampliando en cuanto sea posible el acceso a la misma a los pequeños productores y otorgando la seguridad jurídica e institucional necesaria, para que esta constituya la base de la estabilidad económica y social del productor, estimule la inversión privada en el medio rural y supere el alto grado de conflictualidad y de tensión social que ocurre en el campo como consecuencia de litigios y confrontaciones por un pedazo de tierra.
- b) Fortalecer la actividad económica fuera de la actividad agrícola, para promover el empleo y mejorar el ingreso de la población otorgando acceso al trabajo remunerado a quienes no son dueños de tierra ni se dedican al trabajo agrícola o bien que pueden complementar el trabajo agrícola con otra fuente de ingreso mediante el trabajo fuera de la actividad agrícola en los períodos de baja utilización de la mano de obra en la agricultura. El aprovechamiento de la mano de obra en programas de instalación de la infraestructura rural, además de generar empleo permite la creación de una positiva atmósfera de opinión y una actitud favorable de la población a los cambios, en la medida en la cual, las obras que se acometan con inversión pública respondan a la demanda más sentida de la población y se ejecuten respetando los criterios y nuevos enfoques ya señalados. Un programa negociado con las comunidades para obras de vialidad y

transporte, riego y drenajes, vivienda, equipamiento para la salud y la educación y la recreación de la población son indispensables.

- c) La principal inversión debe concentrarse en la calidad de vida de las personas que viven en el campo. Uno de los nuevos paradigmas del desarrollo empresarial destaca la importancia de la inversión en recursos humanos. Para que el hombre viva dignamente y de manera utilitaria, para que el hombre puede expresar su capacidad productiva, es indispensable que goce de buena salud, que reciba una alimentación balanceada y que tenga acceso a una educación que le permita acceder a las fuentes modernas del conocimiento mediante el aprovechamiento eficaz de los medios de comunicación e información a su disposición. Este es un requisito para la competitividad de la población rural en un mundo signado por la apertura y la globalización. El mejoramiento de la calidad de vida de la familia rural, implica un esfuerzo tremendo de saneamiento ambiental, de dotación de servicios básicos de salubridad como servicios de acueducto, eliminación de aguas servidas, protección frente a plagas y enfermedades endémicas y electricidad, todo ello ligado a una vivienda decente; pero también supone un acceso de los niños y de los jóvenes a la escuela y la alfabetización de aquellos adultos que no tuvieron acceso a la misma. Implica la vinculación de la educación con el trabajo y la capacitación para promover conocimientos, habilidades y destrezas que mejoren el desempeño laboral.
- d) Fortalecer los esfuerzos de los países en aquellos rubros que presenten ventajas comparativas y competitivas de acuerdo con la dotación de recursos, condiciones agroecológicas y culturales del país, especialmente hacia el mediano y pequeño productor que constituye la base social de la población rural, en aquellos cultivos que tienen una tradición histórica en el país y que por sus características tienden a maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles en abundancia, tales como energía radiante durante todo el año, tierra, mano de obra, experiencia del agricultor, tradición cultural y conocimiento tecnológico, y en general una actitud del productor en la cual el mismo está en condiciones de participar

en todo el proceso, tomar sus propias decisiones e incorporarse a un sistema integrado de producción y mercadeo. En este contexto, el esfuerzo del Estado tiene un efecto multiplicador de la economía agrícola y el productor tiene una mayor garantía de poder competir con éxito y lograr una rentabilidad para cubrir sus costos de producción, sus gastos familiares y ahorrar o capitalizar en su propia explotación.

- e) Promover la diversificación de actividades agrícolas constituye una orientación esencial para reducir riesgos y facilitar el aprovechamiento pleno de los recursos disponibles por el poblador rural. El agricultor generalmente dispone de su mano de obra durante todo el año y de limitados espacios de tierra en los cuales una agricultura especializada no siempre tiene la mayor garantía de éxito porque sus índices de rentabilidad se asocian también a la escala o dimensión de la explotación y a determinadas tecnologías muchas veces altamente costosas, por lo cual para muchos productores la alternativa de una granja ampliamente diversificada donde se aproveche al máximo la energía radiante mediante una cobertura vegetal durante todo el año, con diversos cultivos que puedan convivir en una complementariedad de espacios y épocas del año, pueden contribuir a generar una mayor productividad global por año, por superficie y una variada fuente de alimentos para el consumo familiar y local, tal como lo practican poblaciones indígenas y de campesinos en muchas regiones de América. La agricultura diversificada constituye una base más sostenible para la conservación de los recursos naturales y para sostener también la alimentación de la población campesina, logrando un mayor arraigo del hombre con la tierra, por lo cual esta alternativa debe ser considerada y consultada con la población local como parte de una nueva estrategia de desarrollo.
- f) Se requiere una nueva estrategia de investigación dirigida a identificar las limitaciones que frenan la competitividad de los cultivos, pecuarios y especies forestales que pueden ser explotadas económicamente por los productores, a desarrollar programas que permitan ofrecer soluciones propias, probadas en el campo bajo condiciones reales, respondiendo a

prioridades surgidas del diálogo permanente entre productores e investigadores y realizada en las propias unidades de producción de los interesados. Todo lo cual supone también, una nueva relación de compromiso entre productores e investigadores que no sea meramente declarativa, sino donde los investigadores y productores se consideren asociados en el interés y el esfuerzo propuesto, con incentivos económicos y una real participación en los beneficios obtenidos.

- g) La extensión agrícola, como programa estructurado de capacitación y transferencia tecnológica al productor agropecuario, debe ser igualmente descentralizada y contratada por las comunidades, sus organizaciones locales y municipales y referidas a la cuenca agroecológica dentro de la cual tiene lugar la actividad productiva. Esta actividad debe constituir, al igual que la investigación, una labor comprometida con los propios productores, en la cual éstos puedan ejercer una acción de supervisión mediante sus instancias civiles locales y donde los extensionistas estén conscientes de que el mejoramiento de las condiciones productivas y de la rentabilidad también se vincula con su remuneración. Este concepto de extensión descentralizada, en funcionamiento en países como Colombia y Venezuela, se vincula a la gestión de los municipios como instancias administrativas de carácter público más cercanas al productor, a las cuales se le delegan todas aquellas atribuciones o competencias del poder ejecutivo nacional requeridas para que se puedan concentrar en el Municipio las funciones de planificación y control que suelen corresponder a las instancias nacionales y que resultan más eficientemente ejecutadas desde el nivel local, en los propios escenarios donde tiene lugar la producción agropecuaria. Una red de coordinación, comunicación, información y capacitación en el ámbito nacional es necesaria para dar apoyo al esfuerzo local y fortalecer la capacidad científica y tecnológica de los profesionales que trabajan directamente en el campo.
- h) La promoción de las actividades económicas no agrícolas constituye la base fundamental del desarrollo rural moderno. La concepción de que quién vive en el campo debe ser necesariamente un agricultor, ha dado

paso a un nuevo enfoque de ruralidad donde se concibe la actividad agropecuaria como una cadena productiva que incluye la producción primaria, el procesamiento o transformación de las materias primas y su distribución hacia los consumidores en el marco de sistemas agroalimentarios y rurales vinculados entre sí, donde la actividad económica generada en el circuito agroalimentario se complementa y articula con las actividades económicas de otros sectores en la industria, el comercio y los servicios y estas a su vez, con la dimensión social, cultural, política y ambiental. En esta visión globalista de lo rural, las actividades de pequeña escala juegan un papel excepcional ya que pueden ser realizadas con limitadas disponibilidades de capital, utilizar plenamente la mano de obra familiar, aumentar el valor agregado de las materias primas, diversificar y mejorar las fuentes de ingreso de la familia rural, diversificar la actividad económica de los productores agropecuarios, ampliar su participación en el mercado, generando empleos indirectos en el comercio local y en la comercialización nacional y exportadora hacia nichos de mercado donde lo artesanal y lo hecho a mano, lo natural, lo orgánico y en general aquellos productos con una calidad diferenciada, logran excelentes precios y pueden constituir la base de la vida económica en una aldea o grupo de ellas en una cuenca agroecológica determinada.

- i) En este enfoque el mejoramiento del acceso a los mercados constituye un aspecto vital de la estrategia, ya que es la base para asegurar la colocación de los productos locales de manera sostenida, todo lo cual supone un gran esfuerzo de capacitación de la población para dotarla de los conocimientos sobre las nuevas condiciones de mercado y los retos que se presentan con la apertura y la globalización en el marco de la Organización Mundial de Comercio, de los Acuerdos Multilaterales entre países y bloques de países, así como de las normas, procedimientos y reglas que rigen las nuevas relaciones económicas internacionales, así como las afirmativas que ellas plantean para la colocación de mercancías. El pequeño productor rural necesita ser informado y entrenado en aspectos como la normalización de los productos, su control sanitario, la presentación y empaque de los

mismos así como el manejo de información de mercado para que pueda insertarse con alguna probabilidad de éxito en esta comente de competitividad que moviliza al mundo de hoy.

- j) Diseñar y poner en práctica mecanismos de financiamiento rural que, como las cajas agrarias y otros instrumentos locales con la participación del ahorro de los propios productores, constituyen la base de un sistema de apoyo financiero que permita a gente de bajos ingresos iniciar pequeñas empresas y desencadenar el esfuerzo imaginativo y perseverante del hombre del campo en la gestión de actividades que le generen empleo y riqueza local. Estos mecanismos de financiamiento local permiten reciclar los fondos generados por el valor de la producción y delegar en la propia gente, en dirigentes locales seleccionados por los propios productores por su honestidad y buen criterio administrativo la responsabilidad de manejar tales recursos, de decidir a quién y cuanto conceder de crédito, que líneas, rubros o actividades financiar y realizar la supervisión y recuperación de lo prestado, frente a lo cual la autoridad moral y la ascendencia derivada del liderazgo, garantizan el uso adecuado y la recuperación de la cartera prestada. Tales mecanismos por su flexibilidad, oportunidad y desburocratización tienen un éxito que ya ha sido comprobado en diversos programas y experiencias.
- k) La intensificación de los programas de alivio a la pobreza rural, deben formar parte del nuevo enfoque. En algunos países existen subsidios y transferencias directas a la población, los cuales muchas veces se limitan a las zonas urbanas, logrando un efecto contrario en las rurales, pues más bien estimulan una mayor migración a la ciudad y casi nunca llegan plenamente a las personas más necesitadas del medio rural, quienes pueden ser, por ese estado de precariedad extrema, las primeras víctimas de quienes le ofrezcan vías ilícitas para superar el estado de necesidad en el cual se encuentran.

- l) Complementariamente con las actividades económicas es necesario adelantar programas de carácter social, cultural, recreativos, religiosos y en general de todos aquellos que propendan a consolidar un ambiente de convivencia, de interrelación, de comunicación, de solidaridad, de organización y participación que conformen una trama social consustancial con valores y compromisos que sirvan de soporte a una participación y motivación conductual de la población en el seno de una sociedad integrada, con nexos y compromisos que orienten la conducta de sus miembros.

- m) El uso de tecnologías seguras desde el punto de vista ecológico y conocidas por el agricultor o bien innovaciones cuya naturaleza e impacto sobre el proceso productivo haya sido evaluado y discutido con los productores a objeto de que las mismas no vayan a constituirse en un mecanismo de distorsión y ruptura cultural o provocar un impacto negativo en el empleo de la mano de obra local o por sus costos, en la rentabilidad del cultivo. Este aspecto, que muchas veces ha sido desestimado en los programas de modernización o de promoción de la producción en áreas rurales ha sido el responsable de grandes impactos de carácter negativo en la estabilidad de comunidades enteras que se han visto afectadas por el cambio tecnológico y de amplias zonas que han resultado contaminadas en sus tierras y aguas por el uso de insumos agresivos al medio ambiente. La falta de una estrategia clara de los efectos e impactos de la tecnología en la agricultura ha sido responsable de grandes desastres en el equilibrio de la sociedad rural y responsable de grandes migraciones hacia las áreas urbanas, generando en la población rural una “disonancia cognitiva” que suele colocar a los productores al margen de las decisiones de su propia explotación, por desconocimiento del manejo de técnicas, métodos e insumos cuya operación resulta delegada en los especialistas, profesionales y técnicos de agencias públicas o privadas de desarrollo, que han sugerido o impuesto su implantación, con lo cual el productor se margina del proceso productivo y termina en la quiebra de su negocio, la pobreza y la migración del campo donde se pretendía beneficiar.

4. UNA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL EN LOS PAÍSES ANDINOS

En la visión estratégica que se ha planteado para el desarrollo rural, la capacitación constituye un instrumento de sensibilización, de apoyo y de fortalecimiento del proceso, en sintonía con la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio (CICAD, 1997), en la cual se destaca la naturaleza compleja, cambiante y de alcance global de este grave problema de la humanidad, que constituye una amenaza para la salud e integridad de la persona humana, por lo cual su control debe ser parte de una política integral) que contemple además de prevenir el consumo, la rehabilitación de los afectados y la sanción a los responsables de estas actividades ilícitas, mediante la cooperación internacional y el perfeccionamiento constante de las políticas nacionales, armonizando los esfuerzos con las Comisiones Nacionales desde una perspectiva global, multidisciplinaria y equilibrada que fortalezca las acciones realizadas por cada país y respete no solo los principios del derecho internacional, sino también la integridad territorial y la no intervención en los asuntos internos de cada país. Esta estrategia además de orientarse hacia la disminución de la demanda, enfatiza la reducción de la oferta de las drogas de carácter natural para lo cual recomiendan como una de las líneas de acción, el desarrollo alternativo, como un componente de importancia para generar y promover opciones económicas lícitas, viables y sostenibles que posibiliten la superación de los factores que condicionan el fenómeno, dando especial atención a la variable ecológica y a la condición humana.

Debe tenerse en cuenta que enfrentar la producción, tráfico y consumo de drogas pasa por la prevención, la identificación de las áreas problemas, la erradicación y el desarrollo alternativo como camino de apertura para ofrecerle una salida lícita a la población.

Este planteamiento está en sintonía con los lineamientos que sobre la materia ha establecido la CICAD en diversos documentos oficiales tales como el Plan de Acción de Quito (CICAD, 1989), en el cual se destaca la necesidad de establecer una filosofía común para la acción educativa, el establecimiento de normas para orientar al sistema escolar sobre el tratamiento del tema de las

drogas, la necesidad de fortalecer las instituciones nacionales de investigación, incorporación de actividades en los planes curriculares, el estímulo a una formación que estimule la participación de la comunidad, apoyo a la producción y difusión de materiales didácticos y programas de prevención para las escuelas. Todo ello, reconociendo la prioridad e importancia que tiene la educación y la capacitación para prevenir integralmente y eliminar la producción, tráfico y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, incorporando todos aquellos métodos donde las actividades educativas constituyan un medio eficaz para llegar a la niñez, a la juventud, a la familia y a la comunidad. Pero también este Plan de Acción destaca “la necesidad de atacar las causas sociopolíticas y económicas estructurales que originan el individualismo, la sociedad de consumo, la ausencia de lazos afectivos en la familia y en la sociedad, la falta de objetivos trascendentes frente a la educación, la salud, el empleo y la promoción social” por todo lo cual es necesario fomentar la educación social y de promoción de valores de la cultura del trabajo, la familia como núcleo generador de lo humano y el cuidado de la niñez como promotora futura del cambio social y la reducción de las brechas generacionales”. En esta línea de trabajo es necesario tener igualmente en cuenta la misión del desarrollo alternativo de “lograr el desarrollo integral y sostenible de las áreas afectadas por cultivos ilícitos, además de minimizar los efectos económicos negativos en la población dedicada a la producción de estos cultivos, de la erradicación de los mismos”, logrando igualmente la sustitución del impacto de éstos en la economía nacional.

El Plan de Acción de Quito propone:

- Establecer las bases para una prevención integral
- El desarrollo de experiencias innovadoras concretas, con metodologías prácticas, replicables.
- Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos educativos
- Mejorar las capacidades institucionales en el campo de la educación y la capacitación

- Intensificar las acciones educativas de prevención integral del uso de drogas.

Bajo estas orientaciones, se propone acciones dirigidas a:

- Diseños curriculares
- Formación de los docentes y capacitación de actores del desarrollo
- Realización de estudios e investigaciones en el tema
- Preparación de textos y materiales educativos
- Movilización y participación de la comunidad
- Identificar y difundir experiencias exitosas e información
- Flujos de información especializada y formación de redes de intercambio
- Fortalecimiento de instituciones de excelencia
- Intercambio de recursos humanos vía pasantías y giras
- Constitución de equipos técnicos de asesoría y capacitación itinerante

Para todo lo cual es necesario identificar y facilitar los recursos necesarios para desarrollar esta estrategia, facilitando la cooperación horizontal, la participación de la familia y la comunidad y la articulación de los trabajos de los organismos internacionales, de los gobiernos y de las instituciones especializadas no solo en el combate de la producción, tráfico y consumo de drogas, sino también de aquellas que se dedican a la educación, a la familia, a la niñez, a la juventud, a la mujer, a la comunidad, y actividades conexas como la agricultura, etc.

En el propósito de promover el desarrollo alternativo en los países andinos, la capacitación constituye un instrumento fundamental, no solo por contribuir a la adopción de conocimientos, habilidades y destrezas indispensables para mejorar la producción y la productividad en el nuevo marco de globalización y competitividad, sino también para motivar los cambios y fortalecer valores y principios que contribuyan a consolidar la actitud de rechazo a los cultivos

ilícitos por parte de la población rural. Existe una vertiente de mejorar la rentabilidad de los cultivos lícitos y promover actividades complementarias para mejorar el ingreso de la población; pero también está la vertiente de capacitación dirigida a fortalecer la condición humana en sus valores y actitudes frente a la producción, tráfico y consumo de drogas. Se trata (NAGEL, 1997), de una “revolución de la capacitación” dirigida a atender cuatro grandes líneas:

- El manejo de las tecnologías en la cadena agrícola
- La dotación al productor de una sólida capacidad de gestión
- Nuevas actitudes frente a los procesos de producción,
- Nuevas actitudes de convivencia y comportamiento social.

1. El manejo de las tecnologías de la cadena agrícola

Para diseñar el programa de capacitación alrededor de este tema, se requiere previamente un proceso relativamente complejo de programación participativa en cuya base está el diagnóstico agro-socio-económico de la cuenca agroecológica o microregión respectiva y un proceso de planificación estratégica que permita definir objetivos agroeconómicos, la selección de los cultivos o pecuarios a explotar, los niveles de procesamiento en la cadena agroalimentaria, la combinación de actividades productivas, los niveles o tipos de tecnología con los cuales se trabajará, todo lo cual está asociado con las demandas de los mercados (locales, regionales, nacionales e internacionales), los procesos a los cuales serán sometidos los productos y demás etapas en la cadena o circuito requeridas para completar el ciclo productivo. Es la racionalidad de este proceso, enmarcado dentro de los entornos locales, regionales y nacionales lo que debería permitir el definir para cada localidad un plan de producción en fundón del cuyo arreglo tecnológico se podrá armar entonces el programa de capacitación tecnológico correspondiente. Es por esta razón, que en este componente, de tanta importancia para el éxito del negocio agrícola y rural, no es posible elaborar previamente un listado de temas o líneas de capacitación, sino más bien adoptar como estrategia la convicción de que este componente, debe ser el resultado de un proceso participativo de

planeamiento cuyos resultados definirán la demanda de capacitación en función de las necesidades que el mismo determina. Será a partir de esa demanda real y sentida que las instituciones capacitadoras del país podrán entonces articular programas diferenciados de capacitación para las distintas micros regiones o cuencas agroecológicas.

Un enfoque de capacitación para el desarrollo alternativo podría orientarse por las instituciones capacitadoras y las agencias públicas y privadas de desarrollo en el sentido de realizar un estudio de demanda de capacitación que mediante una metodología apropiada permita identificar las demandas de capacitación para formular el respectivo programa de fortalecimiento de las capacidades humanas, el cual puede concretarse en un Proyecto de Extensión.

2. La dotación al productor de una sólida capacidad de gestión

Se trata de dotar a la población económicamente activa en sus distintos niveles de responsabilidad; de conceptos, métodos y habilidades para mejorar su capacidad de toma de decisiones, de administración de los negocios y de gerencia para enfrentar con eficacia los retos que plantea una gestión competitiva como la que se abre en este nuevo ambiente de apertura. Para ello también es necesario conocer el perfil de los actores del desarrollo, sus expectativas y demandas para precisar el programa de capacitación y la metodología a seguir, pero no cabe duda que en general es necesario fortalecer la capacidad de la gente en áreas como las siguientes:

- Gestión empresarial a nivel de unidad de producción
- Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos
- Administración y gerencia de proyectos y programas en el nivel medio
- Planeamiento estratégico
- Organización de la comunidad, participación y dinámica de grupos
- Técnicas de negociación
- Métodos y técnicas de comunicación e información

- Mercadeo
- Comercio, apertura y globalización
- Sanidad agropecuaria vinculada al comercio

3. Nuevas actitudes frente al proceso productivo

En los nuevos escenarios que se están abriendo de integración de bloques regionales de países y de apertura al comercio mundial en el marco de la OMC, en un mundo signado por el cambio y la incertidumbre en casi todos los órdenes, un ambiente de gran confusión y desconcierto se ha apoderado de la población rural, a la cual el impacto cultural que generan los cambios está asociado también con su dificultad para insertar su esfuerzo económico en un ambiente donde las reglas y paradigmas están cambiando bruscamente y la producción local empieza a perder los mercados tradicionales en una difícil competencia por calidad y precios con los productores de países más desarrollados.

Esta situación está generando serios conflictos sociales y políticos al interior de los países, enfrentamientos dramáticos entre los diversos actores de la cadena productiva, que en definitiva debilita la capacidad negociadora de todos sus componentes y una actitud de reclamo permanente a los gobiernos para que intervengan en protección de quienes no entienden, por desconocimiento, como de la noche a la mañana, todas las reglas del mercado han cambiado y el productor se encuentra débilmente posicionado y con una percepción de estar desasistido, todo lo cual está provocando serios desajustes y confrontaciones.

Este panorama, exige un tratamiento compartido entre el Estado y la Sociedad Civil, de carácter urgente con un enfoque psicopedagógico que permita llevar a la población una visión integrada de los nuevos escenarios y de las perspectivas, retos que se abren frente al nuevo mundo para inducir los cambios de actitudes y de conducta que se deben adoptar.

Se trata de armar un programa de capacitación dirigido a informar y explicar la naturaleza de los cambios que están ocurriendo; de ubicar al

hombre del campo dentro de este contexto y de aportarle elementos que le permitan reorientar su trabajo con una percepción de motivación y confianza y una actitud de determinación y coraje frente a los nuevos retos. En tal sentido, programas no solo de capacitación formal, sino de información y divulgación que por los medios masivos de comunicación puedan llegar a la población. Entre estos temas cabe mencionar:

- Una nueva visión del mundo frente al mediano y largo plazo.
- Las nuevas relaciones internacionales
- Las nuevas capacidades que se requieren en el mundo productivo
- Naturaleza y alcance de los acuerdos internacionales (OMC, CAN, MERCOSUR, etc.)
- Nuevos métodos y técnicas de capacitación para profesionales y técnicos
- Calidad y Competitividad

4. Nuevas actitudes de convivencia y comportamiento social

No cabe duda que la creciente urbanización, que ha provocado una gran migración rural, asociada a la descomposición de la sociedad rural tradicional favorecida por la violencia que ha imperado en el campo en algunos países, a fenómenos de deterioro de la estructura económica tradicional y a otras causas, ha creado condiciones de intolerancia y de conflicto social, generando graves tensiones y enfrentamientos variados. Para recomponer la sociedad rural es necesario, además de crear condiciones de vida atractiva en el campo, mediante un desarrollo rural que ofrezca los servicios de la vida moderna, realizar un trabajo muy intenso especialmente con la niñez, la juventud y la mujer, para consolidar la formación de un “hombre nuevo” cuyo arquetipo esté asociado con la adopción de hábitos positivos para “la conservación de la salud personal, la valoración de la vida humana, el pleno desarrollo de la personalidad, el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre, basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; Capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social;

consustancial con valores de identidad nacional, y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorecen el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad interamericana, contribuyendo a formar una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de la vida y uso racional de los recursos naturales” (ley Orgánica de Educación de Venezuela, 1980). Todo esto debe expresarse en un fortalecimiento de la escuela como centro integral de formación de los niños, no solo mediante un plan de estudios que incorpore valores, hábitos y comportamientos que estimulen tales orientaciones, el ejemplo de maestros que respondan a tales valores y actitudes, sino también mediante la dotación suficiente en las escuelas de aquellos servicios que complementen y en muchos casos suplen la atención que los niños rurales no reciben en sus casas.

Llegar a los niños, a los jóvenes y a la mujer, supone llegar a la escuela, a la familia y a la comunidad rural.

A la escuela es necesario llegar a través de la institucionalidad de los ministerios de educación de los países, logrando reformas profundas en los planes de estudio de la educación preparatoria, primaria y secundaria que se imparte en los medios rurales. Esta educación debe tener un cierto grado de diferenciación con respecto a la urbana para incorporar en un porcentaje razonable contenidos y actividades vinculadas a su entorno más inmediato, a su cultura local y habilidades y destrezas para el trabajo en el campo que no son, necesariamente, similares a las necesidades de formación urbana. Ello supone también trabajar con los maestros, los directores de escuela, supervisores y juntas o sociedades de padres vinculados a la vida de las escuelas, para orientar no solo una reforma curricular, de formación de los maestros y personal escolar, sino también un gran esfuerzo nacional para dotar a estos centros de enseñanza, generalmente peor atendidos y menos dotados, en centros de primera categoría por su dotación de equipos, servicios y apoyo a los niños y jóvenes en áreas complementarias como nutrición, salud y recreación.

A la familia es necesario llegar mediante programas integrales que se acerquen al hombre y la mujer y al niño. Una alternativa puede ser a través de los propios programas de extensión, los cuales además de las actividades dirigidas a atender a los productores, deben contener un componente de atención al hogar. Programas de extensión exitosos como el de Japón, por ejemplo, contemplan un equilibrado balance entre la inversión y los esfuerzos dirigidos a la producción y aquellos dirigidos a la familia; la participación en los proyectos de extensión agrícola de especialistas en familia, en trabajo social y economía del hogar para fortalecer la célula básica de toda sociedad.

Hacia la comunidad, que es el centro de relaciones sociales y cívicas de interacción local, es necesario llegar con mensajes que contribuyan a reforzar la comunicación lograda a través de la escuela y de la familia. En la comunidad es necesario tener en cuenta como actores a los líderes locales, a las organizaciones de productores, cívicas, funcionariado local, grupos religiosos, deportivos, culturales etc. A quienes es necesario acercarse con mensajes y acciones que tiendan a fortalecer las iniciativas positivas de convivencia y de trabajo.

Es en estos tres niveles: la escuela, la familia y la comunidad, donde se pueden lograr efectivos avances en el esfuerzo de educación y capacitación para apartar a la población de la cadena de producción, tráfico y consumo de cultivos ilícitos, todo lo cual requiere de un trabajo muy intenso que debe partir del compromiso nacional con el gobierno y las organizaciones sociales y avanzar en lo regional y local mediante la formulación de PLANES DE VISION ESTRATEGICA de manera descentralizada, que tengan en cuenta el marco de referencia ya comentado.

Si se establecen vínculos multidireccionales con la familia rural, a través de la escuela (Ministerio de Educación), de los Servicios de Extensión (Ministerio de Agricultura), del Centro de Salud (Ministerio de Sanidad) y el contacto cívico a través de la organización comunal (Ministerio del Interior, Gobernación, Alcaldía, Liderazgo local, etc.) no cabe duda que se puede establecer una mejor atención hacia la familia y un mejor control social sobre casos de comportamiento ilícito o cuestionable. Es en este nivel local, donde

deben integrarse en un programa de acción común las actividades de todas las instituciones para que las mismas resulten complementarias unas a las otras y contribuyan a reforzar el logro de los objetivos.

5. LA POBLACIÓN OBJETIVO

Para un programa de capacitación alternativa, en el marco de referencia planteado, constituye una gama muy amplia de niveles y sectores poblacionales, ya que no se trata solamente de atender a los productores, sino también al entorno dentro del cual ellos realizan sus actividades y al personal institucional que se vincula con ellos en asistencia y servicios diversos. Es así como se podría diferenciar programas de capacitación dirigidos a:

- Los productores agropecuarios, en particular
- La población económicamente activa, en general
- La mujer
- La niñez
- La juventud
- Los ancianos
- Los profesionales y técnicos vinculados a programas rurales
- Líderes y funcionarios públicos
- Los líderes y gerentes del sector privado
- Los líderes religiosos e iglesias

Este conjunto de sectores, que constituyen la trama social que interactúa en lo personal e institucional, define en su relacionamiento tendencias y corrientes de acción que condicionan el quehacer local, por todo lo cual es necesario inducir procesos participativos de negociación que permitan armonizar las aspiraciones personales y de los grupos y sectores sociales, los requerimientos de los sectores productivos y de las empresas con las orientaciones institucionales, técnicas y políticas que definen el marco de

desarrollo nacional y regional y microregional, a fin de lograr programas coherentes que permitan sumar las voluntades de los diversos componentes y también articular y multiplicar el efecto del uso de los recursos disponibles para incorporar a todos los sectores en el esfuerzo capacitador, dotándolo de la mayor potencialidad que es posible al facilitar la participación de todos y al entusiasmar a la población en la convicción de que el mejoramiento de los recursos humanos constituye la base de su nueva visión del desarrollo.

6. MEDIOS E INSTRUMENTOS DE APOYO

Para lograr este variado y amplio esfuerzo de capacitación, motivación y organización social en sus diversos niveles y ámbitos, es necesario tener en cuenta además de la profunda acción que se puede lograr a través de la escuela y de los programas asistenciales dirigidos a la familia y a la comunidad, el uso de aquellos recursos tradicionales como los cursos y eventos presenciales, las reuniones, las demostraciones en el campo, etc., utilizar también medios masivos y modernos de comunicación, especialmente la radio y la televisión.

Se requiere llegar a todos los estratos de la sociedad. La demanda por el cambio (LINDARTE, 1998) debe hacer parte de la conciencia política de las grandes mayorías, además de aquella de las elites estratégicas, y debe contar con una materialización institucional en los partidos políticos, grupos privados y semi-privados, como la de organismos no gubernamentales, que pueden cumplir labores de seguimiento, alerta, denuncia y articulación de esfuerzos. Para todo ello se requieren medios masivos de comunicación, información y capacitación.

Estos medios, por su naturaleza, permiten acercarse a la población no solo con conocimientos, sino también mediante programas de animación, de recreación y motivación que llegan a lo emocional de las personas, provocando impactos motivacionales que crean condiciones apropiadas para facilitar la adopción de actitudes más sólidas en la conducta de los receptores. En este propósito los cambios que se induzcan deben tener en cuenta las tendencias futuras a fin de dirigirlos hacia lo viable en el mediano y largo plazo que le

garantice una mayor sostenibilidad a los impactos alcanzados. Ello plantea la necesidad de considerar en los programas de capacitación la caracterización de aquellas nuevas capacidades que serán requeridas para enfrentar las relaciones de producción que tales cambios exigen.

La radio, puede constituir un medio de extraordinaria capacidad de penetración en el campo, de un costo comparativamente más bajo que la televisión y en cuya operación se puede comprometer la participación de los líderes y funcionarios de las comunidades, así como los diversos estratos de población, convirtiendo el medio en un instrumento de formación, comunicación y divulgación del que hacer social local.

La radio constituye un instrumento de difusión masiva de mensajes que ha sido utilizada exitosamente como instrumento de capacitación, motivación y promoción de la modernización y el cambio social. Tal estrategia se adoptó por primera vez en Canadá, en 1941 con el Foro Rural Agrícola Nacional, mediante un sistema de transmisiones con material de estudio previamente diseñado entre la Canadian Broadcasting Corporation y la Asociación Canadiense para la Educación de Adultos, en cuyo programa participaban grupos de las comunidades y de la Federación Agrícola Canadiense, con financiamiento de los gobiernos de las provincias (ECHEMBACH, 1978). En Colombia existe una excelente experiencia con la Radio Sutatenza, la cual, con la participación de la Iglesia Católica, logró conformar un masivo programa de educación, de difusión de información agrícola, de divulgación de aspectos de interés para el desarrollo rural, que entre 1954 y 1980 alcanzó a más de un millón de radio oyentes beneficiados con sus programas de capacitación dirigidos al medio rural. Esta experiencia nos indica que la radio, por constituir un instrumento receptor de relativo bajo costo y gran alcance podría constituir un medio de penetración de alcance masivo para promover programas educativos capacitadores, culturales, sociales, de promoción del cambio y de información sobre los temas de interés para la niñez, la juventud, la mujer y el productor del campo.

La televisión, aun cuando constituye un medio de mayores costos, podría utilizarse mediante la ubicación en las plantas de televisión de los Estados y

también en las privadas de mensajes y programas divulgativos sobre los negativos efectos del uso y consumo de drogas y sobre las alternativas que se abren al hombre del campo en el marco de programas de desarrollo rural. Este medio, sin embargo, puede también utilizarse con fines de capacitación de pequeños grupos en las comunidades, especialmente de líderes populares y de profesionales que participan en programas asistenciales, mediante centros de vídeo conferencias que permitan llegar a las comunidades involucradas, con actividades de capacitación especialmente diseñadas para que tengan un efecto multiplicador y cuyas presentaciones puedan además, ser divulgadas vía VHS como apoyo a los capacitadores locales (maestros, extensionistas, médicos, etc.)

7. MEDIDAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE APOYO

Un programa de esta dimensión requiere igualmente, un compromiso político de todos los países y de los organismos internacionales, no sólo en el campo de la educación y la cultura, sino también, y muy especialmente, de los organismos económicos. En este sentido, es importante destacar la necesidad de lograr un compromiso de los países involucrados para que adopten medidas de ayuda dentro del marco de las contempladas por la OMC para los cultivos alternativos generados por los agricultores de las zonas afectadas; pero también es indispensable la voluntad política de los países desarrollados y de los grandes bloques económicos surgidos como consecuencia de acuerdos de cooperación como la UE, NAFTA, ALCA, CAN, MERCOSUR, CARICOM, G3, MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO, y otros entes integracionistas y organismos internacionales como la OMC, BM, BID, CAF, etc., para acordar ayudas que contribuyan no solo a financiar el esfuerzo de desarrollo rural y de capacitación en la subregión andina, sino también para otorgar medidas preferenciales que faciliten la entrada de los productos a sus respectivos mercados, de tal manera que la colocación de los mismos, derivados del desarrollo alternativo, resulten competitivos y permitan un ingreso para los productores agropecuarios.

8. PLAZOS Y CONDICIONES

Un esfuerzo como el bosquejado en la estrategia planteada supone la organización de un plan de largo plazo, con un horizonte de diez a veinte años, que tenga en cuenta las grandes tendencias que se abren con el tercer milenio; pero que considere la especificidad del mismo como para impulsar, en una época en la cual la tendencia es la privatización de las actividades y la disminución de la participación del Estado, como para comprometer y concentrar importantes recursos financieros y humanos en un asunto que es vital para el bienestar general de la humanidad y donde el interés del mismo está asociado a los beneficios sociales y políticos que se derivan de un mundo libre del flagelo de las drogas. Se trata de lograr una gran concertación internacional en la cual no solo participen los países en los cuales se concentra la producción, sino también aquellos otros que son objeto del tráfico y consumo y aun de aquellos a los cuales no ha llegado en gran escala el impacto negativo de este mal; pero que pueden ser afectados por el mismo si no participan en este gran esfuerzo. Se trata pues, de una tarea global en el cual se deben involucrar los Estados, las Organizaciones No Gubernamentales, los Organismos Internacionales y que debe ser visto como un reto a la civilización y a la cultura que la humanidad ha logrado en su histórico devenir.

9. CONCLUSIONES

1. Una estrategia de capacitación debe formar parte de una más amplia de desarrollo rural que tome en cuenta los nuevos enfoques que han sido fruto de una costosa y dramática experiencia.
2. El Desarrollo Alternativo para que resulte exitoso debe articularse con los demás componentes del proceso de desarrollo rural.
3. La capacitación debe estar orientada a lograr el manejo de tecnologías apropiadas; pero también a mejorar la capacidad empresarial, al cambio de actitudes, logro de una nueva visión del desarrollo rural y al fomento de la convivencia y de valores positivos de comportamiento social.
4. En los procesos capacitadores debe abordarse a todos los actores o componentes de la población y a todos los sectores que interactúan en la sociedad rural.
5. Para lograr un efecto sostenido se requiere comprometer la voluntad política del país y la concentración de esfuerzos y de recursos.
6. En los programas de capacitación se debe llegar a la escuela, a la familia y a la comunidad.
7. Es necesario utilizar, además de los instrumentos convencionales, los medios masivos de comunicación y animación tales como la radio, la televisión y en general los medios más modernos de información.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas (CICAD). OEA. 1997. Estrategia Antidrogas del Hemisferio. Lima, Perú, (En INTERNET. Página web OEA).
- Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas (CICAD). OEA. 1997 .Plan de Acción de Quito. Washington, D.C. (En INTERNET. Página web OEA).
- Echembach, Josef. 1978. The Role of Broadcasting in Rural Communications. Ed. Fredrich Ehbort. Bonn. Citado por Cabello, Julio. 1998. La agricultura, la radiodifusión y un proyecto de red de radiodifusión rural. Mimeografiado. Caracas. Venezuela.
- Nagel, José. 1997. Capacitación, Competitividad y Desarrollo Sostenible. Esquema para Reflexión. En Boletín SIHCA No. 2. Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola.
- Lindarte, Eduardo. 1998. Es necesario anticipar el futuro. En Boletín SIHCA Nos. 2, 3, 4. Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola.
- Quevedo C., Rafael Isidro. 1994. El Desarrollo Rural, la Descentralización y la Participación de la Mujer en el Desarrollo. Ponencia presentada en el Seminario-Taller subregional sobre la participación de la mujer en el desarrollo rural y la descentralización. Caracas, Venezuela.
- Venezuela. Congreso Nacional. 1980. Ley Orgánica de Educación.

PERFIL SITUACIONAL DE LA SUBREGIÓN ANDINA DENTRO DEL MARCO DEL DESARROLLO ALTERNATIVO

Rafael Ernesto Salazar D.²

A N E X O I

1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. Problemática Mundial del Narcotráfico

Hoy en día la droga se ha convertido en uno de los fenómenos de mayor relevancia y peligrosidad del planeta. Esta incidencia, es de tal magnitud que no existe país que se escape a esta plaga, que ataca a los individuos y colectividades violenta e inmisericordemente.

Barriga, afirma (Barriga, 1996), que “Este fenómeno atenta contra el bienestar de la humanidad, su integralidad, y la salud física y mental de la sociedad, la superación y desarrollo de los pueblos y en fin la estabilidad del orbe entero.

Este mal debe ser afrontado por la comunidad mundial, con la finalidad de eliminar los focos infecciosos.

El narcotráfico hoy día se encuentra a lo largo y ancho del mundo entero, por lo que esta lucha debe darse en el mismo ámbito, mediante la colaboración y ayuda mutua de todas las naciones.

La producción y distribución de la droga es realizada a través de organizaciones criminales, que han adquirido grandes vínculos con las altas esferas del poder político, económico y social de algunos países, lo que les ha dado impunidad y una descomunal expansión.

A las grandes mafias mundiales, se ha sumado la mafia del narcotráfico con presencia y acciones propias y con nexos con otras organizaciones o transnacionales del crimen.

² Ingeniero Agrónomo, Dr. en Economía Rural y Agroalimentaria. Consultor del SIHCA

El diario El Tiempo de Bogotá (Associated Press, Bogotá, 1995), puntualizó el grave riesgo que corren nuestros países por la penetración de esta plaga, donde dice textualmente:

"Para tener clara la dimensión del problema, solamente tengamos en cuenta las posibilidades de que los grandes casos de narcocorrupción hasta ahora descubiertos en Colombia, Brasil, Argentina, Bolivia, Surinam, Panamá, Guatemala y Venezuela todos han llegado a los Palacios Presidenciales de estos países, podrían ser apenas la parte visible de un problema mucho mayor. La base de ello, volvemos a insistir, es la consolidación de una organización criminal, que habiendo obtenido la mayor concentración de capital en América Latina, han apuntado a obtener un mayor control político del mismo tipo del que tienen los sindicatos italianos del crimen". Más adelante agrega "Si Colombia sigue este camino será del todo trastornada, lo orgánico, ordenado y Conforme a la moral, lo que es fruto de su tradición cristiana será arrasada por los agentes del caos, para dominarlos por completo; y esos males contagiarán a toda América, hendiéndole en conflictos, crisis y degradaciones, que la volverán una llaga para el mundo habiendo sido otrora un crisol para la democracia" (Ibid).

El narcotráfico es una de las mayores amenazas para el continente americano por sus devastadoras acciones que van desde la degradación del ser humano, hasta la propia estructura política y económica, como consecuencia de los distintos tipos de corrupción y el cohecho, así como el lavado de dinero, en que se basa esta execrable industria. Aunado a esto, el narcotráfico genera violencia, ejemplo patético es el caso de Colombia, los narcos y guerrilleros en horribles pactos.

"Las organizaciones criminales transnacionales, en particular las que se dedican al tráfico de drogas, actúan sin restricciones a través de fronteras internacionales (Williams y Flores, 1994). Existen organizaciones criminales en todos los confines del mundo, la mafia siciliana, las tríadas chinas, la jakusa japonesa, los carteles colombianos, los traficantes de drogas nigerianos, los poses jamaquinos y las organizaciones criminales de la Federación Rusa, todas han adquirido mayor renombre con las oportunidades económicas y políticas de la Industria de Estupefacientes.

Esta industria abarca países productores como Afganistán, Myanmar y el Perú, países en tránsito como México, Tailandia y Turquía, países elaboradores como Colombia y Pakistán y países de servicio como Panamá.

“Ciudades como Hong Kong, Estambul y Nueva York funcionan como centros de consumo y distribución, pero los componentes de la industria están obligados entre sí por organizaciones criminales” (Barriga, 1996).

La democracia se ha visto permeada y amenazada por la participación de dinero proveniente del narcotráfico en las campañas electorales. En el mismo orden de cosas existen alianzas entre los narcos y los llamados ejércitos de liberación nacional con el propósito de darles protección armada, especialmente en la zona de cultivo de adormidera y la coca, elementos fundamentales en la elaboración de los opiáceos y de la cocaína en laboratorios clandestinos que también reciben este tipo de servicios.

Respecto a este aspecto podemos citar los casos de Sendero Luminoso en el Perú, el de los narcotraficantes colombianos, los pheung y los yang de Birmania, entre otros.

“En 1995, el narcotráfico generó 300 millardos de dólares de ingreso, lo que equivale a dos tercios de todas las reservas de los bancos centrales de todos los continentes, duplica los ingresos petroleros de los países de la OPEP y es diez veces superior a la resultante de las ventas de armamento en el mundo (Agencia EFE, 3 - 1 - 96). Parte de este dinero se utiliza para sobornar y comprar autoridades con el fin de obtener impunidad e inmunidad.

La magnitud del negocio se puede calibrar si consideramos que un kilo de cocaína saliendo de Colombia tiene un valor de alrededor de 7000 dólares y al llegar a las calles de Miami alcanza un costo de 20.000 y en Nueva York, 40.000 dólares.

Como se puede notar el problema es de dimensiones mundiales y, así se debe afrontar, ya que las redes del narcotráfico se encuentran esparcidas por todos los países del mundo.

La droga es enviada desde diferentes puntos del planeta, desde América del Sur hacia Estados Unidos y Europa, y desde el Medio Oriente y sudeste de

Asia (red de tráfico ilícito de opiáceas), redes secundarias como la de México hacia Estados Unidos.

Las redes del tráfico ilícito de cocaína se inician en regiones andinas de Bolivia, Chile, Perú, Colombia y Ecuador, dirigidas mayoritariamente a Estados Unidos.

Los narcotraficantes colombianos se llevan la primicia, poseen cultivos propios de coca y adormidera. Colombia es el tercer productor de coca con 35.000 TM; el segundo lugar lo ocupa Bolivia con 90.000 Tm y el primer productor es el Perú con 165.000 Tm, que son enviadas a los cuatro puntos cardinales. Todas las rutas por las cuales transportan opiáceos, cocaína y hachís convergen en Europa, provenientes de Latinoamérica, Asia y África.

La cocaína sale del Perú, Bolivia y Colombia, a través de operaciones triangulares que involucran otros países de la América Latina y el Caribe. El Ecuador tiene sus propios mercados y vinculaciones con los países de la Europa Oriental y forma parte de los carteles de Medellín y Cali, además es el territorio de paso de la droga hacia Estados Unidos y Europa.

Es lamentable precisar que a pesar del esfuerzo de los países por disminuir el consumo, ha ocurrido lo contrario: ha aumentado. El mercado crecerá a medida que aumenten los adictos a la cocaína y heroína

La apertura comercial a nivel mundial ha traído beneficios a los narcotraficantes, verbo y gracia; la liberación del mercado en la Comunidad Económica Europea es uno de los factores negativos, si se considera que la eliminación de los controles aduaneros facilita el tránsito de drogas en toda la región (El Universo, 10-X-92) Franklin Barriga menciona que en documentos de la OEA, se señala que América Latina ha pasado a formar parte del engranaje mundial del tráfico de drogas, capitaneado por italianos, bolivianos, venezolanos, colombianos y asiáticos para la introducción del producto en el viejo continente.

Se produce heroína en Colombia en “contraprestación“, pues en Europa se produce cocaína para los crecientes mercados de Europa Oriental y de los países de la ex Unión Soviética.

Barriga sugiere varias medidas para el control y eliminación del narcotráfico, a saber:

Erradicación del cultivo, al no haber materia prima, para la elaboración de la cocaína y heroína, no habría droga. A los que se dedican a estas actividades, en lo referente a la coca, se tendría que subsidiar y educarles en nuevos y rentables trabajos agrícolas.

- a. Control de precursores químicos
- b. Cacería legal de capos
- c. Confiscación de bienes
- d. Combate al lavado de dinero
- e. Campañas de prevención. Comenzando en el hogar más una educación sistemática en los planes y programas pedagógicos, campañas a través de los medios de comunicación, etc.
- f. Evitar el consumo
- g. Rehabilitación del toxicómano
- h. Solidaridad Internacional, ningún país por si sólo puede vencer el narcotráfico; es necesario la ayuda mutua entre los gobiernos para neutralizar esta calamidad extendida a nivel universal.

El narcotráfico atenta contra la paz, el desarrollo, la economía, la seguridad de los países, la libertad, la democracia, los derechos humanos, la ecología, los valores de la civilización y el futuro de las generaciones.

Finalmente Barriga, cita que Naciones Unidas declaró al narcotráfico como crimen de la humanidad, ubicación más que suficiente para comprender de su magnitud y riesgo.

Es tal la magnitud del problema que 18 países del hemisferio, declararon el narcotráfico como el mayor desafío a enfrentar, ya que atenta contra la soberanía nacional al no respetar ninguna frontera geográfica, legal ni moral. La gravedad del problema es tal, que los Estados Unidos aportan. 30.000

millones de dólares al año para combatir el narcotráfico y cerca de un millón de estadounidenses son arrestados en ese lapso por abuso de las drogas.

A través de la lectura de esta horrible y pasmosa situación, podemos constatar el peligro y riesgo a que está sometido nuestro planeta, concluyendo hay que unir esfuerzos para eliminar de la faz de la tierra a esta plaga.

1.2. El Narcotráfico en los Países Andinos

El tráfico de drogas ilícitas se ha convertido en un inmenso y doloroso problema para los países productores y consumidores a nivel económico, político y social.

El conocimiento sobre la verdadera naturaleza del problema es bastante limitado, pues la estigmatización ética y política que se ha cernido sobre el tema de las drogas ha dificultado su análisis y estudio. El diseño y formulación de políticas eficaces contra el tráfico de drogas, debe nacer de la comprensión de la naturaleza del problema y de sus implicaciones económicas.

El cultivo de la coca (*Erythroxylon coca*. Lam), su transformación en cocaína y el tráfico internacional de ésta, constituyen uno de los principales problemas que afrontan los países andinos, aunque en algunos países existen rezagos de la producción y tráfico de la marihuana (*Cannabis sativa* L.), así como cultivos recientes de amapola (*Papaver* sp.).

La droga cuya producción y tráfico es común a los países andinos es la cocaína.

La materia prima del proceso, la hoja de coca, crece en Bolivia, Perú, Colombia, Brasil y Ecuador, del proceso se obtiene la cocaína (hidrocloruro de cocaína). El proceso de la producción de la cocaína no requiere de grandes extensiones de tierra ni de mano de obra calificada, es obvio que las ganancias no provienen del proceso productivo, sino de la naturaleza ilegal de los procesos productivos, el tráfico y el consumo de cocaína, que son los factores que hacen a esta industria la más rentable del mundo. El alto riesgo que corre la ejecución de las actividades relacionadas con la cocaína se traduce en altos márgenes de beneficio.

La subregión andina posee ventajas comparativas en el mercado mundial de la cocaína, la capacidad de minimizar el factor riesgo en la formación del precio, la localización de la región, relativamente cercana al mayor mercado de consumo de drogas del mundo, los Estados Unidos de Norteamérica, y la tradición del cultivo de la coca; son reconocidos como ventajas comparativas.

El bajo riesgo se explica por la ausencia del Estado en grandes áreas de nuestros territorios, lo que garantiza un alto grado de impunidad para el ejercicio de acciones ilegales. La ausencia estatal ha sido sustituida por otros actores socioeconómicos que aúpan, formulan y protegen la actividad ilegal, tales como, Sendero Luminoso en el Perú o las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Estos actores y el alto grado de corrupción de las autoridades minimizan el riesgo y facilitan el tráfico y distribución.

Existe, además una gran tradición del contrabando, lo que contribuyó al desarrollo de habilidades para evadir los controles legales y el florecimiento de estas actividades ilegales de comercio. Esta actitud ha sido fortalecida por la cantidad de inmigrantes en los EUA, que han favorecido el mercadeo y distribución en ese país. A pesar de que los carteles colombianos han sido acusados de ser responsables del 80% de la cocaína que entra a los EEUU, se ha verificado la participación de nacionales de otros países de la América Latina y el Caribe.

La inoperancia de nuestras leyes, lo que facilita su violación y además las deficiencias y debilidades de nuestros mecanismos jurídicos, es de esperarse la tendencia a violar la normativa vigente.

La naturaleza ilícita del mercado de la cocaína dificulta la confiabilidad de los datos referentes a su magnitud y volumen, siendo los más confiables los producidos por las agencias oficiales de los EUA.

A continuación se presenta la caracterización de la hoja de coca en la región y la participación de cada país.

Cuadro 1. Área cultivada de coca por países (En hectáreas)

PAÍSES	AÑOS		
	1989	1990	1991
Perú	121.700	121.000	120.000
Bolivia	56.600	58.000	53.000
Colombia	43.000	41.000	38.000
Ecuador	240	150	120
Total	220.540	220.150	211.120

Fuente: National Narcotics Intelligence Consumers Committee (NNICC) y el International Narcotics Control Strategy Report (INCSR). (Agendas Gubernamentales de los EUA).

*Estas estimaciones tienen un alto margen de error, debido a que es una actividad ilegal

Cuadro 2. Producción hoja de coca por país

PAÍSES	AÑOS					
	1989		1990		1991	
	Volumen (TM)	% del total	Volumen (TM)	% del total	Volumen (TM)	% del total
Perú	186.300	63	1986.900	64	222.700	67
Bolivia	77.600	26	76.800	25	78.400	24
Colombia	33.900	11	32.100	11	30.000	9
Ecuador	270	-	170	-	40	-
Total	298.070	100	305.970	100	331.140	100

Fuente: NNICC Y INCSR

Estas cifras nos dan una idea de la distribución de la producción de la hoja de coca entre los países andinos, pero no son un indicador de la participación que tiene cada país en las ganancias totales del negocio. Los mayores márgenes de ganancia se dan en las fases de procesamiento y distribución, especialmente esta última.

Según Rand Corporation con cifras de 1986, el precio de la droga se multiplica unas 200 veces entre la fase del cultivo y la distribución final.

2. IMPACTO ECONÓMICO DE LA PRODUCCIÓN Y TRÁFICO DE COCA Y COCAÍNA EN CADA UNO DE LOS PAÍSES ANDINOS

2.1. Perú

La hoja de coca ha sido cultivada, masticada y utilizada con fines ceremoniales por los indígenas de los andes peruanos por siglos.

El cultivo y área cultivada de coca se mantuvo constante hasta los años sesenta, y su producción se destinaba a ritos ceremoniales y a la industria farmacéutica.

El auge del consumo de la cocaína en EEUU en los setenta influyó en el cambio de la estructura del sector rural peruano y sentó las bases para el desarrollo del sector productivo más importante del país; los cultivos tradicionales fueron desplazados por la gran rentabilidad de la coca y la demanda de la coca incrementó la frontera agrícola hasta las laderas orientales de los Andes y hasta la Amazonia.

El carácter depredador del cultivo se tradujo en suelos erosionados, desequilibrios ambientales y la necesidad imperiosa de aumentar la frontera agrícola, pero a pesar de todos los efectos negativos, los cultivos ilegales siguieron creciendo, llegando el Perú a participar entre el 60 y 70% de la producción mundial de la coca, con 120.000 hectáreas cultivadas (1989 - 1992).

El área de la producción más importante de coca del Perú se encuentra en el Valle del Alto Huallaga, el área más grande del mundo con unas 80.000 has cultivadas.

La migración campesina hacia el Valle y el aumento del cultivo de la coca se vio impulsado por el auge del consumo de la cocaína en EEUU, la crisis económica del país y el fracaso de los programas de desarrollo agrícola del gobierno. Este auge atrajo a unos

300.000 campesinos a la zona, es más todas las actividades de la zona están vinculadas con la producción y tráfico de la coca. Sendero Luminoso llegó a controlar el 90% de la zona, protegiendo obviamente el cultivo de la coca.

Las 120.000 has cultivadas de coca, las cuales son procesadas en laboratorios clandestinos colombianos, le reportan a la economía peruana un ingreso de alrededor de 1000 millones de dólares al año, que equivale aproximadamente al 30% de las exportaciones legales y al 5% del producto nacional bruto. La crisis económica de los años ochenta fue aliviada por dineros provenientes de la coca. Se estima que en 1990, 450.000 personas vivían directamente de la producción y tráfico de la coca y un millón se beneficiaban del negocio, también se pudo atender las necesidades de divisas del Banco Central para financiar las importaciones. En este período se llegó a reconocer que si colapsaba la industria de la droga, colapsaba la economía.

El Perú ha jugado dentro de las actividades de la droga, el papel de proveedor de materia prima. Reina Echeverry recomienda que “Sin un Programa de Sustitución de Cultivos que represente una rentabilidad relativa comparable a la coca, los campesinos no tendrán un incentivo claro para cooperar en los programas de erradicación, más adelante agrega que la solución debe ser integral e incluir soluciones a las necesidades económicas de toda la población” (Eastman, Sánchez, Reina *et al*, 1992).

El cultivo de la coca en el Alto Huayaga, con fines ilícitos, causó graves daños a los ecosistemas naturales y artificiales, contaminándoles o perturbándoles de manera dramática, esto requiere de correctivos, para hacer viable cualquier desarrollo sostenible de la Amazonia Andina (vertiente oriental de los andes, con sus regiones de ceja de selva, selva alta y selva baja).

Se estima que en toda la Amazonia, la deforestación ligada directamente al cultivo de la coca está alrededor de 700.000 hectáreas, siendo el total del área deforestada 5.122.200 hectáreas, o sea que el 14% fue ocasionado por efecto del cultivo de la coca. La invasión cocalera no sólo ha afectado a los terrenos de la ladera, sino también a los planos, y la encontramos entre 500 y 2000 msnm y por debajo de los 300 msnm (Hernández, 1994). De igual manera los bosques y las zonas de protección, parques nacionales y bosques de reserva han seguido la misma suerte (Dourojeanie, 1992, Hernández, 1994).

Ríos, calificó (Ríos, 1979), a los cocaleros como el “Atila del Agro Tropical”, se estima que la deforestación por esta causa puede estar alrededor de las 300 TM

por hectárea por año. En esta invasión insidiosa no sólo se han visto afectadas tierras de uso agrícola y pecuario, sino también las de vocación forestal y de reserva, así como la contaminación de los ríos, por el uso de abonos sintéticos y bioestimulantes, con el fin de aumentar la producción de coca.

Es de tal grado el daño ocasionado que las cifras reportadas por Marcelo (citado por Dourojeani, 1992), que en 1986 se arrojaron a los ríos 57 millones de litros de Kerosene, 32 millones de litros de ácido sulfúrico, 16.000 TM de carburo, 5.400.000 litros de acetona y otro tanto de tolueno de los volúmenes utilizados para la fabricación de la pasta básica y lavada. El cultivo de la hoja de coca ha contribuido a la extinción de un sinnúmero de especies de flora y fauna de los bosques, que se han visto privados brutalmente de los ecosistemas en que se desarrollan (Dourojeani, 1992). Asimismo, el proceso de extracción de la cocaína, ha provocado la desaparición de especies acuáticas, como camarones de río y peces (Armstread, 1992; Rengifo *et al*, 1993)

La deforestación de las partes altas de la colina ha ocasionado inundaciones frecuentes y deslizamientos aluvionales, otro elemento perturbador asociado al cultivo de la coca, ha sido el crecimiento explosivo de la población de la Amazonia andina, alcanzando un crecimiento promedio anual de un 4% cuando el nacional es del orden del 2,2%. La población ha aumentado diez veces en el Alto Huayaga y el Alto de Mayo.

Los programas de desarrollo integral fueron eventualmente abandonados por la violencia ocasionada por la subversión asociada al cultivo de la coca.

2.2. Bolivia

Al igual que en el Perú el uso de la coca ha sido milenario. Los Aymará ya lo usaban antes de la conquista de los incas en el siglo X.

El uso de la coca entre los indígenas tenía motivaciones fisiológicas (Masticaban la hoja para adquirir resistencia al sueño y al hambre), sociales y rituales. La coca era indicador de riquezas y su cultivo era restringido a las clases superiores y además eran sepultados con hojas de coca.

Hoy día la coca mantiene un lugar privilegiado en la cultura indígena andina, usada en rituales, como estimulantes y como medicina. (Eastman, Sánchez, Reina *et al*, 1992).

La producción con fines legales se encuentra en; la región de Yungas y las ilegales en el área de Chapare.

El fracaso de los programas de desarrollo agrícola del Chapare y la aridez de los suelos más la demanda por parte de los EUA por cocaína, llevaron a los campesinos al cultivo de la coca.

Ya para los años 80 el cultivo de la coca se había convertido en el sector más rentable y dinámico de la nación y la crisis económica del país le dio la bienvenida al ingreso ilegal de divisas.

Bolivia es el segundo proveedor de coca detrás del Perú, a nivel mundial.

En el lapso de 1991- 92, alrededor de 80.000 Tm de la producción de hoja de coca, o sea un tercio de la oferta mundial, se refinaba tanto en Colombia como en Bolivia, hecho que originó conflictos con traficantes colombianos.

A finales de los años ochenta, Bolivia era el país más dependiente de la industria de la coca con ingresos equivalentes a 1500 millones de dólares, que representaba el 30 % del Producto Nacional Bruto. Se estima que en el año de 1988 el impacto económico del narcotráfico representaba el 90 % del PIB y el 80 % de las exportaciones totales, los que se redujeron al 3% y al 20% respectivamente con los programas de control y erradicación de la producción de coca ilegal por parte del gobierno (Bolivia, 1998).

Durante el año de 1985, el plan económico de austeridad facilitaba la entrada de ingresos de capitales ilegales a la economía, se prohibió la investigación del origen de cualquier fortuna y se decretó una amnistía a los capitales expatriados y la venta de divisas no era muy controlada. El ajuste económico se apoyó sustancialmente en la economía de la coca y la cocaína.

De la población económicamente activa (PEA), 300.000 personas dependían directamente del negocio de la coca y la cocaína, es decir 1/5 de la PEA. El gobierno viendo la gravedad del problema inicia un programa de erradicación voluntario de la coca con financiamiento internacional, compensando al campesino por cada hectárea eliminada, inicialmente el programa fue exitoso, pero el restablecimiento del tráfico y recuperación de los precios de la cocaína, hicieron que los campesinos volvieran al cultivo de la

coca, y además por no contar con otras alternativas económicas competitivas. A pesar del esfuerzo realizado por el gobierno, el mismo señala que actualmente existen 35.000 familias directamente relacionadas con el negocio de la coca con una superficie de 38.000 has de coca ilegal, que el gobierno pretende erradicar en cinco años (Bolivia, 1998).

El autor, Mauricio Reina Echeverry sugiere que ningún plan de erradicación puede ser exitoso, sino se le ofrece una opción rentable comparable al campesino, se deben diseñar planes integrales que cumplan la lógica económica del negocio. (Eastman, Sánchez, Reina *et al*, 1992).

2.3. Ecuador

Es el país andino de menor participación en la producción de coca y cocaína.

Es durante 1984, que aparecen los primeros cultivos de coca, especialmente en las regiones cercanas al Putumayo colombiano, provincia del Ñapo.

A diferencia de Bolivia y Perú en el Ecuador el cultivo de la coca fue eliminado durante la colonia, lo que explica que no existieran cultivadores que permitieran la expansión del cultivo cuando surgió el auge de la cocaína, a nivel mundial (Coronel, 1987).

El advenimiento del cultivo de la coca en Ecuador surge como consecuencia, de una gran ofensiva del gobierno colombiano contra los narcotraficantes, a raíz del asesinato del Ministro de Justicia colombiano, en mayo de 1984, ocasionando el desplazamiento de los cultivos hacia el sur, se supone que sin la participación de ecuatorianos y, viendo la evolución de las áreas cultivadas se constata la participación marginal del Ecuador (Ver cuadros de Área Cultivadas y Producción de Hoja de Coca).

Ecuador viene aparecer en las estadísticas internacionales de producción de coca sólo hasta 1986, con cerca del 2% de la producción total, posteriormente nunca supera el 1%. Estas plantaciones estaban en manos colombianas que utilizaban estas plantaciones cuando tenían problemas de producción en otras zonas.

El Ecuador ocupa una posición marginal en la producción de coca, a nivel mundial, pero está ubicado estratégicamente en la ruta de insumos y elaboración del producto, al estar localizado entre Perú máximo productor y Colombia, máximo procesador. Esta situación ha convertido al Ecuador en un punto logístico importante para la provisión de precursores químicos y el lavado de dinero. Es impresionante el auge de la industria química, con una expansión considerable mayor a los requerimientos normales.

Respecto al lavado de dólares se cree que durante 1989 se lavaron entre 400 y 1000 millones de dólares, se estima que el impacto de la economía ilegal, no ha sido nada despreciable, considerando la cifra de 400 millones como conservadora, esto corresponde al 20% de las exportaciones legales, incluyendo las petroleras, gran parte de este dinero vuelve a ingresar al sistema financiero internacional, una vez "limpio"; se considera que la mayor cantidad de recursos lavados proviene de Colombia.

El dinero lavado es invertido preferentemente en agricultura y en minería en menor grado, la adquisición de tierras ha sido considerable por parte de los colombianos, especialmente en la provincia de Pichincha.

El ataque del problema ha sido represivo, contra los escasos consumidores y pequeños traficantes, olvidando la complejidad económica y social del problema.

2.4. Colombia

Colombia aparece en el mercado mundial de la droga a mediados de los setenta, hasta entonces participaba marginalmente en la producción mundial de la marihuana (*Cannabis sativa* L.), el 95% del mercado estaba en manos de los mexicanos.

La erradicación de la marihuana por parte de México, le permitió a los colombianos penetrar el mercado de los EUA, ya en 1978, la marihuana colombiana cubría el 70% del mercado estadounidense alcanzando su mayor plenitud en 1983, cosechándose 8000 hectáreas con una producción 12.500 TM (Gómez, 1988).

La producción desciende llegando a 1500 TM en 1991, o sea el 11% de la producción mundial, nada despreciable, con grandes aportes a la economía nacional pero el protagonismo fuerte en el negocio de las drogas ilícitas es la cocaína.

Los Estados Unidos han acusado a Colombia de ser la responsable del 80% del contrabando de cocaína a ese país.

El país es productor y procesador de la droga, en 1981 cultivaba 4000 hectáreas (3% del área cultivada regional y mundial), llegando a sobrepasar las 40.000 hectáreas entre 1990 y 1991.

Colombia es el mayor procesador y distribuidor de cocaína en el mundo, además de ser productor de la hoja de coca. La pasta de coca producida en Perú y Bolivia se procesa en Colombia. Este negocio es manejado por grupos, conocidos como carteles, conocidos como el de Medellín y Cali, entre otros.

La participación de nacionales, en Colombia es difícil de estimar, pues están involucrados tanto en la producción como la distribución.

Las estimaciones sobre las ganancias de los traficantes nacionales se calculan entre 1500 y 4000 millones de dólares al año, incluyendo los ingresos por marihuana, sólo una pequeña porción ingresa al país.

A finales de los 80 se estima que ingresaron a la economía colombiana entre 600 y 1400 millones de dólares al año, representando entre un 15% y un 25% de las exportaciones legales y entre el 3% y el 4% del PNB, esto tuvo poca impacto en términos relativos sobre el empleo, pues se trata principalmente de tráfico y no de cultivos.

El capital fruto del tráfico de drogas ilícitas ha sido invertido en la construcción de vivienda urbana y adquisición de propiedades rurales.

El gobierno ha sido permisivo ante la entrada de divisas ilegales a la economía colombiana y sus distorsiones macroeconómicas y sectoriales.

2.5. Venezuela

La información disponible se refiere mayoritariamente a los decomisos realizados por los órganos policiales en marihuana, cocaína y basuco, donde se puede constatar que durante el año de 1997, se decomisaron 24.855,47 Kg de drogas, con una preponderancia de la cocaína, alcanzando una cifra de 15.591,11 Kg (62,73 % del total de la droga decomisada en el año); seguida por la marihuana con 8003,19 Kg representando un 32,20 %, el resto de las drogas decomisadas se reparten el 5% restante del total

Cuadro 3. Venezuela. Decomisos de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas Realizados en el territorio nacional. (Del 01/01/97 al 31/12/97).

Sustancia	Cantidad (kg)	Porcentaje (%)
Cocaína	15.591,111	62,73
Marihuana	8003,185	32,20
Basuco	1.149,658	4,62
Heroína	84,925	0,34
Crack	26,592	0,11
Hachis	0,001	00,00
Total	24.855,472	100,00

Fuente: Cuerpos Policiales y de Seguridad del Estado Cálculos: CNA

Dentro del mismo orden de ideas, se decomisaron 64 Kg de anhídrido acético, precursor químico en la elaboración de la cocaína, en el Estado Táchira, fronterizo a la República de Colombia. Estas cifras evidencian que en el país se consume, se trafica y se transportan precursores químicos a los países vecinos.

De acuerdo a las estadísticas suministradas por la Comisión Nacional Contra el Uso Ilícito de las Drogas (CONACUID), se detuvieron 6.349 personas

por delito de drogas durante 1997, el 91% de nacionalidad venezolana, siendo el 85% de sexo masculino, también se puede señalar que el consumo de drogas es mayoritario del masculino, en un rango que va desde 10 a 40 años.

Sin tener cuantificada el área de siembra, se tiene certeza de que en la Sierra de Perijá, localizada al oeste del Estado Zulia, se cultivan cultivos ilícitos, se presume que son plantaciones de colombianos en territorio venezolano; pero las cifras suministradas por la CONACUID, nos indican que entre 1994 y 1996 se erradicaron 2172 hectáreas de amapola (*Papaver* sp), 96 hectáreas de coca (*Erythroxylon coca*. Lam) y 90 hectáreas de marihuana (*Cannabis sativa* L.) para un total de 2358 ha. (Cifras para la Sierra de Perijá, Edo Zulia), los que da una idea de lo cultivado.

Cuadro 4. Sierra de Perijá, (Estado Zulia). Cultivos Ilícitos erradicados (En Hectáreas). 1994 -1996

Años	AMAPOLA	COCA	MARIHUANA
1994	730	44	86
1995	1391	34	04
1996	51	18	00
Total	2172	96	90

Fuente: Comando Nacional Antidrogas de la Guardia Nacional Cálculos: CONACUID.

Cuadro 5. Cultivos Ilícitos Erradicados en los Países Andinos (En Hectáreas). Año 1994.

PAISES	ÁREAS ERRADICADAS
Perú	9785
Bolivia	48100
Colombia	4194*
Ecuador	n.d.
Venezuela	903**
Total	62982

Fuente: Estado de la Población Mundial 1994 - 1995, Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (FNUAP). Publicado en Resumen Estadístico Vol. 3, N° 1, 1994 - 1995, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Washington. DCUSA.

*Corresponde a 1807 ha de plantas de coca, 14 has de cannabis y 2373 de plantas de amapola
 "corresponde a 53 ha de plantas de coca, 89,5 ha de plantas de cannabis y 760,6 ha de plantas de amapola.

Según los paneles de exhibición del Comando Anti-drogas de la Guardia Nacional, en la sede de la CNA, marzo de 1998, se señalan los daños ecológicos sufridos por la Sierra de Perijá por el cultivo de drogas, se habla de destrucción de selvas, de la biodiversidad, de cabeceras de cuencas hidrográficas, de contaminación química de recursos de agua y del suelo, de la disminución del potencial hidrológico, aumento de la sedimentación y de la erosión de los suelos y de la violación de la integración territorial venezolano, lo que evidencia el inmenso daño que le han ocasionado a la ecología de la Sierra de Perijá.

Ahora bien, podemos deducir de estas informaciones que Venezuela además de ser un pequeño productor, consumidor y proveedor de precursores

químicos, se ha convertido en un país puente. Esta presunción es corroborada por Jorge Mario Eastman al indicar que “Venezuela pasó a ser una ruta alterna de los traficantes colombianos a centro vital de embarque hacia los EEUU y Europa y también productor de narcóticos”. (Eastman, Sánchez, Reina *et al*, 1992) (Según información del CNA, en Venezuela no se han descubierto laboratorios de procesamiento de drogas), luego más adelante agrega que este país (Venezuela) se ha incorporado al lavado de dólares, como consecuencia del acoso que le tenían las autoridades colombianas contra los narcotraficantes nacionales, y al tránsito a manera de “puente” aéreo y marítimo hacia los países consumidores.

Se presume la intromisión del dinero del narcotráfico en diferentes estamentos de la sociedad venezolana. Al respecto, el Ministro de Estado Presidente de la Comisión Nacional Antidrogas denunció en la televisión (Tablante Acusa, Globovisión, 23-03-98), la presunta entrada de dinero del narcotráfico en el poder judicial, así como la corrupción de políticos, de funcionarios públicos y de otros sectores de la economía y la posible utilización del dinero proveniente del negocio de la droga en campañas electorales. También anunció el esfuerzo combinado que se lleva a cabo conjuntamente con Colombia, para combatir este flagelo.

3. CONCLUSIONES

De la información analizada y disponible se puede concluir:

1. Que los centros de producción de coca se encuentran en Perú, Bolivia y Colombia
2. Que la elaboración de la coca se concentra en Colombia
3. Ecuador, si bien es un productor marginal, es un centro proveedor de precursores químicos, de tránsito de la cocaína y de lavado de dinero.
4. Venezuela, se ha convertido en un pequeño productor incipiente, así como proveedor de precursores químicos, pequeño consumidor, centro de lavado de dinero y puente hacia los mercados de América y Europa, a través de las Antillas
5. La marihuana es un mal menor, de producción marginal, limitándose básicamente a Colombia.
6. Se estima que en 1990, 450.000 personas vivían directamente de la producción y tráfico de la coca y un millón se beneficiaban del negocio, en el Perú.
7. Para 1985, en Bolivia, 300.000 personas dependían directamente del negocio de la coca y la cocaína, un quinto de PEA, la cual ascendía a 1.500.000 personas. Hoy día en Bolivia existen 35.000 familias vinculadas directamente al negocio ilícito de la coca.
8. La rentabilidad de los cultivos de la coca y de la marihuana, es tan alta que resulta muy difícil encontrar por la vía de la competitividad, cultivos alternativos, que generen márgenes de ganancia similares.
9. Esta plaga, ha venido invadiendo los diversos estratos de nuestras sociedades como un cáncer, en unos países más violentamente que otros, pero constituyendo un grave problema para todos. Por lo tanto, debemos afrontarlo conjuntamente, pues pone en peligro nuestro futuro como naciones, sus democracias y generaciones venideras.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Associated Press - Bogotá 27-XII -1995 AGENCIA EFE 3-1- 96

Barriga López, F.1996. Problemas del Mundo Contemporáneo. Grupo de Observadores Latinoamericanos. Instituto Ecuatoriano de Estudios para las Relaciones Internacionales. Quito. Ecuador.

Bolivia, 1998 - 02. Estrategia Boliviana de la Lucha contra el Narcotráfico. República de Bolivia. Ministerio de Gobierno.

Coronel, R.1987. El Valle Sangriento 1580 - 1700; de los Indígenas de la Coca y el Algodón a la Hacienda Cañera Jesuita, mimeo, FLACSO. Quito. Ecuador.

Eastman J.M; Sánchez David R, Reina *et al.* 1992. El Narcotráfico en la Región Andina. Parlamento Andino. ONU - UNDCP. Bogotá, Colombia.

El UNIVERSO, Guayaquil, Ecuador, 10 - X -92

Gómez, H. J, 1988. La Economía Ilegal en Colombia: Tamaño, Evolución, Características e Impacto Económico. Coyuntura Económica, Vol. XVIII, No 3, Bogotá, Colombia.

Williams P y Flores C. 1994. Las Organizaciones Transnacionales y el Tráfico de Drogas. Boletín de Estupefacientes, Vol. XLVI No 2. Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización internacional de Drogas.

Urreolo G., R (sin fecha). Desarrollo Agroecológico para la Región Andino-Amazónica Peruana Afectada por Cultivos Ilícitos. Inédito.

Hernández, 1994. Citado en Urreolo Guerra, R

Dourojeanni 1992, Hernández, 1994. Citados en Urreolo Guerra, R

Ríos, 1979. Citado en Urreolo Guerra, R

Armstead, 1992 Rengifo *et al*, 1993. Citado en Urreolo Guerra, R.

ANEXO II

1. EL SECTOR AGRÍCOLA EN LOS PAISES ANDINOS

Antes de ahondar en la caracterización del sector agrícola andino, nos referiremos brevemente a los recursos naturales de la subregión. El área andina posee una gran diversidad geográfica que comprende la costa, la sierra, los llanos y la selva, barreras naturales que nos permiten diferenciar las poblaciones asentadas, con grandes riquezas naturales y su propia dinámica económica, Hernández, profundiza más este concepto cuando indica (Hernández, 1997), que “La Comunidad Andina presenta diferencias geoeconómicas muy significativas, que están en el origen de dinámicas económicas, sociales y culturales divergentes en algunos campos “El mismo autor señala que cada una de las áreas están económicamente diferenciadas con pesos económicos y poblacionales significativos cada una.

Caro *et al.*, 1997 nos presentan la inmensas ventajas naturales que la región andina posee, como el acceso a los océanos Atlántico y Pacífico, los diferentes pisos que provee la Cordillera Andina, los cuales son elementos que permiten potenciar la producción y el comercio agropecuario de la subregión. Más adelante, agregan que la heterogeneidad de los niveles de altura, microclimas, suelos, bosques, albergan una biodiversidad de las más altas del mundo, configurando un enorme potencial para la diversificación agrícola y actividades relacionadas.

Venezuela es el país donde la sierra y la selva amazónica tienen menor peso, siendo Bolivia el país más serrano con zonas planas en la zona de Santa Cruz, con una fuerte dinámica económica y poblacional volcada hacia Argentina y Brasil, que hasta al área andina (Hernández, 1997). Colombia, Perú y Ecuador tienen áreas económicas de sierra y costa con sus peculiaridades y dinámicas económicas específicas, aunque en ciertos países un área domina la economía del país, caso del Perú, donde la costa ejerce esa función.

Esta variedad de recursos naturales y climáticos, permiten augurar un desarrollo sostenible en el tiempo. A propósito (Caro *et al.*, 1997), advierten que

primeramente se debe resolver el problema de la fragilidad de algunos ecosistemas, el crecimiento poblacional, la extensión e intensificación de la explotación de los recursos naturales que amenazan su permanencia y la de la biodiversidad, además de estos factores existen otros de tanta importancia, como el avance de los procesos de erosión y degradación de los suelos, la ocupación de espacios inadecuados, la contaminación urbana y rural y fallas en el patrón de explotación agrícola.

La geografía de la subregión incide y condiciona los costos de transporte, la producción interna y la apertura a los mercados internacionales, además dificulta la comunicación y, por consiguiente el flujo comercial entre los países. A pesar, de esta dificultad el comercio agroalimentario entre los países ha adquirido un gran dinamismo, cada vez mayor, más diverso, y las diferencias entre los bloques Perú - Bolivia, Venezuela - Colombia - Ecuador tienden a reducirse. También se constata una mayor inversión agrícola y agroindustrial entre los países. (Caro *et al.*, 1997).

Hernández, (caracteriza la subregión (Hernández, 1997), en dos sub áreas, de acuerdo al flujo comercial entre ellos; A saber: Venezuela y Colombia con Ecuador como país intermedio y la segunda Perú y Bolivia, con fuertes intercambios comerciales entre ellos y estrechos vínculos comerciales e históricos con los países del cono sur.

Los flujos comerciales entre Venezuela y Colombia y de Bolivia hacia el Perú son los más significativos de la subregión. Los intercambios entre Colombia y Venezuela representan el 87% de todo el comercio subregional.

Cuadro 6. Indicadores de los Países Andinos. Promedio 1990 – 1994.

PAÍSES	% DE PIB de GRAN	PIBPC US\$	EXPORTACIONES MM. US \$	% POBLACIÓN URBANA
Venezuela	36	3.000	16.582	96
Colombia	29	1.982	8.445	75
Perú	23	1.711	4.363	70
Ecuador	8	1.266	3.976	61
Bolivia	3	911	0,977	58

Fuente: BID – JUNAC.

Como podemos notar existen diferencias entre todos y cada uno de estos países, el cuadro anterior nos infiere esas diferencias, en lo referente a la dinámica económica, y en sus riquezas, que se traducen en diferencias poblacionales.

Hernández, establece (Hernández, 1997), tres órdenes de diferencias en la dinámica agroalimentaria a saber.

1. El peso de la producción campesina tradicional y en su opuesto las formas de producción empresarial moderna. No existe homogeneidad en este sentido, en Venezuela prevalece la producción empresarial, fuertemente articulada al mercado de productos, insumos y de capital. La producción campesina no tiene importancia en los productos fundamentales en la alimentación de la población o en la provisión de materia prima a la industria. En Colombia, la producción empresarial es dominante en algunos cultivos y áreas de producción, pero la producción campesina

sigue siendo significativa. Al contrario en Ecuador, Perú y Bolivia la producción campesina tradicional tiene una presencia notable, aunque existen áreas y cultivos donde predomina la agricultura empresarial. Es más en estos países y Colombia, un grupo de productos de importancia en la dieta popular, provienen del sector campesino.

2. El segundo es el grado de diferenciación respecto al desarrollo del sistema agroindustrial y a la difusión de las formas de integración y coordinación vertical entre la agricultura y la industria.

En Venezuela, la agroindustria se desarrolla a partir de las importaciones, y es impulsada por el crecimiento del mercado interno. El aparato agroindustrial es fuerte, concentrado, y dominante frente a la agricultura, y genera diversas formas de coordinación e integración vertical. En el caso colombiano, la Agroindustria es importante en ciertas áreas y cultivos, volcada al mercado interno, con menor grado de concentración y con una relación menos desigual con el sector agrícola y gran parte proviene de la capitalización del sector agrícola.

En Perú, aunque con menor grado de desarrollo que Venezuela y Colombia, también es importante, y está ligada a las ciudades de la costa, especialmente Lima, con poca relación con la agricultura dominante en el país.

Bolivia y Ecuador tienen grados de desarrollo agroindustriales menores y articulados al mercado externo y los enclaves de producción agrícola moderna. En Ecuador y Perú, existe una fuerte relación con las importaciones, mientras en Bolivia buena parte está asociada con las exportaciones y especialmente con subproductos de la soya.

3. Respecto a la vulnerabilidad a los cambios macroeconómicos y a las variaciones en las condiciones de intercambio con los mercados externos, Venezuela es la más vulnerable, debido a sus características geo-económicas y los sistemas de producción dominantes en su agricultura. Colombia le sigue en orden de importancia, en razón del desarrollo de su agricultura comercial y empresarial. Ecuador y Perú

presentan altas vulnerabilidades en los enclaves de producción moderna, vinculados a la costa, mientras que la agricultura tradicional serrana, se ve afectada por este fenómeno en menor grado. Bolivia presenta un planteamiento diferente, debido a sus barreras naturales y el carácter exportador de la zona de Santa Cruz.

Respecto a los cambios estructurales en la agricultura andina, (Caro *et al.*, 1997), determinan que la estructura de la producción ha mostrado cambios sustanciales vinculados a la reducción del apoyo y de la inversión estatal para la agricultura, a la apertura comercial y a la revaluación de las tasas de cambio. “Esta opinión es confirmada por (Hernández, 1997), cuando señala que a partir de los ochenta” los países se han visto obligados a adoptar políticas de estabilización, ajuste estructural y apertura, liberando tasas de cambio y precios, disminuyendo drásticamente la protección frente al mercado externo y reduciendo de manera significativa la intervención directa y administrativa en la dinámica económica

Tres cambios tienen particular importancia para el desarrollo agrícola, y son los que se refieren a política cambiaria, comercial y cambios en la intervención del Estado (Hernández, 1997).

1.1. Políticas cambiarias

En todos los países de la subregión con excepción de Bolivia, la liberación de las tasas de cambio, ha sido acompañada de intervenciones del Estado para anclarla, como instrumento para frenar la inflación, según Hernández, la aplicación de estas políticas: es el equivalente a un subsidio a las importaciones, y un impuesto a la producción interna, de mayores dimensiones que a la protección proporcionada por la política comercial aplicada.

Un segundo grupo de políticas comunes en la subregión, se refiere a las políticas comerciales y los procesos de apertura. En todos los países han sido aplicados un conjunto de barreras no arancelarias y una reducción de aranceles. Venezuela, Colombia y Ecuador adoptaron un arancel externo común, cuyo tope es el 20% para productos elaborados y 15% para materias primas; en Perú se han establecidos tope más bajos.

En la subregión se estableció el Sistema Andino de Franjas de Precios y diversas medidas pararancelarias, Colombia es el país que los ha aplicado con más decisión y amplitud, Venezuela y Ecuador en un nivel intermedio y, en Perú y Bolivia prácticamente han sido inexistentes.

1.2. Cambios en la intervención del estado

En todos los países se ha reducido la intervención directa y administrativa en la Agricultura, por parte del Estado y ha ocurrido el fin de las políticas de fomento. Resalta la no participación directa en la compra de productos agrícolas y la reducción de los programas de asistencia técnica, financiera y de planes de infraestructura de importancia.

“La persistencia de algunos apoyos, los efectos de la disminución de los precios reales y la rentabilidad de algunos cultivos sometidos a la competencia internacional, han generado la caída en la producción de algunos rubros e incrementos en la importación de maíz, sorgo y soya. Los cereales han aumentado su producción en Perú y Bolivia, siguiendo el crecimiento de la población y sin alterar el porcentaje de las importaciones en el consumo aparente (CARO *et al.*, 1997). Más adelante Caro y colaboradores puntualizan que “los factores señalados han estimulado cambios en la composición productiva, reduciendo el peso de cereales, granos y raíces y tubérculos a favor de otros productos donde las región cuenta con ventajas comparativas, el arroz, la caña de azúcar, la palma aceitera, frutas, hortalizas y la producción pecuaria. La tasa de crecimiento del PIB agrícola ha sido inferior a la del PIB total en todos los países para la primera mitad de la década.

“Según FAO y BM, Bolivia, Colombia y Ecuador en los noventa, han registrado incrementos en su producción agrícola de alimentos inferior al crecimiento de su población; Perú y Venezuela han tenido crecimientos netos”. (Caro *et al.*, 1997).

De estos hechos se puede deducir la necesidad imperiosa de cooperación y complementación en la subregión en la producción de alimentos, más si consideramos que para el año 2010, habrá 27 millones más de habitantes en la subregión respecto al año 1995, lo que aumentará la demanda por alimentos y productos agrícolas.

Caro y Hernández presentan coincidencias en la caracterización de los cambios estructurales y en la organización de los mercados internos, ambos coinciden en señalar cambios en:

- Aspectos de innovación institucional en la dirección de una más eficiente organización de las cadenas productivas.
- Cambios en los mercados internos de los países y en la distribución comercial de los productos.
- Innovaciones tecnológicas, donde se encuentran elementos importantes que apuntan hacia el desarrollo sostenible. (Caro *et al*, 1997 y Hernández, 1997) y Ecuador adoptaron un arancel externo común, cuyo tope es el 20% para productos elaborados y 15% para materias primas; en Perú se han establecidos topes más bajos.

En la subregión se estableció el Sistema Andino de Franjas de Precios y diversas medidas pararancelarias, Colombia es el país que los ha aplicado con más decisión y amplitud, Venezuela y Ecuador en un nivel intermedio y, en Perú y Bolivia prácticamente han sido inexistentes.

Se están posibilitando incrementos en la escala de producción que hasta hace poco parecían inmanejables.

Los cambios en los patrones de consumo, especialmente las tendencias hacia una alimentación más sana, han afectado significativamente los mercados de cereales, grasas, azúcares y productos de origen animal. Pero, paralelamente han surgido otras oportunidades, como son los cultivos orgánicos, donde la producción familiar tradicional tiene grandes ventajas, además en el ámbito del mercado internacional por la diversificación y ampliación se abre un compás maravilloso de oportunidades y nuevas formas de competencia.

En lo que respecta a cambios derivados del narcotráfico, se reconoce que con las campañas de erradicación de cultivos ilícitos, se eliminan paralelamente los cultivos asociados, muy arraigados a la producción campesina. Hernández, a este respecto señala que “la sustitución de productos

de producción campesina por rubros importados, impulsa a grupos de campesinos hacia los cultivos prohibidos, provocando movilizaciones hacia el área de auge y huyendo de las áreas de combate” (Hernández, 1997). Este fenómeno es de singular importancia en Perú, Bolivia y Colombia, especialmente en esta última donde constituye uno de los ingredientes de la situación de violencia que se genera en sus zonas rurales.

Todos estos cambios han tenido efectos sobre las unidades de producción, donde debemos diferenciar lo ocurrido en la producción familiar campesina y la producción empresarial. En lo referente al sector campesino, se percibe la aceleración de los procesos de disolución del campesinado y la migración hacia las ciudades de sectores pobres del campo; pero también se han generado desarrollos empresariales dentro del campesinado, aunque excepcionalmente, en los procesos de colonización de la selva o de los llanos.

En el sector empresarial se observa la desaparición significativa de unidades y sistemas de producción vulnerables, que no estaban en condiciones de absorber los cambios. Así como; cambios en la escala de producción y una mayor concentración de la producción, tendencias a la diversificación, para protegerse de las coyunturas desfavorables del mercado y una propensión hacia la coordinación e integración vertical de las cadenas productivas.

2. EFECTOS EN EL EMPLEO AGRÍCOLA

Los cambios estructurales en la producción agrícola han disminuido ostensiblemente los puestos de trabajo en el sector agrícola. Según el BID y la UNICEF sólo en Colombia se han perdido 230.000 puestos de trabajo en las zonas rurales entre 1991 y 1993 (BID, UNICEF, 1996). En Venezuela, estudios del BID, revelan que a partir del programa de ajuste de 1989, se han perdido 50.000 puestos de trabajo en el sector de la producción agrícola (Hernández, 1997). El mismo autor concluye, que las transformaciones ocurridas en los últimos años no han contribuido a mejorar la situación social de la población rural por el contrario han agudizado su pobreza relativa, aparte de la disminución del empleo agrícola, ha venido ocurriendo una reducción de las pequeñas explotaciones y un aumento del trabajo asalariado en el campo, como se muestra en el caso de Venezuela en el próximo cuadro.

Cuadro 7. Venezuela Distribución Porcentual de la Población en Actividades Agrícolas. (Años indicados)

CONCEPTO	1961	1980	1985	1990	1993
Empleados u Obreros	33,1	36,3	36,8	39,5	42,7
Trabajadores por cuenta propia	51,3	42,2	37,1	37,1	38,0
Patrones	2,9	9,0	10,6	13,0	12,7
Ayudantes	-	-	-	-	-

Fuente: OCEI. Censo 1961 y Encuesta de Hogares por Muestreo, tomado de Hernández, 1997.

Se nota un predominio de la tendencia hacia el trabajo a destajo y por contrato, que en muchas ocasiones el productor agrícola no realiza directamente, sino que los contrata con terceros

3. EL PAPEL Y POSICIÓN DE LA AGRICULTURA EN LA ECONOMÍA

En el Cuadro 8, se muestra la disminución del peso de la agricultura dentro de la economía.

Cuadro 8. Tasa de Crecimiento del PIB y del Sector Agrícola (1990-1995)

PAÍSES	PIB TOTAL	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
Venezuela	3,5 %	1,7%
Colombia	4,3%	2,4%
Perú	5,8%	5,1%
Ecuador	3,7%	2,9%
Bolivia	4,0%	3,4%

Fuente: JUNAC y Organizaciones Nacionales.

Se observa que en el lapso de 1990 -1995 las tasas de crecimiento del sector agrícola, todas están por debajo del PIB en su conjunto, son de notar el caso de Venezuela y Colombia en donde la diferencia es bastante grande, pues ellos producen el 70% de la producción agrícola de la subregión.

En el mercado de los insumos agrícolas, las principales transformaciones ocurridas son; cambios en la correlación de fuerzas en el sector agroindustrial, las agroindustrias tienden a constituirse en ejes de las cadenas agroalimentarias más importantes y a una mayor coordinación vertical con los proveedores de materias primas, esta última a través de mecanismos de la agricultura por contrato. Tienden a planificar sus compras externas, utilizando los mecanismos de estabilización y protección que permiten los mercados a futuros en el exterior. Además se están creando mecanismos de desarrollo de mercados, como las Bolsas Agrícolas y los papeles financieros.

En dirección al mercado de consumo la tendencia es hacia el dominio de la agroindustria sobre el mercado mayorista y la elaboración de productos con mayor valor agregado y servicios, así como, la sustitución de productos genéricos por marcas o denominaciones de origen.

En la comercialización de productos de consumo fresco, se están difundiendo las prácticas post-cosecha, la coordinación vertical, la siembra bajo contrato, la aparición y difusión de los hipermercados, la aparición de circuitos de exportadores, que han coadyuvado a mejorar la calidad de los productos y a regularizar la oferta.

A pesar de los cambios y del avance de formas modernas de comercialización, persisten las redes tradicionales que abastecen a los sectores más pobres, que plantean altos costos de comercialización, bajas garantías de abastecimiento y problemas sanitarios y de calidad de los productos; las iniciativas gubernamentales han sido limitadas y escasas.

Otro factor importante a mencionar ha sido la aparición de circuitos exportadores de productos no tradicionales su desarrollo se ha visto limitado por las políticas macroeconómicas implementadas y en especial la revaluación de las tasas de cambio.

En dirección de los mercados de insumos y capital para la agricultura, los proveedores de insumos y maquinarias tienden a articularse en cadenas y además están suministrando asistencia técnica y servicios.

Las cadenas que más han experimentado cambios, han sido la cadena de producción animal con base en alimentos balanceados para animales y especialmente la producción avícola, el hecho más resaltante es un fuerte proceso de concentración de la producción y el desarrollo de integraciones y coordinaciones verticales, desde la producción, distribución hasta el consumo final vía cadenas y el surgimiento de diversos productos con diferenciación de marcas de comida rápida.

La competencia internacional, ha ocasionado la disminución drástica de las siembras de cereales forrajeros y soya. En algunos países se han introducido innovaciones tecnológicas que garantizan la competitividad a mediano plazo, caso del maíz y sorgo. Colombia es un ejemplo con el acuerdo entre la industria y los agricultores.

La producción lechera ha sufrido la competencia de grandes transnacionales, tras su penetración y ampliación en el negocio lechero. En la producción se nota la desaparición de las ganaderías especializadas y el aumento de las de doble propósito, las cuales son más eficientes en el trópico que las especializadas.

Los cereales de consumo humano, han experimentado la competencia de las importaciones, esto se refleja en el incremento del consumo de trigo y el desarrollo de una industria cada vez más concentrada y organizada. A pesar de la competencia del trigo, la producción de arroz ha crecido en la subregión a excepción de Colombia, y en Venezuela se evidencia la consolidación de la harina precocida de maíz.

En lo referente al azúcar, el hecho más notable es la liberación del mercado, acompañado de una disminución del comercio intraregional. Colombia se consolida como exportador neto, Perú sigue el mismo rumbo y existe la tendencia hacia la evolución que algunas centrales refinan azúcar cruda importada.

En el caso de grasas y aceites se percibe una caída significativa de la producción de oleaginosas de ciclo corto y un incremento de las importaciones. Al mismo tiempo se experimenta un incremento de oleaginosas permanentes, y en especial, la palma aceitera.

A nivel industrial el hecho más importante es el proceso de concentración y transnacionalización de la industria.

En el caso de la producción de carne bovina se evidencia que ha perdido peso ante la carne de pollo, pero se mantiene rentable, gracias a mejoras en su productividad. Existe una futura competencia con los países libres de aftosa del Mercosur.

Es importante señalar que se ha consolidado un comercio entre Colombia y Venezuela y una ampliación del flujo comercial intrarregional.

Finalmente, citaremos la modernización de muchos de los circuitos tradicionales de exportación, caso café en Colombia y la aparición y desarrollos de nuevos circuitos de exportación de productos no tradicionales.

4. LOS ESCENARIOS INTERNACIONALES Y LOS PAÍSES ANDINOS

El mercado internacional de productos agrícolas se ha visto distorsionado, por el proteccionismo de ciertos países, vía subsidios y la gran inestabilidad de los suministros, así como con la emergencia de China. Los países asiáticos y de Europa Oriental, cuya demanda de alimentos afectará niveles de precios y suministros.

Loa países andinos ante la globalización de la economía y con nuestra suscripción a la Organización Mundial de Comercio (OMC), como lo expresa Caro y colaboradores, nos obliga a diseñar políticas comerciales, a poner en práctica procesos de modernización y reconversión de los productores agropecuarios. Esta inserción nos exige mayores esfuerzos para aprovechar nuestras ventajas comparativas y desarrollar ventajas competitivas a largo plazo.

Dentro de los mecanismos de integración regional resaltan la iniciativa del ALCA, es a partir de la octava ronda de negociaciones del GATT, donde se

sentaron las bases para congelar los apoyos y subsidios a la agricultura, se establece que en 1999, se analizarán los avances y aplicaciones del mismo, pudiendo proponerse la intensificación del proceso de reformas. El grupo andino debe negociar en bloque, considerando la situación agroalimentaria específica de cada país.

Caro, resalta que el “hecho más importante es que el sector agropecuario ha pasado a estar sujeto a las reglas del juego vinculadas a las disciplinas multilaterales y dentro del proceso de construcción del ALCA, el tema agrícola está implícito y aparece de forma explícita en el mandato de los grupos de acceso” (Caro *et al.*, 1997).

La respuesta institucional andina ante la nueva panorámica comercial mundial fue la creación de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Sistema Andino de Integración, con lo que se reemplazó a la JUNAC por una Secretaría Regional, con la finalidad de generar una organización andina que responda a los retos que nos plantean los cambios en la economía mundial en el proceso de integración regional. Un gran paso de avance hacia como enfrentar el reto sobre la globalización económica, fue la aplicación de la Política Agropecuaria Común Andina (PACA), diseñada en 1989, conformada básicamente por el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP), y el Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria (SASA).

“El nuevo contexto internacional está planteando desafíos importantes para la PACA, estos tienen que ver con la armonización de las políticas de sustentación de los precios internos; la armonización o coordinación en la ejecución de los compromisos asumidos por los países miembros ante la OMC en cuanto a la agricultura y la normativa sanitaria y fitosanitaria; lo relativo a las relaciones comunitarias con otros bloques comerciales como lo es el MERCOSUR, y a la integración hemisférica en el marco del ALCA” (Caro *et al.*, 1997).

5. EL SECTOR AGRÍCOLA EN CADA PAÍS ANDINO

5.1. Venezuela

Venezuela ha registrado un crecimiento acelerado de su población, alcanzando 19.501.849 habitantes según XI Censo Nacional de Población y Vivienda, proceso que luego sufre un descenso rápido en su crecimiento; se estima que para 1995 la población nacional llegó a 21.844.000 con 1.563.000 habitantes en la zona rural, con una PEA total de 8.509.000 y la población activa en agricultura era de 936.000, o sea el 11% se dedica a actividades agropecuarias“. El PIB del sector agrícola (período 1990 -1995) creció en el orden del 1,7%, pero el PIB total creció en 3,5%, lo que demuestra la pérdida de peso de la agricultura dentro de la economía, fenómeno que sucede en todos los países“. (Hernández, 1997).

La aparición del petróleo, en la década de los veinte, revierte la economía del país, pasando de país agrícola a país petrolero, ocasionando transformaciones en la organización del espacio, acompañadas de migraciones hacia las áreas de explotación petrolera y a las grandes ciudades del país, se aceleró un proceso de urbanización, la población urbana pasa de 47,4 en 1950 a 84,1% en 1990.

A partir de 1989, como consecuencia de la aplicación de la política de ajuste y de reestructuración económica, se ha experimentado una caída sostenida del ingreso per cápita, una inflación difícil de controlar, aparejado a la disminución significativa del poder adquisitivo, han generado un deterioro de la calidad de vida del venezolano. Por otro lado, la reducción del gasto social, ha aumentado los niveles de pobreza, particularmente de la pobreza extrema, disminuyendo el nivel del consumo alimentario y la condición nutricional de la población.

Se estima que la aplicación del plan de recuperación social, de la Agenda Venezuela (1996), puede alterar los impactos negativos de la nueva política de ajuste y reestructuración de la economía.

Las actividades agrícolas de alto potencial de rendimiento, de acuerdo a las

especificidades agroecológicas (Arias *et al.*, 1997), del país son: los cultivos permanentes como, el café, el cacao, la palma aceitera, los frutales y cultivos forestales, semipermanentes como la caña de azúcar, la yuca y las musáceas; cereales como el arroz, leguminosas como el frijol y soya y oleaginosas como el ajonjolí y el girasol; los cultivos hortícolas, ganadería de doble propósito, producción avícola y porcina basada en la producción de alimentos para animales, con la utilización de (a yuca, la cannavalia, y la soya. Existe también un potencial para la explotación de recursos pesqueros en áreas marítimas y continentales, en razón de los recursos ictiológicos y la posición geográfica privilegiada del país respecto a los mercados internacionales. Por último, tenemos un alto potencial forestal, con áreas y especies de rápido crecimiento (coníferas y eucaliptos) capaces de generar divisas para el país.

Venezuela posee 91,6 millones de hectáreas, de las cuales 48,6 millones están al norte del Orinoco. La zona sur de acuerdo a estudios preliminares tiene restricciones para la actividad agropecuaria. Al norte del Orinoco, existen 11 millones de hectáreas de tierras arables, correspondiente a las clases I a IV, de la clasificación de tierras con fines de uso agropecuarios, y representan el 23%.

Además existen 28,1 millones de has disponibles para uso pecuario y forestal, correspondientes a clase de uso V a VII, y representan el 58% del total de tierras aptas para la agricultura.

La clase VIII, las zonas urbanas y los cuerpos de agua, constituyen una superficie de 9,6 millones de ha, que corresponden al 19% del total.

Una evaluación reciente del potencial de tierras clasificadas por sistemas agrícolas, indica que se disponen de 2,2 millones de hectárea, para cultivos anuales mecanizados (cereales, oleaginosas y leguminosas). Para fruticultura y horticultura de piso bajo, se dispone de 2,4 millones de hectárea. Para plantaciones tropicales están disponibles 1,4 millones de hectárea. Existen un millón de hectárea aptas para café y 100.000 ha para horticultura de piso alto. Están disponibles 6 millones de hectárea para una actividad combinada de agricultura y ganadería. Para ganadería de subsistencia se dispone de 3 millones de hectárea posible de sostener una ganadería semi intensiva en 6,5

millones de has y existen 1,3 millones de has que pueden soportar una ganadería intensiva.

Existe una brecha grande .entre las disponibilidades de tierra con la frontera agrícola existente. Actualmente se cosechan alrededor de 1.800.000 ha, algo menos de las 2.300.000 hectárea, alcanzadas a finales de los ochenta. Se cree que sólo se utiliza el 16% del total de las tierras agrícolas, que se estiman en 11.000.000 hectárea es decir no se está utilizando el potencial existente.

En términos de la superficie cosechada por habitante, para 1995 se cosecharon 818 m²/hab que comparándolo con los 4994 m²/hab del potencial para la población actual, resulta muy pequeña la proporción que se está utilizando.

El rebaño bovino nacional alcanza actualmente 12 millones de cabezas, el potencial de pastos naturales y cultivados hacen posible incrementar el rebaño y su eficiencia productiva. En la actualidad se producen alrededor de 4.000.000 de It de leche/día, que significan 1.500.000.000 de It/año.

Es necesario aumentar de manera significativa la utilización del potencial disponible, para esto se requiere un esfuerzo financiero importante para la producción, y para la dotación de infraestructura de apoyo al proceso productivo que consolide la actual frontera agrícola, como las nuevas áreas a incorporar.

Venezuela cuenta con abundantes recursos de aguas superficiales y subterráneas, sin embargo no están distribuidas homogéneamente en el territorio nacional. La margen derecha del Orinoco produce el 85% de los 700 millones de m³, que se generan por escorrentía, el 15% restante se produce en la margen izquierda, donde se realiza la mayor parte de la actividad agropecuaria y se ubica la mayor parte de la población.

Se estima, en función de las cantidades de agua que se podrían captar en presas y la explotación racional de los acuíferos, es posible regar 1,4 millones de hectárea.

Las áreas potenciales de regar en el país, alcanzan 3.545.700 ha, y sin restricciones de suelo existen 2.676.000 y las áreas irrigables alcanzan 1.434.700 hectárea.

En lo referente a recursos ictiológicos, Venezuela dispone de un mar, que abarca en su zona económica exclusiva de aproximadamente de 700.000 Km², para el año 1996, según el Servicio Autónomo de Recursos Pesqueros y Acuícolas el potencial pesquero nacional es de 737.000 TM/año, el cual está subutilizado (Arias *et al.*, 1997).

5.2. Colombia

Colombia ha venido desarrollando un proceso hacia un concepto más amplio de la actividad agropecuaria, pasando de una actividad netamente productivista a una que integre también lo social con lo político.

Así, el desarrollo rural tiene como misión (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 1997), el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida del sector rural, con el objeto de equilibrarlas con las que predominan en la sociedad urbana.

El sector agrícola se caracteriza por dos tipos de productores uno el empresarial moderno, con gran capacidad de adaptación a las nuevas condiciones de mercado y otro el de la producción campesina familiar tradicional.

Colombia contaba para 1995 con una población de 36.800.000 habitantes, con una población rural de 2.909.000 personas, o sea que el 39% de la población vive en el medio rural. La población económicamente activa es de 14.930.000 personas y la PEA agrícola alcanza 3.576.000 lo que representa el 24% de la PEA total. (Ver anexo estadístico).

El sector rural colombiano ha visto deteriorarse sus indicadores básicos durante el período de apertura económica, y los logros alcanzados en las décadas de los setenta y ochenta en cuanto a crecimiento y generación de empleo se ven amenazados por el desmedro de las condiciones sociales y productivas, especialmente aquellas vinculadas a la pequeña producción campesina.

En Colombia el sector agropecuario ha venido perdiendo participación en el Producto Interno Bruto. Mientras que en 1970, aportaba cerca del 25%, en 1996, fue sólo del 13%. Este fenómeno se ha venido dando en favor de otros sectores, con la tendencia a largo plazo de la transferencia neta de recursos del agro al resto de las actividades económicas, especialmente a la minería, construcción y servicios en general.

La tasa de crecimiento promedio anual del PIB agropecuario en este mismo período alcanza un nivel de 3,5%, mostrando un menor dinamismo en los noventa al presentar un crecimiento promedio de 2,1%, el cual se considera satisfactorio pues el crecimiento llegó a tasas cercanas al 4,3% y a que el sector agrícola se ha visto enfrentado a situaciones sociales, económicas y de violencia.

Durante los últimos seis años (1990 -1996) la agricultura colombiana redujo sus áreas de siembra en aproximadamente 530.000 ha, donde se ve una marcada tendencia de los cultivos transitorios que en total perdieron más de 700.000 ha, con un crecimiento de 200.000 ha en los permanentes.

En relación con el empleo agrícola, en los cultivos transitorios se han perdido más de

150.000 puestos de trabajo, que no alcanzaron ser absorbidos por los cultivos permanentes, ya que estos sólo lograron generar cerca de 130.000 empleos. Sin embargo, es importante destacar que en este período contribuyó con cerca de 160.000 nuevas fuentes de trabajo, consecuencia de la expansión de las áreas de pastos, como por el crecimiento de la ganadería de doble propósito, más intensiva en mano de obra.

“ Podría afirmarse que el sector agropecuario colombiano ha entrado en un proceso de recomposición productiva, donde subsectores anteriormente determinantes del crecimiento sectorial, como los cereales, las oleaginosas e incluso el café, han dado paso a otros de mayor dinamismo como la avicultura, la ganadería de leche y los cultivos permanentes, generando así una condición favorable para el sector en su conjunto, como aumentos en los ingresos de los productores, empleos más estables y mejor remunerados y una mayor productividad y eficiencia económica’ (Ministerio de Agricultura y Desarrollo,

1997), este comportamiento debe ser analizado con cuidado, pues igualmente amplios sectores dedicados a cultivos transitorios quedaron desempleados o emigraron hacia centros urbanos y en el orden regional la sustitución de permanentes por transitorios tampoco fue simultánea.

Colombia para 1991, importaba un poco más de 1 millón de TM de productos de origen agropecuario y en 1996 elevó sus importaciones a más de 5 millones de TM, registrando un crecimiento promedio anual de un 24%; se incrementaron las importaciones de cereales y oleaginosas, especialmente de maíz, trigo, sorgo, cebada y soya.

Con relación a las exportaciones agrícolas, estas han perdido importancia como fuente fundamental en la generación de divisas. Entre 1985 y 1996, pasaron de representar el 62% del total de las exportaciones al 32,5% con una tasa de crecimiento promedio anual del 4%. Si se consideran las exportaciones agrícolas sin café, se nota un mayor dinamismo, registrándose en el período un crecimiento promedio de 13% y la participación pasó de 14 % a 18%. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 1997).

5.3. Perú

La población total del Perú para el año de 1995 era de 23.780.000 habitantes, con una población rural de 6.605.000 personas, o sea el 28% de la población habita en el medio rural. (BID, FAO, Banco Mundial), (Caro *et al.*, 1997)

La población económicamente activa (PEA) es de 8.667.000 personas y la agrícola es de 2.863.000, o sea el 33% de la población económicamente activa se dedica a labores agrícolas (Caro *et al.*, 1997).

El sector agrícola, en 1992, tuvo una participación del 14% del Producto Interno Bruto (PIB); y su contribución en la generación de divisas está alrededor del 10%.

Refiriéndonos a los indicadores sectoriales de competitividad (Larios *et al.*, 1993), el Perú es el país con los más altos rendimientos en caña de azúcar (112.339 kg/ha) en el grupo andino, seguido de cerca por Colombia (80.480

kg/ha) y por Venezuela (70.000 kg/ha). Sin embargo estos niveles de productividad distan mucho de los alcanzados antes del proceso de la reforma agraria, iniciada en 1968. El estancamiento del sector azucarero se explica en parte, por la modificación de la estructura productiva con la reforma agraria, la reducción de los recursos humanos calificados, política de precios internos desfavorables, poco apoyo crediticio, la distorsión de la política cambiaria y el deterioro del desarrollo tecnológico del subsector.

Al igual que en la caña de azúcar, el Perú supera en rendimientos promedio de producción de arroz cáscara (5.194 kg/ha) a todos los países de la subregión andina.

En lo referente a papa, pese a su tradición como país productor de papa y ser sede de uno de los principales centros de investigación en el mundo. Perú, ha mantenido estancado tanto la producción como los rendimientos de este producto durante las últimas décadas, mostrando rendimientos de 7.933 kg/ha, menores que los que muestra Colombia (15.304 kg/ha), Venezuela (13.294 kg/ha) y Ecuador (8.122 kg/ha), es decir que ha perdido su liderazgo en el grupo.

En algodón posee los rendimientos más altos dentro del grupo andino, 1.757 Kg/ha, con una gran calidad de fibra.

En relación con los cereales, como el maíz, el sorgo y el trigo muestran posiciones importantes dentro del grupo, con rendimientos de 1969 kg/ha; 2600 kg/ha y 1255 kg/ha, respectivamente.

Perú presenta un rezago en el grado de mecanización, respecto a Colombia y Venezuela, en 1960 el número de hectáreas de tierra cultivada por tractor fue de 233. Otros factores, que también afectan el desarrollo agropecuario peruano y su competitividad son el mal estado de sus vías terrestres y el rezago tecnológico y administrativo del país en la producción de energía (Larios Meaño, *et al.*, 1993).

5.4. Ecuador

País poseedor de una configuración climatológica, fisiográfica y orográfica extraordinaria, lo que le permite disponer de una gama de recursos con singular potencial productivo. El Ecuador presenta la más alta densidad poblacional de la América del Sur (38,9 hab/km²), a pesar que en los últimos veinte años, la tasa de crecimiento poblacional disminuyó de 2,9% promedio anual a 2,3%. Para 1995, la población ecuatoriana era de 11.460.000, con una población rural de 4.763.000, lo que equivale al 42% de la población total. La PEA es 4.241.000 y la PEA agrícola es de 1.222.000 (29%). (Caro *et al.*, 1997).

La población ecuatoriana está afectada por niveles de pobreza, resultantes de factores demográficos, económicos, sociales y políticos de un país en desarrollo.

El Ecuador se divide en cuatro regiones naturales: las planicies occidentales (costa o litoral), la zona Altoandina (sierra), la región amazónica (oriente) y el Archipiélago de

Colón o Galápagos, en el océano Pacífico. Las mejores tierras de cultivo están ubicadas en las planicies donde se producen la mayoría de las exportaciones agrícolas. La sierra comprende una zona de suelos muy fértiles de origen volcánico, donde se han asentado importantes poblaciones humanas desde épocas precolombinas. (En internet. Agricultura Andina. 1998. Ecuador: Sector Agrícola)

El oriente está inmerso en el sector occidental de la cuenca amazónica y se encuentra atravesado por muchos ríos, esta zona es una de las más húmedas de la Amazonia y posee una gran riqueza biológica. Finalmente, el Archipiélago de Galápagos está ubicado a aproximadamente 1000 km del continente.

El clima varía de acuerdo a la topografía de cada zona y a la temperatura de las corrientes marinas subyacentes.

5.4.1. El Sector Agrícola ecuatoriano y su potencial de crecimiento

Las actividades agropecuarias ocupan cerca del 40% de la población económicamente activa y, a excepción del trigo, generan aproximadamente el 97% de los alimentos del comercio interno y materias primas para la agroindustria. (Agricultura andina, 1998).

En la historia económica del Ecuador, la agricultura ha generado la mayor cantidad de divisas, lo cual complementado con los ingresos petroleros de los últimos veinte años ha permitido disponer de productos de primera necesidad y también ha contribuido a sustentar las importaciones de materias primas y bienes de capital para mantener el relativo desarrollo económico del país.

La extraordinaria capacidad productiva del sector agropecuario se refleja en su balanza comercial, presentando excedentes hasta de US \$ 866 millones en 1986, de US \$ 94 millones (1965 - 1969), US \$ 425 millones (1975 - 1979), US \$ 679 millones (1984 - 1987), aproximándose a 1000 millones en el período 1986 - 1987, superando tal cifra en los años 1990 -1991.

El sector agrícola, históricamente es el más importante en la contribución al Producto Interno Bruto, (PIB), en su capacidad generadora de empleos y en la sustentación del modelo económico de desarrollo prevalente, aún en los años del boom petrolero, la producción agrícola exportable representó más del 55% del total de divisas recibidas.

La favorable relación exportación/importación de bienes del sector (10 a 1) es mucho mayor si se considera el rubro importación de alimentos, tal relación indica que el aporte del sector agropecuario no está dado solamente por los productos exportables, sino también por una sólida y diversificada base productiva de consumo interno que comúnmente ha abastecido las necesidades del consumidor

El sector agropecuario tiene inmejorables posibilidades de constituirse en el soporte principal de la modernización y desarrollo socioeconómico del Ecuador, resistiendo un futuro muy próximo la transición de un país petrolero en otro sustentado en la producción de sus recursos renovables.

El 52% de la superficie agrícola del país (14.197.700 ha) está distribuida en bosques (21,7%), en pastos (15,8%) y en cultivos (5,7%), con un remanente de tierras cultivables sin uso de 8,8%. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) sobre la capacidad de uso del suelo, establece que 3.081.700 hectárea, (11,3%) constituye el potencial de área cultivable bajo condiciones óptimas, pudiendo aumentarlas en 1.307.000 ha, corrigiendo, disminuyendo o evitando causales de marginalidad (4,8%), para la explotación de pastos establece un

área de 2.452.000 ha (9%), con una capacidad de sustentación de 8 millones de cabezas de ganado (la población ganadera hasta inicios de los 90, era de 5 millones de cabezas).

En 1991, la superficie bajo cultivo en las dos regiones naturales de Sierra y Costa era de 1.115.800 1.687.000 ha, respectivamente. En el litoral, los cultivos de exportación ocupan 688.570 ha, (40,7%) y los considerados básicos en la dieta popular, el arroz, el plátano y las leguminosas utilizan 348.870 ha, (20,6%), otro porcentaje significativo se dedica a cultivos de transformación, como el maíz, oleaginosas y otros. En la sierra, cultivos como la papa, la cebada y el maíz ocupan 322.140 ha, lo que representa el 28,8% de la superficie cultivada de la región.

Ecuador ha incrementado su producción en los últimos 10 años, aumentando su frontera agrícola (Costa y Amazonia) y en niveles moderados la productividad en rubros como el banano, el arroz, la papa, la ganadería de leche, y los frutales caducifolios. En la sierra donde se evidencia una drástica reducción del área cultivable, se ha mantenido una producción para el consumo interno que ha abastecido la población, que en promedio ha crecido a una tasa del 3% anual, mientras que en la costa, el banano, el arroz y la soya han experimentado aumentos consistentes en su productividad, en los últimos cinco años, aun así en el Ecuador el problema más serio del sector agrícola es la baja productividad.

El aumento de la frontera agrícola y la colonización de zonas forestales tropicales ha incrementado la deforestación en unas 200.000 a 300.000 has (la tasa de deforestación anual es de 1%).

En la Amazonia la superficie dedicada a pastos pasó de 250.000 a 1.000.000 de has, desde fines de los 60. En este sentido, en el Ecuador la tasa anual de crecimiento de tierras para uso agrícola es de 2%, la más alta de Latinoamérica. Finalmente en Ecuador a pesar de la deforestación de los bosques, existen grandes riquezas forestales. Se estima una existencia de 1200 a 1500 millones de m³ de madera en pie. (Inédito, tomado de Introducción al Ecuador y su sector Agrícola). (www: agricultura andina, 1998).

5.5. Bolivia

Para 1995, Bolivia tenía una población de 7.414.000 habitantes, con 2.909.000 de población rural, o sea que el 39% de la población vive en el campo (Ver cuadro estadístico).

En el mismo sentido, se estima que la población económicamente activa es de 2.983.000, y la agrícola alcanza 1.330.000, lo que representa alrededor del 45% de la PEA total. Para 1996 (Bolivia, 1996) el 70% de la población rural fue clasificada como pobre, en contraste con el 50% en zonas urbanas.

Bolivia entre 1975 y 1990 aumentó su producción agropecuaria total por unidad de tierra en alrededor de un 80% y su rendimiento en unas dos veces (FAO, 1993) Estas tendencias se confirman en estudios realizados conjuntamente entre el Banco Mundial y la FAO, donde se registran incrementos en su producción agrícola y alimentos pero inferiores al crecimiento de su población (Caro *et al.*, 1997).

Bolivia, para 1995 producía 1.100.000 TM de cereales (25% de la producción agrícola), 1.044.000 TM de raíces y tubérculos (23,4%), siendo estos los rubros de mayor producción, seguido en orden de importancia por las frutas con 803.000 TM (18%) y las hortalizas con 416.000 TM (9,3%), o sea que estos cuatro rubros alcanzan el 76% de la producción agropecuaria del país, el resto es compartido por el azúcar, las semillas oleaginosas, la carne de bovino, los huevos, etc.

En lo respecta a importaciones, Bolivia importa (1994), 134 millones de dólares en productos agropecuarios, siendo el de mayor peso el renglón de los cereales y preparados, que alcanzó 105 millones de dólares (78%) del total de las importaciones agrícolas. Las exportaciones agropecuarias están en el orden de los 185 millones de dólares, siendo el de mayor peso las semillas oleaginosas que alcanzan 47 millones de dólares (41% del total de las exportaciones agropecuarias).

El centro vital de Bolivia se encuentra entre el Altiplano y la Cordillera, prácticamente su territorio está dominado por la sierra, a pesar de la presencia de grandes áreas planas en Santa Cruz.

Las características de la geografía boliviana, con su protección natural inciden desfavorablemente en las importaciones y exportaciones, dificultando el flujo comercial con el resto de los países de la subregión, su mayor flujo es hacia el Perú.

En Bolivia, como en Perú y Ecuador la producción campesina tradicional tiene una importancia significativa dentro de la agricultura, con una clara diferencia de las áreas y cultivos donde predomina la agricultura empresarial moderna.

Su desarrollo agroindustrial es menos importante que el del resto de los países andinos y está articulado al mercado externo y los enclaves de producción agrícola modernos, o sea que el desarrollo agroindustrial está asociado a las exportaciones y particularmente a las de los subproductos de la soya.

La tasa de crecimiento del sector agrícola en el período 1990 - 1995 estuvo por debajo del PIB en su conjunto; 3,4% y 4,0% respectivamente. Bolivia presenta una Balanza Comercial muy equilibrada, mostrando saldos positivos alcanzando 128 millones de dólares. (Hernández, 1997).

6. CONCLUSIONES

1. Cada área andina tiene sus especificidades geoeconómicas, que se originan de dinámicas económicas, sociales y culturales e históricas diferentes y con características poblacionales específicas significativas.
2. La subregión posee inmensas ventajas naturales, con una muy alta biodiversidad, y con un gran potencial agrícola y para sus actividades conexas.
3. Se percibe un incremento del flujo comercial entre los países, y de una mayor inversión agrícola y agroindustrial en cada uno de los países.

El peso en la economía de las formas de producción campesina tradicional y la empresarial moderna, varía de acuerdo al país.

4. Existe una tendencia hacia el desarrollo del sistema agroindustrial y hacia la integración y coordinación vertical entre agricultura y la industria

Cada país presenta diferentes grados de vulnerabilidad ante los cambios macroeconómicos y a las variaciones en las condiciones de intercambio de los mercados externos.

5. Colombia, Venezuela y Ecuador han adoptado el Sistema Andino de Franjas de Precios. En Perú y Bolivia no se ha establecido definitivamente.
6. Se han producido cambios en la composición productiva, reduciéndose el peso de los cereales, granos y raíces y tubérculos, a favor de otros donde la región cuenta con ventajas comparativas, como el arroz, la caña de azúcar, la palma aceitera.
7. La tasa de crecimiento del PIB agrícola ha sido inferior a la del PIB Total, en todos los países en la primera mitad de los noventa.
8. Las innovaciones más resaltantes en la región han sido:
 - Innovaciones institucionales, que han desarrollado una mejor eficiencia en la organización de las cadenas productivas.

- Cambios en los mercados internos y en la distribución comercial de los productos.
 - Innovaciones tecnológicas, orientadas hacia el desarrollo sostenible, e incrementos en la escala de producción.
 - Cambios de patrones de consumo, han afectado significativamente los mercados de cereales, grasas, azúcares y los productos de origen animal, pero han surgido nuevas oportunidades, como los cultivos orgánicos. La apertura comercial presenta un nuevo mundo de oportunidades y nuevas formas de competencia.
 - La situación de cultivos tradicionales por rubros importados ha impulsado a los campesinos hacia los cultivos ilícitos, de singular importancia en Perú, Bolivia y Colombia.
 - Se percibe un proceso de aceleración de la disolución del campesinado y de la migración hacia las ciudades de los sectores más pobres del sector rural.
9. En el sector empresarial se observa la desaparición significativa de unidades y de sistemas de producción vulnerables, que no estaban preparados para absorber los cambios. Así como, cambios en la escala de producción, mayor concentración de la producción y la tendencia hacia la diversificación, para protegerse de las coyunturas del mercado y una propensión hacia la coordinación e integración vertical de las cadenas productivas.
10. En lo referente al empleo agrícola, se nota una reducción del mismo, agudizando los índices de pobreza, una disminución del tamaño de las pequeñas explotaciones y un aumento del trabajo asalariado en el campo.
11. Cambios en la correlación de fuerzas en el sector agroindustrial, tendiendo a constituirse en el eje de las cadenas agroalimentarias más importantes y a una mayor coordinación vertical con los proveedores de materia prima y una mayor planificación de sus compras externas. Se han creado mecanismos de desarrollo de mercados, como las Bolsas Agrícolas.

En dirección al mercado de consumo, la tendencia es hacia el dominio de la agroindustria sobre el mercado mayorista, la elaboración de productos con mayor valor agregado y la sustitución de productos genéricos por marcas o denominaciones de origen.

12. En la comercialización de productos de consumo fresco, se están difundiendo las prácticas pos cosecha, la coordinación vertical, la siembra bajo contrato, la aparición y difusión de hipermercados y la aparición de circuitos exportadores.

A pesar de los avances y cambios de formas modernas de comercialización, todavía persisten las redes tradicionales, que abastecen a los sectores más pobres.

13. Los mercados de insumos y bienes de capital para la agricultura, y los proveedores de insumos y maquinarias tienden a articularse en cadenas, suministrando además asistencia técnica y servicios.
14. La competencia internacional ha generado una disminución de las siembras de cereales forrajeros, soya y de cereales de consumo humano, grasas y aceites. El hecho más importante en la agroindustria ha sido el proceso de concentración y transnacionalización de la industria.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, L. *et al.*, 1997. Marco Global para el Desarrollo Agropecuario. El Caso Venezuela. II Foro Iberoamericano de Agricultura. Maturín, Venezuela.
- Bolivia, 1996. Poverty, Equity and income. Expanding Earning Opportunities for the Poor. Washington. D.C. IBRD
- Caro *et al.*, 1997. Desafíos para la Agricultura Andina de Cara al 2005. Ministerio de Agricultura y Cría e MCA. Caracas, Venezuela.
- FAO, 1993. Comparaciones Internacionales de la producción y la productividad agropecuaria, Estudio FAO Desarrollo Económico y Social. No 112, Roma (información tomada de Hertford y Espinal, 1996).
- Hernández, Juan L. 1997. Situación y Perspectivas de la Agricultura Andina. MCA. Caracas, Venezuela.
- Hertford, R. y Espinal C. 1996. Desempeño de la Agricultura Durante el Ajuste Económico y la Apertura en los Países Andinos y en Colombia: Implicaciones para la Competitividad. Seminario Internacional: Política Agrícola hacia el año 2020: La búsqueda de la Competitividad, Sostenibilidad y Equidad. Bogotá, Colombia.
- Inédito, (sin fecha). Introducción al Ecuador y su sector Agrícola. Andina. 1998. WWW. Agricultura Andina. Ecuador. Sector Agrícola.
- Larios Meaño, F. y Villavicencio Rivera, M; 1993. La Competitividad del Sector Agropecuario Peruano en el Mercado Subregional Andino IICA, ASPA. Lima, Perú.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; 1997. Aproximación al Marco Temático de la Séptima Cumbre Iberoamericana y Segundo Foro Iberoamericano de Agricultura. Maturín, Venezuela,
- Quijandrí, Salmon A. 1997. Situación Actual y Perspectiva de la Agricultura Peruana. Consejo Empresarial Peruano - Japonés, Lima, Perú. WWW. Agricultura Andina. Perú. Sector Agrícola

ANEXO III

EL DESARROLLO ALTERNATIVO EN EL MARCO DEL DESARROLLO RURAL

1. ANTECEDENTES

Las naciones andinas en la lucha contra el narcotráfico han realizado un gran esfuerzo y han ejecutado acciones de envergadura en esta batalla que tanto las ha perjudicado, desde el punto de vista económico, social y humano.

El Perú en noviembre de 1995, firmó un convenio con Alemania que dio inicio al “Proyecto Piloto para el Desarrollo de Métodos destinados a fomentar el Desarrollo Alternativo en Zonas de Inseguridad” a ejecutarse por la GTZ (Agencia Alemana de Cooperación Técnica) con la finalidad de prestar asesoría en todo lo referente al Desarrollo Alternativo previsto en el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas (PNPCP) formulado por el Gobierno del Perú, el cual se inició en junio de 1996 con vigencia hasta julio de 1998, siendo la contraparte la Comisión de Lucha Contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS).

Se plantearon varias propuestas de Desarrollo Integral en varias zonas: APURIMAC - ENE, ALTO HUALLAGA, ALTO INAMBARI/ TAMBOPATA y QUILLABAMBA - YANATILE - LARES.

La AIDIA/GTZ Proyecto Piloto de Asesoría e Investigación para el Desarrollo Integral Andino - Amazónico del Perú) determinó los límites y posibilidades del Desarrollo Integral en las zonas de inseguridad y dispone de una concepción y de las pautas de acción para su ejecución. Este proyecto está siendo ejecutado con el concurso de organizaciones sociales, ONGs y consultores privados. Los resultados de los análisis emprendidos durante el proyecto han establecido las condiciones mínimas para una estrategia eficaz de desarrollo integral para las zonas involucradas en cultivos de coca u otras plantas cultivadas con fines ilícitos, esta estrategia considera la participación efectiva y voluntaria de los productores agropecuarios, de sus organizaciones y

de las instituciones locales en el diseño, formulación, ejecución y evaluación de los proyectos, planes y programas, no se puede hacer desarrollo alternativo sin ellos y menos contra ellos; y también comprende los conceptos de integralidad y diversificación, ya que el Desarrollo Alternativo está orientado a la sustitución de una economía de mono producción de plantas con fines ilícitos a una economía diversificada con actividades económicas sostenibles en el tiempo y sustentables ecológicamente, además contempla la rentabilidad alternativa, los mercados y la seguridad ciudadana.

El Gobierno Peruano dentro de sus tres prioridades, la lucha contra las drogas tiene un rol relevante, la cual se ejecuta mediante la política sobre el control de drogas y el desarrollo alternativo, conocida como Doctrina Fujimori. El problema de la droga adquiere una gran importancia puesto que 200.000 familias (1.000.000 de habitantes) dependen de la economía de la droga.

Para afrontar este problema se fundó la Comisión de Lucha Contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS) de reciente creación (Decreto Legislativo 824 del 24 de Abril de 1996).

El Programa de Desarrollo Alternativo del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, Prevención y Rehabilitación (1997 - 2000) tiene como objetivo principal sustituir la economía informal de la coca por una economía lícita sostenida y sustentable y reducir en 50% la superficie cultivada con coca en los próximos cinco años y el 100% de cultivos ilícitos en 10 años, que incluyen las nueve zona cocaleras.

Refiriéndonos a Bolivia los lineamientos básicos de la lucha nacional contra el narcotráfico surgen de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas (Ley 1008) promulgada en 1988. El actual gobierno preocupado por la situación de las drogas ha expresado su voluntad política de salir del circuito del narcotráfico en el quinquenio de 1997 al 2002.

El gobierno basa su estrategia en tres fundamentos básicos: la interdicción, la prevención y el Desarrollo Alternativo. Estos tres componentes se articulan en los marcos de la Planificación Nacional y con el concepto de RESPONSABILIDAD COMPARTIDA entre los países consumidores, comercializadores y productores de materia prima.

El gobierno boliviano conceptualiza al Desarrollo Alternativo “como un instrumento de Desarrollo Rural sostenible que tiene el mandato de minimizar los efectos negativos de la erradicación de los cultivos de coca y de sustituir la porción de la economía nacional generada por la coca y sus derivados”. El Desarrollo Alternativo es un componente del Desarrollo Rural, el cual debe buscar la complementariedad entre las actividades urbanas y rurales, entre agricultura e industria, entre desarrollo vertical y horizontal y entre crecimiento y desarrollo, formando parte de los programas de Desarrollo Regional Nacional.

En Bolivia el Desarrollo Alternativo considera los siguientes escenarios de intervención coincidentes con te delimitación de las tres zonas de producción de coca especificadas en la Ley 1008, a saber:

- ❖ Zona de producción tradicional (áreas de producción de hojas de coca lícitas).
- ❖ Zona de producción excedentaria en transición (áreas sujetas a planes anuales de reducción, sustitución y desarrollo).
- ❖ Zona de producción ilícita (área potencial de producción de coca, exceptuando las dos anteriores).
- ❖ Adicionalmente se agregan las Zonas expulsoras de mano de obra y las potenciales.

A finales de los años ochenta, Bolivia era el país más dependiente de la industria de la coca con ingresos equivalentes a 1500 millones de dólares, que representaban el 30 % del Producto Nacional Bruto. Se estima que para 1988 el impacto económico del narcotráfico representaba el 9% del PIB y el 80% de las exportaciones totales, los que se redujeron al 3% y al 20% respectivamente con los programas de control y erradicación de la producción de coca ilegal por parte del gobierno (Bolivia, 1998).

De la población económicamente activa (PEA), 300.000 personas dependían directamente del negocio de la coca y la cocaína, es decir 1/5 de la PEA. El gobierno viendo la gravedad del problema inicia un programa de

erradicación voluntario de la coca con financiamiento internacional, compensando al campesino por cada hectárea eliminada, inicialmente el programa fue exitoso, pero el restablecimiento del tráfico y recuperación del precio de la cocaína, hicieron que los campesinos volvieran al cultivo de la coca, y además por no contar con otras alternativas económicas viables. A pesar del esfuerzo realizado por el gobierno, el mismo señala que 35.000 familias directamente relacionadas con el negocio superficie de 38.000 hectáreas que el gobierno pretende erradicar en cinco años. (Bolivia, 1988).

Pasando a considerar los antecedentes de la droga en Colombia, Se precisa que no es, sino hasta 1970 que se implanta el cultivo de la marihuana en el país y a finales de la década no se cultivaba ni una sola hectárea de coca en territorio colombiano, a partir de allí muestra un crecimiento moderado llegando a sembrarse 25.000 hectáreas a fines de los 80s, seguido por un crecimiento considerable, llegando a alcanzar entre 68.000 y 100.000 has a finales de los 90s. La amapola aparece en Colombia a fines de los 80s, alcanzando 2000 has para el año 1992 y para el año de 1994 se estimaron 20.000 has sembradas, sobre este cultivo se ejerce una vigilancia estricta por parte de la Policía Anti - Narcóticos, lo que no permite que la cosecha supere las 5.000 has por cosecha.

Es importante resaltar y considerar en el diseño de políticas contra los cultivos ilícitos, es que los cultivos de drogas en Colombia no son parte de los comportamientos culturales o históricos de los sectores campesinos o indígenas de la población, sino que han sido inducidas por factores externos.

Las políticas anti-drogas del gobierno estuvieron fundamentadas en la penalización por el cultivo de las drogas y tráfico de sustancias psicoactivas y la persecución de las organizaciones criminales involucradas en el negocio hasta la presidencia de Ernesto Samper.

El Plan Nacional “Compromiso de Colombia frente al Problema Mundial de la Droga” constituye el marco dentro del cual la nación colombiana de manera integral enfrenta el problema de la droga. Este Plan tiene cinco líneas de acción: Fortalecimiento de la Justicia, Control e Interdicción, Desarrollo Alternativo, Prevención, Rehabilitación y Cooperación.

La línea de acción del desarrollo alternativo se concreta en el “Plan Nacional de Desarrollo Alternativo para zonas de economía campesina, que con diversas estrategias está orientado a brindar a partir de la destrucción de los cultivos ilícitos, una alternativa económica de vida dentro de la ley a los campesinos, colonos e indígenas involucrados en esta actividad” (Franco, 1997).

Además existe “El PLANTE” que es una programa de desarrollo rural integral que contempla el crédito, la asistencia técnica, la capacitación, la comercialización de la cosecha, mejoramiento de las viviendas , generación de empleo rural, desarrollo de vías rurales, mejoramiento de la infraestructura de la salud y educación y la evaluación técnica de cada municipio con alta incidencia de cultivos ilícitos con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas involucradas o afectadas por los cultivos ilícitos, a partir de la erradicación.

Los resultados obtenidos por los programas de desarrollo alternativo en Colombia han dejado como enseñanza que:

- Los programas deben tener perspectivas nacionales, erigirse en políticas de gobierno y tener financiación adecuada.
- El Desarrollo Alternativo tiene que convencer y comprometer a toda la estructura institucional del Estado en sus programas
- Los procesos de erradicación de cultivos ilícitos como procesos de concertación entre el Estado y las organizaciones sociales comienzan a dar resultados satisfactorios.
- El desarrollo alternativo no puede verse como una variante del desarrollo rural, sino que debe estar articulado con el fenómeno de la droga y su propuesta de desarrollo debe estar relacionada al mejoramiento del ingreso y de las condiciones de vida de la población.
- La interdicción no puede verse como simples actos de represión policial.
- Es indispensable la cooperación internacional para el éxito de los programas de desarrollo alternativo

- El desarrollo alternativo, no es solo desarrollo productivo, sino que involucra elementos de la política macroeconómica, sectorial agropecuaria y de control de drogas.

La vinculación del IICA al tema de Desarrollo Alternativo es de reciente data y registra como primer antecedente el mandato surgido en la Reunión de Ixtapa (Abril de 1990), cuando los representantes de alto nivel de los Estados Miembros de la OEA acordaron “Recomendar a la Asamblea General que la CICAD en consulta con el IICA, el BID, el Pacto Andino, el CIES y otras instituciones evalué la experiencia sobre los programas de erradicación de los cultivos ilícitos y de sustitución de ingresos para los cultivadores, proponer a los Estados Miembros las medidas estratégicas adecuadas para eliminar la producción ilícita, evitar su difusión en nuevas áreas de la región y ampliar las oportunidades de comercio e inversión en el contexto de un vigoroso programa antinarcóticos y una sólida política económica”.

La Junta Interamericana de Ministros de Agricultura (JIA) a través de la Resolución 199 de la VI JIA (Madrid, Octubre de 1991), encargó al Director General la “Difusión y Financiamiento de Proyectos de Desarrollo Alternativo a la Producción de Sustancias Sicotrópicas Ilegales en la Sub - Región Andina”.

Para la ejecución de este mandato prestó el apoyo continuado a proyectos de Desarrollo Alternativo o de Sustitución de Cultivos, en Bolivia, Colombia y Perú mediante acciones concretas. En dicha Resolución se solicitó además la coordinación de las acciones de cooperación técnica, en apoyo a proyectos de Desarrollo Alternativo o Sustitución de Cultivos con los demás organismos regionales internacionales involucrados en el tema.

En este campo el IICA ha apoyado la formulación de una propuesta de Plan de Trabajo para el grupo de desarrollo alternativo de la CICAD, como elemento orientador para la elaboración del Plan de Acción Interamericano.

Desde 1995 el IICA y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) contribuyen conjuntamente a promover esfuerzos en el área de desarrollo alternativo en los países andinos a través del Proyecto IICA -GTZ “Orientación de la Investigación Agraria hacia el Desarrollo Alternativo”, con sede en Lima,

con ámbito en Bolivia, Colombia y Perú. El proyecto ha formado una masa crítica de investigadores (aproximadamente 140 personas) por medio de la capacitación en temas de desarrollo alternativo, recientemente se aprobó la segunda fase del proyecto a iniciarse a partir de noviembre de 1997 con el objetivo de “El Desarrollo Agrario Sostenible en Zonas bajo influencia de cultivos con fines ilícitos”.

El IICA como resultado de dos reuniones celebradas en Lima en noviembre de 1996 y en Santa Marta, Colombia en julio de 1997, con participación de expertos, esbozó las bases de una nueva “Estrategia Andina para el Desarrollo Sostenible de Zonas afectadas por Cultivos Ilícitos” a través del Proyecto IICA - GTZ, la cual se canalizará por medio del Sistema Regional de Apoyo al Desarrollo Alternativo (SIRADAL) que tendría por objetivos establecer criterios técnicos y desarrollar instrumentos permanentes, que permitan implementar desde los Estados miembros, las políticas gubernamentales y sectoriales para el desarrollo alternativo que en cada caso las autoridades nacionales determinen para sus países. El documento proyecto del SIRADAL fue elaborado por el CreA recientemente en el mes de mayo próximo pasado. Esta entidad funcionará adscrita al CreA compuesta por un equipo de expertos articulados mediante una red sub - regional , con el fin de ayudar a los Estados miembros a través de las ACTs locales, como una coordinadora sub-regional interactuando con los tres países mediante redes electrónicas de comunicación. De igual manera vale la pena resaltar que el Proyecto IICA - GTZ ha llevado a cabo un programa de capacitación dirigido a instituciones de investigación agraria en el área andina, habiéndose realizado 18 eventos de capacitación con asistencia de 445 participantes, algunos de sus argumentos podrían considerarse en un programa de capacitación para el desarrollo alternativo con un contexto global.

2. PROBLEMÁTICA

El cultivo de la hoja de coca (*Erythroxylon coca* Lam) con fines ilícitos se ha constituido en unos de los fenómenos más graves que afectan a los países andinos, especialmente en Bolivia, Colombia y Perú.

Datos recientes estiman que alrededor de 200.000 hectáreas se encuentran bajo cultivo en los países ya mencionados (Vandenberghe, 1997), y de estos alrededor de la mitad se encuentran en territorio peruano.

Una gran parte de la cosecha obtenida es transformada en pasta básica y clorhidrato de cocaína y una pequeña proporción en Bolivia y Perú se destina a usos tradicionales.

En el área andina, Colombia ocupa el primer lugar de la producción de cocaína, alcanzando entre el 60 y 65% del total, el resto se lo comparten Perú y Bolivia.

El cultivo de la coca se localiza en áreas remotas de estos países y forman parte del ecosistema de la Cuenca Amazónica, colonizadas por campesinos pobres, las cuales han recibido poca atención de sus gobiernos y se caracterizan por carencia o poca infraestructura e inadecuados servicios de salud, educación, transporte y comunicaciones.

Las aplicaciones de las Políticas de Ajuste Estructural en la década de los 80, generaron cambios estructurales con efectos negativos profundos sobre la economía tradicional lícita de los pequeños productores.

La problemática del cultivo ilícito de la droga tiene sus especificidades y particularidades en cada país, por lo tanto a continuación nos referiremos a la situación de cada uno.

2.1. Bolivia

El uso de la coca en Bolivia ha sido milenario. Los Aymará ya lo usaban ante de la conquista de los incas y todavía actualmente la coca mantiene un lugar privilegiado en la cultura indígena, usada en rituales como estimulante y medicina (Eastman, Sánchez, Reina, *et al.*, 1992).

En Bolivia, hoy día el cultivo de la hoja de coca se encuentra diseminada

básicamente en dos zonas: el subtrópico del departamento de La Paz, en las provincias de Nord Yungas, Sud Yungas, Murillo, Muñecas, Larecaja, Inquisivi y Loayza y en el subtrópico del departamento de Cochabamba, en las provincias de Chapare, Tiraque, Carrasco y Arani y la presencia actual de coca en la provincia de Franz Tamayo del departamento de la Paz y en la provincia de Ichilo del departamento de Santa Cruz es insignificante. En Bolivia las zonas productoras de coca están en el piedemonte andino amazónico o yungas, no existiendo cultivos importantes en el llano amazónico y los cultivos de marihuana y amapola no son importantes.

Al igual que en Colombia y Perú existen en las zonas cocaleras colonos recientes y antiguos, ubicados principalmente en el Chapare y los Yungas, donde viven alrededor de 500.000 habitantes, de los cuales 350.000 dependen directamente del cultivo de hoja de coca, de los cuales 61.000 son productores campesinos. En general, los productores de la hoja de coca en las zonas cocaleras del Chapare son campesinos emigrados recientemente en un 70%, como consecuencia de las políticas de ajuste aplicadas entre 1985 y 1986 y de la crisis de la minería, provenientes de La Paz, Potosí, Oruro y de las serranías de Cochabamba y el resto son colonos antiguos con más de 20 años de residencia en la zona. En los Yungas la proporción es al contrario, 80% de asentados antiguos y el otro 20% es reciente. (Cabieses, 1997).

La economía agrícola campesina en ambas zonas es netamente familiar y prácticamente no utiliza mano de obra asalariada. La población indígena asentadas en estas áreas está compuesta por yuracarés y yuquis y es irrelevante al alcanzar sólo el 2% de la población asentada y se encuentran especialmente en el Parque Nacional Isiboro - Sécore de Cochabamba.

Según Cabieses (Cabieses.1999), se estima que para 1994 en el Chapare existían alrededor de 35.0000 hectáreas, de las cuales habían aproximadamente unas 26.000 hectáreas en producción, con un volumen de producción de 66 mil Tm con rendimientos altos del orden de 2,6 TM/ha y en los Yungas para ese mismo año se encontraban en cultivo unas 10.000 hectáreas, de las cuales 8 mil estaban en producción, con una producción de unas 8 mil Tm de hoja de coca con rendimientos de alrededor de 1000 TM/ha.

En la provincia de Franz Tamayo en el departamento de La Paz, la superficie cultivada podría estar en 1000 hectáreas y en Ypacani, en el departamento de Santa Cruz no alcanzan las 100 hectáreas.

Al igual que en Perú la población consumidora tradicional de hoja de coca (práctica denominada “acullicu”) es algo significativa alcanzando 1,9 millones de consumidores en todo el país(cifra de 1992), y se considera la mayor en los países andinos, pudiendo aumentar esa cifra si se le agrega los consumidores de mate o de infusiones Esto nos indica que el 28% de la población, la cual es alrededor de 6,5 millones de habitantes, son consumidores tradicionales de coca y se considera como una de sus costumbres culturales. (Cabieses, 1997).

El acullicu y el consumo de mate e infusiones representan no menos de 20 mil TM al año, o sea la producción de 20 mil hectáreas, considerando un rendimiento de 1000 TM/ha, lo que representa el 27% de la producción nacional de coca y el resto se “destina al narcotráfico. El 100% de la producción de los Yungas y el 18% del Chapare tienen un uso legal.

El promedio de extensión de tierra de los productores cocaleros destinada al cultivo de la coca oscila entre 0,5 a 8 hectáreas en parcelas de alrededor de 10 hectáreas dedicadas a otros cultivos, no incluye tierras eriazas o de bosque. Lo que podría aumentar estas cifras.

La titulación de la tierra es precaria y la diversificación agrícola es relevante, tanto para el autoconsumo, como para los mercados locales, regional, nacional e internacional, la producción pecuaria está orientada al mercado y no existen grandes áreas de pastizales.

2.2. Colombia

La historia del narcotráfico en Colombia nace en los años 70 y comienzos de los 80 con el auge de la marihuana (*Cannabis sativa*), conocido este período como la bonanza marimbera, sucumbiendo más tarde por la campaña de erradicación ejercida por el gobierno y la competencia de la producción de los estadounidenses.

La coca hace su primera aparición en Colombia, a partir de 1977, llegando a alcanzar 25.000 hectáreas a finales de los 80. Esta producción viene

ejerciendo una función reguladora del abastecimiento y de precios frente a los mayores centros de producción de Perú y Bolivia. A partir de los años 80 la producción ha venido mostrando un crecimiento en ascenso, estimándose el área sembrada entre 68.000 y 100.000 hectáreas.

El cultivo de la amapola (*Papaver spp.*) apareció en los años 80, introducida por los narcotraficantes utilizando los mismos canales de comercialización de la coca. En 1994 se estimaron 20.000 hectáreas sembradas y debido que las fuerzas de interdicción ejercen un control permanente, el área sembrada actualmente no supera las 5.000 hectáreas. (Franco, 1997). El cultivo de la marihuana, coca y amapola no forman parte del comportamiento histórico cultural del pueblo colombiano, sino que son inducidos por agentes externos.

Hoy día las zonas de cultivos con fines ilícitos (coca, amapola y marihuana) se encuentran dispersas en 25 de los 33 departamentos del país, en los cuales habitan 4 millones de habitantes, de las que no menos de 800 mil dependen de los cultivos con fines ilícitos y a los que se dedican 160.000 productores campesinos de subsistencia y comerciales. (Franco, 1997).

Los cultivadores de cultivos ilícitos están distribuidos en igual proporción 45% y 45% entre colonos antiguos y recientes y están asentados en tres zonas: coca en el piedemonte andino y baja amazonia; amapola en los valles interandinos, ríos Magdalena y Cauca y marihuana en las Sierras de Santa Marta y San Lucas. Aproximadamente el 10% de las poblaciones son comunidades indígenas dedicadas al cultivo de la amapola. (Franco.1997).

Se estima que para 1994 existían alrededor de 81.000 hectáreas cultivadas de coca, 16.000 de amapola y 6 mil de marihuana. (Cabieses, 1997).

La coca es un cultivo permanente y se produce principalmente en los Departamentos del Guaviare, Caquetá, Putumayo, Meta, Cauca y Nariño, aunque se encuentran plantaciones menores en otros 10 departamentos.

El cultivo de la amapola tiene mayor presencia en los Departamentos de Huila, Tolima, Cauca y Nariño, cultivándose también en otros 17 departamentos.

El cultivo de la marihuana, se encuentra predominantemente en los Departamentos del Magdalena y el César, con plantaciones menores en otros 7 departamentos.

Las estimaciones del área sembrada varía de acuerdo a la fuente, 36 mil has estima la Dirección de Estupefacientes y el Programa PLANTE, 49.000 las fuentes norteamericanas (ÑAS), hasta 150.000 o 160.000 como lo estiman investigadores del CINEP y del IICA. (Cabieses, 1997).

Cabieses estima que considerando la superficie de 81.000 hectáreas sembradas como real, el volumen de hoja de coca producida al año se calcula en alrededor de 385 millones de TM con un rendimiento de 4,5 Tm/ha, lo que equivale a más de 5 veces el volumen total de producción de Bolivia y el doble del rendimiento por hectárea más alto del país (en el caso colombiano el volumen de hoja de coca es en verde y en el boliviano es en seco).

La mayor parte de la producción de Colombia está destinada a producir base, que es lo que elaboran los campesinos y clorhidrato de cocaína. El consumo tradicional en Colombia es realizado en zonas apartadas de la Amazonia y en las zonas altas de los Andes.

El consumo de cocaína es bastante irrelevante, habiéndose estimado solamente 50.000 consumidores en todo el país, lo que en una población de 30 millones representa tan sólo el 0,2% de la población. Este consumo alcanza 550 TM, que se producen en 120 hectáreas.

La explotación de cultivos ilícitos (coca, amapola y marihuana) está categorizada en dos grupos, la producción campesina y la comercial.

El tamaño promedio de la tierra dedicada al cultivo de la coca por parte de los campesinos oscila entre 4 y 10 hectáreas en parcelas de más de 20 hectáreas, incluyendo zonas boscosas y eriazas. Las extensiones de tierras comerciales de coca fluctúan entre 30 y 100 hectáreas. Se considera que existen aproximadamente 45.000 hectáreas de cultivos de coca comerciales y unas 38.000 en el sector campesino.

La diversificación de cultivos no es tan significativa como en Bolivia, con una producción pecuaria importante en zonas cocaleras a diferencia de Bolivia y Perú.

2.3. Perú

El Perú presenta una dispersión geográfica de cultivos con fines ilícitos parecida a la de Colombia, pero sólo con el cultivo de hoja de coca, pues no existen cantidades significantes de amapola ni de marihuana.

El cultivo de la hoja de coca se encuentra distribuido en 15 de los 23 departamentos y en alrededor de 16 cuencas cocaleras, donde viven 2 millones de personas, de las cuales 1 millón depende de actividades relacionadas con la coca, para 1994 se estimó que alrededor de 200.000 personas laboraban directamente con el cultivo.

Al igual que en Colombia se clasifican los cultivadores de la coca en antiguos y recientes, siendo los antiguos los principales cultivadores con más de 20 años en la actividad en una proporción de 50% - 40% respecto a los recientes que emigraron a las zonas cocaleras a partir de los años 70 con el boom de la coca, el porcentaje restante corresponde a comunidades nativas que moran en esas zonas desde tiempos inmemoriales: asháninkas, machiguengas, shipibas, campas, entre otras. Estos porcentajes varían de acuerdo a la zona.

En el Perú se distinguen tres zonas productoras de coca:

- Zonas de producción ancestral de coca orientada al consumo nacional.
- Las articuladas con el narcotráfico desde fines de los 70 pero con producción tradicional.
- Las de expansión en los 90, con producción ilegal.

La producción ancestral de coca para consumo tradicional se encuentra en los Valles de los ríos Alto Urubamba, Yanatile y Lares en el Cuzco, Inambarí en Puno y Simbal en La Libertad, estos valles están habitados de poblaciones asentadas desde hace muchos años antes del boom de la coca y por comunidades nativas, machiguengas en el Cuzco.

Los del segundo grupo articulados con el narcotráfico en la zona bañada por los ríos Alto Huallaga, Monzón, Uchiza, Huallaga Central, Aguaytia y Alto

Marañón (más de la mitad de la población tiene una permanencia de más de 15 años en la región, sólo el 30% es población reciente o flotante y no existe población nativa importante).

La tercera zona está conformada por los ríos Apurímac - Ene, Pichis - Palcazú, Ucayali, Bajo Huallaga, Bajó Marañón y Alto Amazonas, el 70% de la población son migrantes recientes, el 10% está constituido por colonos con muchos años de asentamiento y el 20% restante de comunidades nativas de diversas etnias, principalmente shipibos y asháninkas.

Referente a las superficies sembradas, varían de acuerdo a la fuente, al igual que en Bolivia y Colombia.

Existe la certeza que en 1992 existían no menos de 240 mil hectáreas cultivadas de hoja de coca (Apodesa.1992). Cabieses en su análisis indica que estudios posteriores estiman que para 1994 habían en producción 185.000 hectáreas con un volumen de producción algo mayor a 100 mil TM, con un rendimiento de 530Kg/ha, y en la actualidad es probable que la superficie no llegue a 100 mil hectáreas y no más de la mitad están en producción. (Cabieses, 1997).

En los valles de los ríos Huallaga y Apurímac - Ene, los rendimientos están por encima de los 900 Kgs/ha, rendimientos que están por debajo de los encontrados en Bolivia y Colombia.

Del total de la producción de hoja de coca de 1994, aproximadamente 16 mil TM fueron destinadas al consumo tradicional, provenientes de 36.000 hectáreas de cultivo y alrededor del 80% del volumen de producción de hoja de coca del mismo año se destinó a la producción de pasta básica de cocaína, tanto bruta como lavada.

El mismo investigador informa que de acuerdo a la última información del año 1996. Se estima que no menos de 1,7 millones de personas sobre 23 millones de habitantes consumen con regularidad de manera tradicional la hoja de coca, práctica cultural conocida como “chacchado” o “picchado”.

El promedio de tierra cultivada de coca por los productores cocaleros en el Perú oscilan entre 0,5 a 2 hectáreas en parcelas que no llegan a 5 hectáreas

dedicadas a otros cultivos, es probable que sea mayor si se incluyen las zonas boscosas y eriazas.

La diversidad agrícola es significativa, la cual se destina tanto al autoconsumo como al mercado local y regional, no ocurriendo de igual forma con la ganadería como en el caso colombiano donde las explotaciones pecuarias son importantes en las zonas cocaleras.

3. POSICIÓN DE LOS PAÍSES ANTE EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO Y SUS EXPERIENCIAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO

La situación del narcotráfico ha sido atacada con valentía y energía por cada uno de los países que sufren de este flagelo. A continuación se explicará y presentará como se ha enfrentado el problema en cada uno de los países.

3.1. Bolivia

El gobierno boliviano ha enfrentado la lucha contra el narcotráfico a través de una política, cuyos lineamientos básicos están establecidos en la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas (Ley 1008) promulgada en 1988 y ha expresado la voluntad de salirse del circuito del narcotráfico en el presente quinquenio (1997 - 2002).

La estrategia de esta lucha se basa en tres pilares básicos: la interdicción, la prevención y el Desarrollo Alternativo, todos estos componentes están articulados a los planes de desarrollo nacional y al concepto de responsabilidad compartida entre países consumidores, comercializadores y productores de materia prima.

La implantación de programas de desarrollo alternativo es de reciente data en el país y surgen de la preocupación de parte del gobierno por el creciente aumento de los cultivos de la coca en la década de los 80 y del cambio de enfoque en la lucha contra las drogas ilícitas.

El desarrollo alternativo puede considerarse como un concepto en evolución vinculado al desarrollo sostenible y estrechamente ligado a las reformas estructurales que se están ejecutando en Bolivia y es un componente de suma importancia en la lucha antidrogas que se lleva adelante.

La estrategia iniciada por el gobierno muestra un balance positivo, compartiéndose este impacto exitoso entre los tres pilares de la estrategia ya mencionados, para medir el éxito de esta política se ha utilizado como indicador, la reducción de las áreas de cultivo de coca, la efectividad de la misma se demuestra al constatar que de 70.000 hectáreas existentes a fines de los 80 pasaron a 30.000 hectáreas en 1996 (Carriquiry, 1996).

El programa de desarrollo alternativo en el Chapare ha desarrollado 50.000 hectáreas de cultivos alternativos y la inversión en desarrollo alternativo de 300 millones de dólares en el período de 1986 a 1996 demuestra la importancia que tiene este componente en la lucha contra la erradicación de cultivos ilícitos.

Carriquiry, señala que a pesar de los éxitos logrados la implementación de los programas de desarrollo alternativo ha tenido sus problemas y limitaciones, los cuales se enumeran a continuación por su relevancia y consideración en la ejecución de los programas:

- ❖ Visión aún mecanicista, economicista y agronomicista que privilegia la situación de cultivos sobre la economía alternativa.
- ❖ Alto costo económico.
- ❖ No se han logrado condiciones de sostenibilidad, una vez concluidos los proyectos, en cuestión de poco tiempo se revierte a la condición preexistente.
- ❖ Los cambios logrados en la base productiva no son definitivos.
- ❖ Las acciones, estrategias y proyectos son vistos con mucha reticencia por la población local, no hay participación.
- ❖ Los proyectos y actividades son impuestos desde el gobierno, sin concertar con los grupos sociales; las consideraciones sociológicas, antropológicas y culturales están ausentes.
- ❖ Fuerte concentración de recursos de inversión pública y de cooperación internacional en las áreas productoras y muy poco en las expulsoras de mano de obra, lo cual genera desequilibrios regionales aún mayores.

Laserna plantea (Laserna, 1997, ciertas críticas a las políticas gubernamentales contra las drogas, como la tendencia de producir políticas inflexibles y rígidas debido a un conocimiento débil del problema. En el mismo contexto señala que los éxitos que ha habido, han sido al mismo tiempo las causas del fracaso siguiente y han dificultado la labor de la erradicación y de la lucha contra el narcotráfico.

El énfasis represivo según Laserna ha tenido dos caras:

1. Presionar al campesino con la finalidad de reducir la oferta de la hoja de coca y por consiguiente disminuir la disponibilidad de materia prima para los narcotraficantes y por lo tanto la cantidad de drogas, paralelamente ha sido una política orientada a perturbar el proceso productivo de la droga y su tráfico.

La política dirigida hacia los campesinos ha funcionado con el supuesto de que si se reducen los precios se reduce la rentabilidad y se desalienta la producción de coca.

Buena parte de las políticas antidrogas en Bolivia se ha concentrado en bajar el precio de la coca, no solamente para desalentar a los campesinos, sino para crear las posibilidades de rentabilidad de otros cultivos alternativos.

2. En segundo lugar la política ha buscado deliberadamente acrecentar la inestabilidad del mercado de la coca, es decir, la incertidumbre como mecanismos para desalentar los cultivos de coca.

Estas críticas nos invitan a reflexionar en la formulación de estas políticas, con la finalidad de corregir errores y mejorar el diseño y ejecución de esta política, no olvidando nunca la participación efectiva de la comunidad y las articulaciones socioculturales, antropológicas y del entorno de las comunidades.

No obstante estas críticas constructivas a la política antidrogas, ella ha tenido sus éxitos, existe la hipótesis de que el campesino que se dedicaba al cultivo de la coca por razones exclusivamente rentables se desplazó hacia otros cultivos, actividades o áreas, lo cual muestra el logro de los objetivos

específicos de la política antidrogas; la tendencia hacia la baja de los precios de la droga y el aumento persistente de la inestabilidad en el mercado de la coca.

En el mismo orden de cosas se ha establecido una correlación entre el precio de la droga y la erradicación de la misma, cuando el precio sube baja la erradicación y cuando aumentan las posibilidades de erradicación disminuyen, aunque no siempre los campesinos responden a esa lógica, aunque un grupo significativo sí responden a este comportamiento.

El Censo de 1992, nos indica que la población ha comenzado a abandonar el Chapare, pero la producción total de coca no ha disminuido al mismo ritmo sino que incluso se ha mantenido, la causa de esto es que en realidad algunos campesinos que se sometieron al proceso de erradicación abandonaron el Chapare, pero otros no o se trasladaron a otros lugares dentro del mismo Chapare al no tener otras alternativas.

Como se planteó anteriormente la lógica campesina no siempre responde al precio, sino que aumentan el volumen de producción para compensar la pérdida. Esto es demostrable de la siguiente manera, en 1981 el precio de la coca estaba por encima de los 250 dólares el tambor de cien libras y el promedio de cultivo por familia no alcanzaba una hectárea de coca y en 1991.

El tambor de cien libras tenía un precio de 50 dólares y el promedio de cultivo en lugar de disminuir aumento a 1,8 has por familia, lo que contradice los supuestos básicos de la rentabilidad de la coca. (Laserna, 1997).

Los campesinos de las zonas cocaleras no están especializados en sólo coca, sino que diversifican su producción para minimizar riesgos, producen para su consumo y negocian los excedentes.

Aparte de la producción de materia prima, existen productores que se vinculan al narcotráfico en el mercadeo ilegal de la droga. Se supone que el número de personas involucradas en el negocio de la droga puede haber aumentado, a pesar de los logros alcanzados en el programa.

En investigaciones recientes realizadas por el Centro de Estudios de la Realidad Social (CERES) con el apoyo del PNUD y el UNDCP, la evolución del tamaño de las operaciones de la droga en el Chapare tiende a reducirse. En el

período de 1987 a 1994 han venido disminuyendo el tamaño promedio de las fábricas descubiertas por las fuerzas de interdicción, se ha disminuido la escala de operación de coca, de producción de drogas y del tamaño de las fábricas.

Según Laserna (Laserna, 1997), la reducción de la escala de producción ha sido acompañada por la difusión de nuevas tecnologías de producción que requieren menos inversión y son más accesibles al pequeño productor, facilitándoles entrar en el negocio de fabricación de base para el sulfato de cocaína y del desplazamiento espacial de las fábricas. Antes de 1975, la mayor parte de las fábricas estaban localizadas en los valles de Cochabamba y en la ciudad (alrededor del 70%), al contrario en el Chapare se encontraban pocas fábricas, muy especializadas en la producción de materia prima y zonificadas en zonas de producción de pasta, de sulfato de cocaína, de exportación, etc.

Para el año de 1995, se revirtió la situación prácticamente las fábricas de sulfato y de pasta en el área de la ciudad y de los valles desaparecieron, en cambio todas las fábricas encontradas están ubicadas en el Chapare, ya que por la morfología de la zona hace más difícil encontrarlas además hay menos controles y el acceso de las fuerzas de interdicción se dificulta. Por lo tanto se obstaculiza el éxito de las políticas antidrogas.

Es paradójico que el descenso del precio de la materia prima (hoja de coca) ha permitido reducir los costos de producción del sulfato de cocaína beneficiando de esta manera al narcotraficante, al tener de esta manera más coca y más barata para producir sulfato.

En investigaciones realizadas por Laserna (Laserna, 1997), en la zona del Chapare el narcotráfico absorbe entre el 12% y el 16% de la fuerza laboral, aunque vale la pena recalcar que los que se involucran lo hacen de manera ocasional y esporádica. La mayoría de la gente entra en el negocio una vez y regresa a sus actividades habituales, lo utilizan como un mecanismo de capitalizar sus pequeñas empresas informales.

Laserna (Laserna, 1997), dentro de sus conclusiones señala que a pesar de los pequeños y sucesivos éxitos después de 10 a 12 años de la implantación de esta política, hoy día existe un mayor volumen de producción de drogas y más

barata para el narcotraficante. También hay más gente involucrada en la actividad, la proporción de ella que está transgrediendo la ley es superior a la de hace 10 ó 12 años, esta situación se agrava con el posible surgimiento de una “mentalidad delincuencia”. El transgresor de la ley se puede mantener permanentemente en situación ilegal hasta tanto el Estado o la Sociedad Civil le ofrezcan otras alternativas de vida diferente a la ilegalidad.

En definitiva tenemos más drogas, y más barata en el mercado con más gente involucrada en la actividad.

Laserna (Laserna, 1997), concluye que la aplicación de la política antidrogas ha mostrado resultados inesperados y contradictorios y recomienda que el problema de la droga debe contemplarse con una visión ínter y transdisciplinaria que reconozca que las causas y los efectos están mezclados como una red, donde es muy difícil deslindar las causas de los efectos y que las políticas deben ser más flexibles y antes de diseñarlas se requiere un mayor conocimiento del problema. En este mismo orden de ideas sugiere que es necesario replantearse el diseño de políticas, el sistema de conocimiento y comprensión del problema y la relación entre la ciencia y la política. Así como el abandono de los modelos causa - efecto, unidireccionales y unidimensionales y comenzar a aprender a reconocer la complejidad del problema, como lo exige el hecho de que haya políticas que generen efectos contrarios

3.2. Colombia

Los planes de colonización iniciados en los años sesenta no dieron los resultados esperados, específicamente en Caquetá y Putumayo, más bien fortalecieron y beneficiaron la colonización empresarial, a través de los programas de desarrollo (sistemas crediticios, incentivos a la producción y asistencia técnica) imponiendo la explotación ganadería extensiva como sistema de producción principal.

En el Guaviare la colonización se realizó con campesinos llaneros y andinos y se intentó repetir en las selvas húmedas tropicales los patrones de producción andinos y llaneros con el consiguiente fracaso.

En razón de la situación socioeconómica de estas comunidades aparece primero la marihuana en los años sesenta, luego la coca en los 80 y la amapola, y los cultivos alternativos e ilícitos. Lo que representó para el colono campesino mejores ingresos para sobrevivir que los que podía obtener con los cultivos tradicionales.

La falta de títulos de propiedad sobre sus parcelas, la carencia de vías de comunicación para unir los centros de producción con los de consumo, el alto costo del transporte, las grandes distancias, la lentitud del transporte fluvial y el fracaso de sus expectativas los llevo a refugiarse en actividades ilícitas conexas con el narcotráfico, lo que a veces crea desarraigo y falta de identidad, problemas que los aquejan hoy en día. (Morales, 1997).

Los programas de desarrollo alternativo impuestos por el gobierno no han tenido los resultados esperados, más bien el problema se ha agrandado y al contrario se está viviendo una expansión acelerada de cultivos ilícitos y el proceso de sustitución que se ha dado es de marihuana por coca y por amapola. La estigmatización y la penalización del colono campesino, por parte de la sociedad han tenido efectos negativos en la resolución de los problemas.

Lamentablemente, Colombia ha pasado de pequeño participante en la producción de hoja de coca a cultivador, procesador y comercializador importante.

Según Fajardo (Bernal y Fajardo, 1996), el contexto donde se han desarrollado los programas de desarrollo alternativo se caracterizan por la precariedad del aparato estatal, el bajo desarrollo de la configuración territorial y la pérdida de gobernabilidad.

Toda esta situación enmarcada en una situación de violencia y de crisis político financiera, lo que ha permitido a los narcotraficantes adueñarse de los espacios, con sus fatales consecuencias para la economía colombiana.

La marihuana a principios de los 70 se encontraba básicamente en tres zonas geográficas:

- ❖ La Costa Atlántica.
- ❖ Las Áreas del Sur Indígena.
- ❖ La Frontera Amazónica.

Pero al perder competitividad fue paulatinamente sustituida por la coca como ya se mencionó. Este proceso estuvo acompañado de violencia y del deterioro del ambiente como consecuencia de la ampliación de la frontera de cultivos ilícitos por parte de los colonos, mientras los narcotraficantes se apoderaban de las cosechas.

La decisión que tomó Colombia ha sido la erradicación forzosa en alianza con grupos privados armados, generando el paramilitarismo, los cuales actúan preferentemente sobre los pequeños productores, favoreciendo a los grandes, teniendo como resultado el fracaso de la política de erradicación total. (Bernal y Fajardo, 1996).

Los programas de desarrollo alternativo se iniciaron en la región del Cauca con el apoyo de las Naciones Unidas, los cuales perseguían la institucionalidad alternativa, reemplazando en algunas regiones la institucionalidad local, lo que ha originado un caos y una ambigüedad que ha provocado una deslegitimación de los proyectos y la expansión de los cultivos ilícitos, 160.000 has de coca, 20.000 de amapola y 10.000 de marihuana (PLANTE).

La evaluación del programa de desarrollo alternativo por parte de Naciones Unidas y el Gobierno, trajo como consecuencia críticas al fracaso en su ejecución. El gobierno propuso continuar actividades programadas anteriormente y proseguir con la erradicación forzada como actividad precedente al desarrollo alternativo.

El gobierno colombiano basado en estas experiencias ha repensado el tema de la reforma agraria con la perspectiva de ordenamiento territorial como base para el desarrollo.

Fernando Bernal (Bernal y Fajardo, 1996), Consultor del IICA en Colombia identificó dos temas claves para el desarrollo alternativo futuro:

- ❖ Construir la institucionalidad-local, fortalecer su capacidad y eficiencia en prestar sus servicios.
- ❖ El capital social fundamental para el desarrollo “entendido como una estructura de cooperación de individuos y redes de participación cívica, que se traduce en la relación de los individuos con las instituciones para validarlas en base a confianza, legitimidad del Estado y civismo”.

En entrevistas realizadas por Bernal, en 93 municipios y a 23 alcaldes que participan de los programas del PLANTE, se encontró que la gente quiere vivir en paz y tiene confianza y respeto al Estado, que respeta las leyes y espera que el Estado resuelva los conflictos, los cuales se los atribuye a la población inmigrante. Sin embargo se manifiesta desconfianza en el manejo de los conflictos por parte de los alcaldes.

En lo referente al impacto de los cultivos ilícitos, en la región amazónica el 52% de los líderes lo consideró positivo y en la región andina el 64% lo consideró negativo y un 36%, lo estima positivo que aún se considera alto.

El 84% de las organizaciones cívicas están infiltradas por el narcotráfico y un 20% manifiestan que no pueden organizarse por temor al paramilitarismo, la guerrilla y el Estado.

También se encontró que los problemas habían aumentado (período 1990 - 1995) y el 35% de la población encuesta manifestó que estaba afectando a la familia y un 29% a su trabajo, identificando como la causa de ello el narcotráfico, la guerrilla y la delincuencia común. Además la gente que la juventud no tiene futuro en esas

Bernal (Bernal y Fajardo, 1996), hace una reflexión muy valedera, donde plantea que si el 50% de los líderes de la región amazónica considera el impacto de los cultivos ilícitos positivo, que posibilidades de éxito puede tener el desarrollo alternativo.

Es de suma importancia el liderazgo que pueda ejercer el Alcalde sobre la

comunidad, es decir la función que le toca ejercer al municipio en el desarrollo de este tipo de proyectos.

3.3. Perú

El actual gobierno propuso en el 1990 un enfoque para enfrentar la lucha contra el narcotráfico, conocida como “Doctrina Fujimori”, donde se trazaron los lineamientos de la política antidrogas de la actual administración, posteriormente el gobierno peruano en mayo de 1991 suscribe con el de los Estados Unidos de Norteamérica un Convenio sobre Políticas de Control de Drogas y Desarrollo Alternativo (Decreto Supremo No 100-91), en el cual se establece el marco normativo y el compromiso del establecimiento de una autoridad autónoma del más alto nivel político para el control de las drogas.

En 1991, se aprueba la Ley de Bases de la Estrategia Integral de Desarrollo Alternativo para la erradicación del tráfico de drogas con la participación de la comunidad y se crea el Instituto de Desarrollo Alternativo, pero que nunca entró en funciones. Hoy en día la política antidrogas la dirige la Comisión de Lucha contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS) dependiente del Ministerio de Salud y la Oficina Ejecutiva de Control de Drogas adscrita al Ministerio del Interior, también existe un gran número de organizaciones no gubernamentales y organizaciones de cooperación internacional involucradas en el problema, esto demuestra la preocupación como el gobierno y la sociedad peruana ha enfrentado al narcotráfico.

Es importante resaltar que hace más de 10 años el gobierno peruano inició cuatro programas de desarrollo alternativo, dos que estaban por culminar en 1996, otro que comenzó en 1995 y otro con la Cooperación Alemana, concebido inicialmente como programa piloto en zonas de riesgo y se reorientó en un programa de desarrollo alternativo.

En 1994, se aprobó el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas, que incorpora todos los aspectos de esta lucha: Prevención, Rehabilitación, Desarrollo Alternativo, Interdicción, Acción Judicial.

El país en 1990, afrontaba una severa crisis económica, y de valores acompañada con la violencia terrorista aliada al narcotráfico, que originó zonas

de cultivo aisladas y una devastadora acción destructiva de la infraestructura económica y social.

La acción del gobierno estuvo dirigida a pacificar el país, y apoyar la agricultura andina aledaña a las zonas de cultivos ilegales.

Para 1996, las condiciones han cambiado, debido a la disminución del precio de la coca. La posición del gobierno peruano en la lucha contra el narcotráfico también se basa en el concepto de la responsabilidad compartida con los países consumidores. El gobierno espera una cooperación internacional como en realidad la está obteniendo para el desarrollo integral donde el desarrollo alternativo es parte integrante de la lucha contra la pobreza, cuyo componente es la sustitución de la economía de la coca, mediante el desarrollo de mercados, tanto interno, a través del desarrollo de intermedias, como a nivel internacional. Este desarrollo también implica la reconstrucción de la infraestructura económica y social.

La meta que se fijó el gobierno fue reducir la pobreza en un 50% la pobreza extrema en el país, incluye zonas de selva sean coccaleras o no, aunque se orientará a las zonas coccaleras considerando la dicotomía de los agricultores a la coca un cultivo muy rentable frente la aspiración de una vida tranquila.

El gobierno fundó la Comisión de Lucha contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS) que es la instancia gubernamental en la lucha contra las drogas, la cual conduce tres proyectos:

- ❖ Desarrollo Alternativo.
- ❖ Desarrollo de los Gobiernos locales.
- ❖ Educación contra Narcóticos e Iniciativas Comunales.

Estos proyectos están siendo financiados por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, son complementarios y tienen como objetivos fundamentales:

- Mejorar el nivel de ingresos vía generación de empleos.
- Acentuar el proceso de socialización de la población.
- Proporcionar seguridad.

El objetivo específico es el reducir la coca en áreas seleccionadas, a través del aumento del nivel de empleo y de ingreso por efecto de actividades lícitas, el desarrollo de los gobiernos locales, el fortalecimiento institucional y el aumento de la participación ciudadana.

Las zonas seleccionadas corresponden a valles donde la producción de hoja de coca es la principal fuente de ingreso familiar, a saber: Alto Huallaga, Aguaytía, Huallaga Central y Bajo Mayo, Pichis Palcazú - Pachitea y el Valle del Río Apurímac.

Para 1994 - 1995, se habían producido cambios en la extensión del cultivo, habiendo aumentado en algunos valles y disminuido en otros, porcentualmente el crecimiento o decrecimiento del cultivo es el siguiente:

Alto Huallaga (+16,6%)

Huallaga Central (-23,5%)

Bajo Huallaga (-15,4%)

Aguaytía (+10,1%)

Ucayali (-50,0%)

Apurímac (+23,5%)

La extensión total del cultivo para 1994 -1995 se estima entre 115.000 y 150.000 has, (Reinafarje.1996).

El desarrollo alternativo es definido en el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas como la implementación de un conjunto de acciones multisectoriales orientadas a la sustitución progresiva de la economía de producción de hoja de coca mediante actividades económicas sostenibles en

zonas productoras y áreas de influencia, en armonía con la conservación de los recursos naturales.

Entre las conclusiones y lecciones más importantes tenemos que los cultivos ilícitos se ubican en aquellas zonas que se caracterizan por su debilidad institucional, que los programas deben actuar dentro de los marcos institucionales, trabajar con productos nuevos, como el caucho o frutales amazónicos y en lo posible agregarle valor agregado a nivel de finca, propender a la diversificación del ingreso y la producción.

Otras lecciones aprendida es que siempre debe existir una correspondencia entre las políticas macroeconómicas y las políticas de desarrollo amazónico, que el desarrollo alternativo no debe separarse de los otros componentes de la estrategia y la viabilidad del desarrollo alternativo descansa en el apoyo de la sociedad civil y el desarrollo del capital social.

El desarrollo alternativo en el Perú debe considerar el ecoturismo, la biodiversidad y las energías no convencionales como actividades económicas alternativas legales dentro de las estrategias a contemplar en las acciones a tomar (Larios y Villavicencio, 1996).

Otras experiencias a considerar seriamente son las vividas por las organizaciones internacionales en la ejecución de sus proyectos y programas de desarrollo alternativo, a continuación se resaltan estas experiencias, manifestadas por estos organismos en foros regionales:

3.4. Experiencias del USAID en Proyectos de Desarrollo Alternativo

- Los proyectos deben llevarse a cabo donde exista voluntad de la gente para colaborar.
- Se deben promover actividades de desarrollo sostenible en coordinación con los gobiernos locales, regionales e instituciones locales.

3.5. Experiencias del PNUFID en Proyectos de Desarrollo Alternativo

- La participación de los campesinos en programas de desarrollo alternativo es de extrema importancia, se deben involucrar en todo el proceso del desarrollo del proyecto y en la toma de decisiones.
- Coordinar esfuerzos entre las diferentes instituciones que trabajan en desarrollo alternativo para maximizar recursos.
- La diversificación de actividades alternativas, considerar el ecoturismo, la pesquería, entre otras.
- Ser más imaginativos, se deben utilizar conceptos innovativos.
- Capacitar al campesino.
- Reforzar las asociaciones campesinas, se debe tender hacia empresas productivas y exportadoras.
- Rescatar el concepto de Desarrollo Rural Integrado.
- Atraer la inversión privada hacia las zonas de Desarrollo Alternativo.
- Fortalecer las actividades de capacitación y organización gremial y gerencial del productor.

3.6. Experiencias de la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ)

- Intercambiar experiencias, avances y unir esfuerzos.
- Mejorar la coordinación interinstitucional.
- Diseñar proyectos más imaginativos.
- La gente reclama proyectos de Desarrollo Rural.
- Oír a la comunidad.

3.7. Experiencias del proyecto IICA - GTZ “Orientación de la Investigación Agraria hacia el Desarrollo Alternativo”

El diagnóstico de la investigación agraria en los tres países (Bolivia, Colombia y Perú), ha revelado que:

- La identificación de cultivos, rubros ganaderos y sistemas de producción alternativos es aún muy incipiente.
- La investigación para identificar cultivos alternativos económicamente viables es muy poca.
- La investigación sobre recuperación de suelos degradados por el cultivo de la coca es insuficiente.
- La investigación se limita a un enfoque agronómico que no contemplan el entorno socioeconómico.
- La orientación ha sido hacia rubros individuales sin un enfoque integral, participativo y multidisciplinario.

Se recomienda que las instituciones de investigación agraria adopten conceptos y métodos integrados y participativos, orientados al mercado y con enfoque de género.

3.8. Experiencias positivas de los Programas de Desarrollo Alternativo en las zonas cocaleras del Perú

Los programas de desarrollo alternativo se vienen aplicando hace más de 10 años y habiéndose obtenidos ciertos logros en proyectos pilotos en lugares y temas puntuales, que permiten afirmar que:

- “No existen cultivos o actividades productivas paradigmáticas que solucionen el problema.
- Se debe contar con una infraestructura mínima para el desenvolvimiento económico.
- El funcionamiento de los proyectos y programas deben estar articulado con la población meta y sus organizaciones e interlocutores válidos (MUSSO, 1996).

4. ESFUERZOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), es un organismo de cooperación técnica en el ámbito agrícola, perteneciente a la OEA, con más de 50 años laborando en pro del desarrollo agrícola y rural de las Américas. Hoy día cuenta con 34 países miembros y sus orientaciones estratégicas surgen de las prioridades establecidas por los países, los cuales cada 4 años aprueban el Plan de Mediano Plazo, que rige las ejecutorias de la institución durante esos 4 años.

El IICA ha venido encarando un proceso de transformación para adecuarse a los cambios que han estado ocurriendo a nivel regional y mundial, es por eso que inició un proceso de descentralización creando 5 Centros Regionales (Norte, Central, Caribe, Andino y del Sur).

El Centro Regional Andino, es un sistema en red que integra, potencia y apoya la labor de las ACT de Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú donde tiene la sede. Uno de los principales objetivos del proceso de descentralización es que se plantean estrategias regionales diferenciadas en función de las demandas planteadas por los países en busca de un desarrollo armónico de sus sectores agropecuarios.

Los países andinos han coincidido y enfatizado en trabajar en dos líneas de acción, el mejoramiento de la competitividad a través de la promoción de agro exportaciones y la modernización de la agricultura como contribución a la reducción de la pobreza rural.

Dentro de la primera línea de acción el IICA ejecuta acciones en las áreas de Comercio e Integración, Sanidad Agropecuaria e Innovación Tecnológica y en la segunda línea de acción se promueven acciones de Agroindustria Rural, el fomento de Camélidos y el Desarrollo Alternativo.

Todas las acciones del IICA están fundamentadas en la dinámica de los encadenamientos de la producción primaria con el resto de la economía, a través del desarrollo y consolidación de los circuitos agroalimentarios y que tanto el hombre como la mujer del medio rural sean los agentes transformadores de su futuro.

Este marco conceptual de la estrategia del IICA coincide con la del Plan de Acción Interamericano de Desarrollo Alternativo que se concibe como “el conjunto de acciones orientadas a generar ingresos lícitos a los productores y prevenir la expansión e inducir la eliminación de los cultivos ilegales en un marco ambientalmente sustentable y cuya dinámica sea capaz de incorporar a la legalidad a las poblaciones que cada país identifique como afectadas. (Otero y Jara, 1997).

4.1. El IICA y el Desarrollo Alternativo

La vinculación del IICA en programas de desarrollo alternativo es de reciente data y tiene como primer antecedente el mandato emanado de la Reunión de Ixtapa (Abril, 1990), donde los representantes de los Estados Miembros de la OEA acordaron “recomendar a la Asamblea General que la CICAD, en consulta con el IICA, el BID, el Pacto Andino, el CIES y otras instituciones, convoque a un grupo de expertos para: a) evaluar la experiencia sobre los programas de erradicación de los cultivos ilícitos y de sustitución de ingresos para los cultivadores y b) proponer a los Estados miembros las medidas estratégicas adecuadas para eliminar la producción ilícita, evitar su difusión en nuevas áreas de la región y ampliar las oportunidades de comercio e inversión en el contexto de un vigoroso programa antinarcoóticos y una sólida política económica”. (Otero y Jara, 1997).

Luego en 1991, la Junta Interamericana de Ministros de Agricultura (JIA), organismo supremo del IICA en su VI Reunión, celebrada en el mes de Octubre en MMML España le encargó al Director General la “difusión y financiamiento de Proyectos 4B Desarrollo Alternativo a la Producción de Sustancias Sicotrópicas ilegales en la subregión Andina”.

El IICA para ejecutar este mandato ha venido dándole un apoyo sostenido a los proyectos de desarrollo alternativo o de Sustitución de Cultivos, presentados por Bolivia, Colombia y Perú, a través de sus programas institucionales.

En el área de cooperación técnica con los otros organismos regionales e internacionales involucrados en el tema, el IICA ha apoyado la formulación de

una Propuesta de Plan de Trabajo para el grupo de desarrollo alternativo de la CICAD, que sería el elemento orientador en la elaboración del Plan de Acción Interamericano, el cual a su vez actuaría como coordinador y catalizador de todos los agentes involucrados en el desarrollo alternativo con el objeto de inducir un efecto sinérgico a los programas y proyectos de desarrollo alternativo y de conjugar la metodología de la OCDE con la OEA, para potenciar las posibilidades existentes para poder alcanzar los objetivos del Desarrollo Alternativo, siempre bajo el concepto de responsabilidad compartida entre los países productores de materia prima, consumidores y comercializadores.

El IICA, a partir de 1995, en cooperación con la Agencia de Cooperación Técnica Alemana ha venido contribuyendo a los esfuerzos de promover el desarrollo alternativo en los países andinos, lo cual se concretizó con el Proyecto IICA - GT2 “Orientación de la Investigación Agraria hacia el Desarrollo Alternativo”, con sede en Lima, Perú.

El proyecto tiene como objetivo el de apoyar el desarrollo agrario sostenible en zonas bajo influencia de cultivos con fines ilícitos, basado en la activación, fortalecimiento y participación de las instituciones de investigación agraria, con la participación de 17 instituciones de investigación agraria de Bolivia, Colombia y Perú; dentro de un concepto de métodos integrados y participativos orientados al mercado y con un enfoque de género.

La primera fase del proyecto, orientada hacia la capacitación ha logrado sensibilizar una serie de instituciones de investigación en el desarrollo alternativo y ha formado aproximadamente a 140 investigadores en temas relacionados al desarrollo alternativo y con el apoyo del CREa del IICA se han promovido diversas iniciativas en el tema.

La segunda fase del proyecto comenzó en noviembre de 1997 y durante los próximos tres años se trabajará en el desarrollo agrario sostenible en zonas con cultivos ilícitos.

4.2. Propuestas de acción regional presentada por el IICA

La estrategia andina para el desarrollo sostenible en zonas afectadas por el cultivo con fines ilícitos se canalizarían a través del Sistema Regional de Apoyo al Desarrollo Alternativo (SIRADAL), el cual tendrá como objetivo, establecer criterios técnicos y desarrollar mecanismos permanentes que permitan implementar desde los Estados Miembros, las políticas gubernamentales y sectoriales para el desarrollo alternativo que en cada caso determinen los países.

4.3. Recomendaciones del IICA para el Desarrollo Alternativo y reuniones efectuadas al respecto

- La complejidad del desarrollo alternativo requiere un enfoque multidisciplinario.
- Se debe realizar un esfuerzo interagencial que permita converger los aportes de cooperación técnica y financiera.
- Recoger las experiencias acumuladas de otras organizaciones regionales e internacionales.
- La problemática del desarrollo alternativo debe encararse a partir de las decisiones soberanas de los países.
- Concentrar los esfuerzos, que se encuentran dispersos y atomizados para solucionar esta problemática.

4.4. Eventos de capacitación efectuados sobre Desarrollo Alternativo o relacionados con el tema

Durante los tres últimos años se han realizados los siguientes eventos relacionados con el tema.

Nombre del Evento	Fecha	Lugar	No. de Participantes
Curso Seminario de Investigación de Sistemas Integrados de Producción.	10 al 14.06.96	Pucalipa, Lima - Perú.	32
Curso Seminario sobre Sistemas Integrados de Producción.	12 al 16.08.96	Florencia, Caquetá - Colombia.	44
Seminario Taller” Desarrollo Alternativo: Perspectivas de Género y Desafíos Ambientales	13 al 16.08.96	Pucp, Lima - Perú.	30
Seminario Taller “ Desarrollo Alternativo: Perspectivas de Género y Desafíos Ambientales	20 al 23.08.96	Cochabamba, Bolivia.	27
Curso Seminario de Investigación en Sistemas Integrados de Producción en Áreas de Trópico Húmedo	02 al 06.12.96	Villa Tunarí, Cochabamba - Bolivia.	30
Seminario Taller” Familia, Desarrollo Alternativo y Conservación del Medio Ambiente”	28 al 31.01.97	Pucalipa, Perú.	36
Curso Subregional “Metodología de Investigación Participativa, los Comités de Investigación Agrícola Local (CIAL).	10 al 21.03.97	Cali, Colombia. (CIAT)	21
Seminario Taller “Desarrollo Alternativo: Perspectivas de Género y Desafíos Ambientales.	09 al 12.07.97	Florencia, Caquetá - Colombia.	20
Seminario “Sistemas de Información de Mercado para el Desarrollo Alternativo de los Pequeños Productores del Perú”.	11 al 12.09.97	Lima, Perú.	25

Continuación

Nombre del Evento	Fecha	Lugar	No. de Participantes
Curso Taller Regional sobre “Metodología de la Investigación Participativa”.	20 al 24.10.97	Tarapoto, Perú.	20
Taller sobre “Formulación de Proyectos con el Marco Lógico”.	15 al 17.12.97	Tarapoto, Perú.	20
Seminario “Sistemas de Información de Mercado para el Desarrollo Alternativo de los Pequeños Productores de Bolivia”	11 al 12.02.98	Cochabamba, Bolivia.	20

4.5. Seminarios y talleres organizados o coauspiciados por el IICA

Nombre del Evento	Fecha	Lugar	No. de participantes
ZOPP IV “ Planificación de Proyectos por Objetivos”	29 al 02.01.96	Cieneguilla, Lima - Perú	20
Seminario Taller sobre Proyectos de Desarrollo Alternativo	12 al 14.11.96	Santa Clara (El Pueblo) Lima - Perú	20
Seminario Taller “ Fortalecimiento y Coordinación Regional de la Investigación Agraria para el Desarrollo Alternativo”	27 al 28.01.97	Pucalipa, Perú	30
Seminario sobre Certificación de Productos Orgánicos en el Perú	25 al 26.06.97	Lima, Perú	25
Seminario Taller” Políticas y Estrategias Andinas f) para el Desarrollo Alternativo”	16 al 18.07.97	Santa Marta, Colombia	20
Planificación Operativa 2da Fase” Proyecto IICA-GTZ”	19 al 20.03.98	Lima, Perú	15

5. BASES PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN LOS PAÍSES ANDINOS

De acuerdo a las recomendaciones, reflexiones y conclusiones de expertos en el tema producidas en diferentes foros y seminarios realizados en los países involucrados en el problema en los últimos tres años y con el ánimo de no repetir errores y de avanzar en la solución de este problema, trataremos de abordarlo de la siguiente manera.

El desarrollo alternativo se ha venido enfocando con una visión netamente agronomicista, economicista y mecanicista, cuando la experiencia nos demuestra que el problema va más allá del problema agronómico, Jñe involucra otros aspectos tales v como sociales, culturales, antropológicos, etc., lo que nos obliga a reflexionar e integrar equipos multidisciplinarios de profesionales de diversas disciplinas que se aboquen a profundizar en los conocimientos de la problemática de la población asentada en zonas de cultivo de ilícitos y diseñen políticas más flexibles con la participación directa y activa de la población y que se involucre tanto en el diseño, como en la ejecución y evaluación de las políticas orientadas a resolver la complejidad de esta situación. Esta participación requiere articular la participación de las organizaciones campesinas, mediante programas de integración que generen una autentica participación de los beneficiarios y no solo de sus líderes, que apunten no únicamente a las actividades de producción agropecuaria, sino que se consideren actividades fuera de la actividad agropecuaria y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan en las zonas afectadas, con un enfoque de género, elemento integral de un proceso participativo, con énfasis en la participación de la mujer.

La estrategia a seguir debe salir de la discusión y de la concertación con la comunidad afectada y las instituciones de cooperación internacional, nacional y el gobierno y garantizar la participación social de las organizaciones campesinas en todo el proceso.

Es necesario orientar la estrategia hacia el fortalecimiento de las organizaciones campesinas, a través de la educación y capacitación para la obtención de habilidades y destrezas que les permitan una mejor gestión de

sus pequeñas empresas que les ayuden a ser más competitivos y aptos para afrontar los nuevos escenarios que se le presentan y de llevar adelante los proyectos o programas de desarrollo alternativo. De la misma forma se debe mejorar profesionalmente a los técnicos que laboran en el tema para crear una masa crítica bien preparada y conocedora de la problemática que nos permita reorientar la estrategia fundamentados en la experiencia pasada.

La capacitación debe estar dirigida a todos los agentes que están involucrados en programas de desarrollo alternativo (productores, funcionarios públicos, investigadores, extensionistas, líderes, gerentes de los proyectos, entre otros) en temas relacionados sobre el tema y de la potencialidad de cultivos alternativos y de actividades económicas alternativas siempre dentro de un programa de métodos y enfoque participativo.

Es menester fortalecer las capacidades de la gente en diferentes áreas, como las siguientes:

Referente a la capacitación de los productores, la capacitación debe estar orientada hacia:

- Tecnología sencilla y adecuada de sistemas de producción sostenibles de rubros alternativos (cultivos, ganadería, pesquería, entre otros).
- Comercialización de los productos e Información de Mercados.
- Gestión y Organización de pequeñas empresas rurales.
- Capacitación en otras actividades no agrícolas, rentables y de acuerdo a las condiciones naturales que presenta las zonas, respetando el medio ambiente (ecoturismo, artesanales, agroindustriales, de servido, etc.).
- Manejo de Empresas Silvo-Pastoriles.
- Autoestima
- Organización comunitaria, participación y dinámica de grupos.

En cuanto a los funcionarios públicos, la capacitación debe orientarse a:

- Profundizar en el conocimiento de la problemática del desarrollo alternativo.

- Capacitarlos en temas de desarrollo alternativo.
- Gestión de las Instituciones locales y de desarrollo alternativo.
- Planificación Participativa.
- Planificación Estratégica
- Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de desarrollo alternativo.
- Administración y Gerencia de proyectos y programas a nivel medio.
- Métodos y Técnicas de Comunicación e Información.
- Comercio, apertura y globalización.
- Sanidad Agropecuaria vinculada al comercio.

La capacitación orientada hacia los investigadores comprenderá las siguientes líneas:

- Capacitación, ampliación y reforzamiento en aspectos metodológicos.
- Investigación y Mercado.
- Manejo sostenible de los recursos naturales.
- Cultivos alternativos económicamente viables.
- Sistemas de Producción alternativos.
- Organización de mecanismos de cooperación para la investigación dentro del marco de desarrollo alternativo.
- Visión integral de la investigación.

Los extensionistas para un mejor desempeño de sus funciones, requieren de capacitación en:

- Métodos y Técnicas de Capacitación.
- Capacitación Integral de la problemática de desarrollo alternativo.

- Gestión de Proyectos de Desarrollo Alternativo.
- Planificación Estratégica y Participativa.
- Sistemas de Producción de cultivos alternativos.
- Producción y Mercados.
- Procesamiento agroindustrial.

A los líderes de las comunidades se les debe reforzar su formación integral, fortaleciendo los siguientes aspectos:

- Organización y Gestión de los grupos comunitarios.
- Liderazgo ejercido orientado hacia el bienestar común de la comunidad.
- Ampliar y reforzar sus conocimientos de lo que representa el desarrollo alternativo en la lucha contra el narcotráfico.
- Acciones comunales participativas.
- Autoestima y valores humanos.

Los gerentes de proyectos se les reforzaría su formación, mediante cursos de:

- Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos.
- Ampliar y profundizar sus conocimientos en la problemática del desarrollo alternativo.
- Administración y Gerencia de Proyectos y Programas de desarrollo alternativo.
- Planificación Participativa y Estratégica.
- Comercialización.
- Trabajo conjuntamente con la comunidad.

Los proyectos a desarrollar deben garantizar que la sustitución de la economía de cultivos ilícitos debe ser gradual y respetar el cultivo y consumo tradicional de la hoja de coca.

Respecto a la institucionalidad no solo se deben reforzar las organizaciones campesinas, sino fortalecer la presencia del Estado en las zonas de desancho alternativo y mejorar la eficiencia de la gestión de las instituciones que manejan estos proyectos dentro de un marco institucional que permita una mejor interrelación con la sociedad.

Estos proyectos dentro de su estrategia deben contemplar líneas de acción que promuevan, incentiven y hagan atractiva la inversión privada en zonas de desarrollo alternativo para impulsar y desarrollar actividades económicas lícitas.

Otra línea de acción que se debe considerar es la de la regularización de la propiedad de la tierra, la que garantiza el arraigo a la tierra y al desarrollo de la misma a largo plazo, al poder acceder a las fuentes crediticias y trabajar a futuro.

Para regular las migraciones hacia zonas de cultivos con destinos ilícitos y desde de zonas expulsoras de mano de obra se deben establecer Políticas de Ordenamiento Territorial y Poblacional que regule estas migraciones.

Todos estos proyectos deben estar orientados hacia el mercado, articulando la producción de los productores hacia el mercado (local, regional, nacional e internacional), generando condiciones para que la producción de los productores de los proyectos de* desarrollo alternativo lleguen a los mercados en condiciones competitivas, siendo una de las actividades a implementar un sistema de información de mercados y mejorar y/o construir las obras de apoyo físico para facilitar la comercialización de los productos (vías de comunicación, infraestructura de mercado, entre otras).

La estrategia de desarrollo debe ser a largo plazo, que se garantice su sostenibilidad y el de los proyectos de desarrollo alternativo. Por lo tanto, todos estos programas deben estar articulados a un Plan Nacional de Desarrollo Integral.

La estrategia a plantear es de carácter general, pero debe considerarse en cualquier proyecto de desarrollo alternativo, respetando las especificidades y problemas de cada país, por ejemplo en Bolivia parte de la coca es legal y otra parte no y en Perú los cultivos de coca no son ilegales y su soberanía en la decisión sobre el camino a seguir.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolivia, 1998. Estrategia Boliviana de la lucha contra el Narcotráfico. República de Bolivia. Ministerio de Gobierno.
- Bernal, F. y D. Fajardo. 1996. Exposición y Análisis de Proyectos de Desarrollo Alternativo en Colombia. Seminario Taller sobre "Proyectos de Desarrollo Alternativo". IICA- GTZ. Lima, Perú.
- Cabieses, H. 1997. Enfoque Poblacional y de Organizaciones Sociales en Zonas de Cultivos con fines ilícitos de Bolivia, Colombia y Perú. Seminario Taller sobre Políticas y Estrategias Andinas para el Desarrollo Alternativo. ACT - IICA - PERÚ. Santa Marta, Colombia.
- Carriquirry, M. 1996. Exposición y Análisis de Proyectos de Desarrollo Alternativo en Bolivia. Seminario Taller sobre "Proyectos de Desarrollo Alternativo". IICA - GTZ. Lima, Perú.
- Eastman, J.M.; David, Sánchez; R, Reina *et al.*, 1992. El Narcotráfico en la Región Andina. Parlamento Andino. ONU - UNDCP. Bogotá, Colombia.
- Franco, F. 1997. El Enfoque de las Gobernabilidades en el Contexto del Desarrollo Alternativo. Taller Internacional "Estrategias Nacionales de Control de Drogas, Desarrollo Alternativo y Cooperación Internacional". AIDIA - GTZ. Cochabamba, Bolivia.
- Larios, F. Vilavicencio, M. 1997. Las políticas Macroeconómica, y el Desarrollo Alternativo y la Agricultura Ampliada: el Caso Perú. Taller Internacional Estrategias Nacionales de Control de Drogas, Desarrollo Alternativo y Cooperación Internacional. AIDIA - GTZ. Cochabamba, Bolivia.
- Laserna, R. 1997. El circuito Coca - Cocaína y sus Implicaciones en Bolivia. Taller Internacional Estrategias Nacionales de Control de Drogas, Desarrollo Alternativo y Cooperación Internacional". AIDIA - GTZ. Cochabamba. Bolivia.

- Morales, O. Desarrollo Alternativo: Reflexiones y Propuestas para Colombia.1997. Taller Internacional “Estrategias Nacionales de Control de Drogas, Desarrollo Alternativo y Cooperación Internacional”. AIDIA - GTZ. Cochabamba, Bolivia.
- Musso, E. 1996. Proyectos de Desarrollo Alternativo: Apreciaciones Socioeconómicas. Seminario Taller sobre “Proyectos de Desarrollo Alternativo”. IICA - GTZ. Lima, Perú.
- OTERO, M. y B. Jara.1997. El Desarrollo Alternativo en la Región Andina: Algunas Reflexiones desde la Óptica de la Cooperación Técnica para la Agricultura. Taller Internacional sobre” Estrategias Nacionales de Control de Drogas, Desarrollo Alternativo y Cooperación Internacional”. AIDIA - GTZ. Cochabamba, Bolivia.
- Reinarfe, M.1996. Seminario Taller sobre “ Proyectos de Desarrollo Alternativo’ . IIC A - GTZ. Lima, Perú.
- Vandenberghé, P. 1997. Nota Descriptiva sobre el Desarrollo Alternativo en América Latina con énfasis sobre el Perú. Taller Internacional Estrategias Nacionales de Control de Droga, Desarrollo Alternativo y Cooperación Internacional. Cochabamba, Bolivia.

7. SIGLAS UTILIZADAS

ACT	Agencia de Cooperación Técnica del IICA
AI DIA	Proyecto Piloto de Asesoría e Investigación para el Desarrollo Integral Andino - Amazónico
APODESA	Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Selva Alta. Perú
BID	Banco interamericano de Desarrollo
CERES	Centro de Estudios de la Realidad Económico Social Bolivia
CICAD	Comisión contra el Abuso de la Droga
CONTRADROGAS	Comisión de Lucha contra el Consumo de drogas. Perú
CREa	Centro Regional Andino del IICA
GTZ	Agencia de Cooperación Técnica Alemana
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
JIA	Junta Interamericana de Agricultura
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de Estados Americanos
NAS	Narcotic Affairs Section, United States Embassy

PLANTE	Plan Nacional de Desarrollo Alternativo. Colombia
PNPCP	Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas. Perú
PNUFID	Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de la Droga
SIRADAL	Sistema Regional de Apoyo al Desarrollo Alternativo
USAID	US Agency for International Development

ANEXO IV

MAPAS, GRÁFICOS Y CUADROS

Mapa de densidad de áreas de cultivos de Coca



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para la fiscalización Internacional de Drogas

Potential Andean Coca Leaf Production, 1992 – 1996

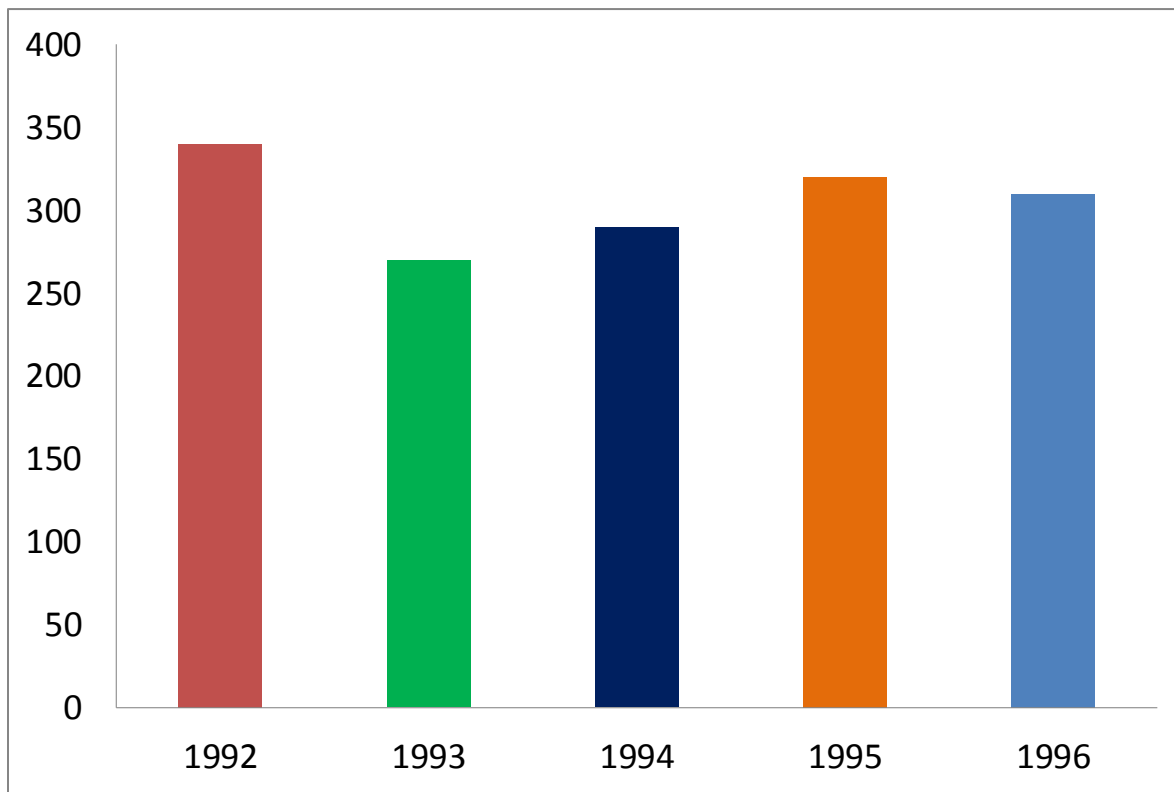


Figura 1. Producción potencial Andina de hoja de coca, 1992- 1996.

Fuente: Programas de la Naciones Unidas para la fiscalización Internacional de Drogas PNUFID

Worldwide Coca Leaf Production, 1996

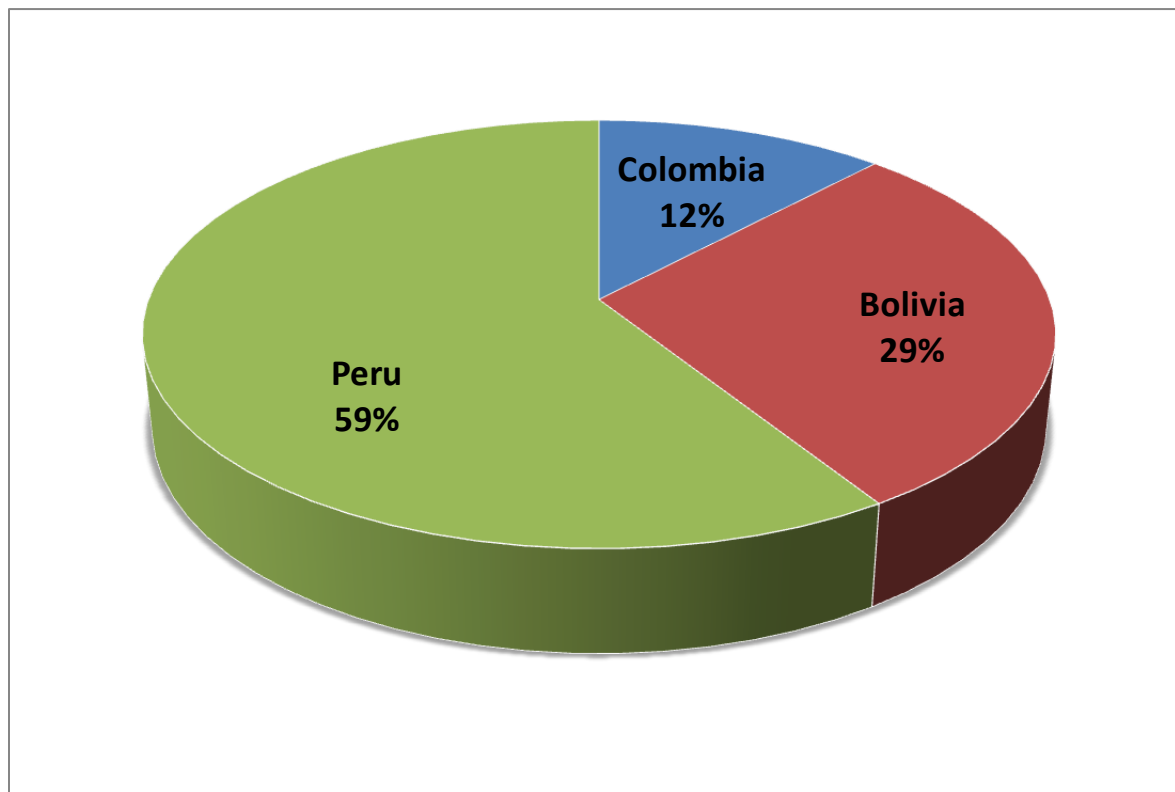


Figura 2. Producción mundial de Hoja de Coca, 1996.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para la fiscalización Internacional de Drogas PNUFID.

Cuadro. Región andina. Cultivos de coca y producción de hoja de coca

Andean Region

Coca Cultivation and Leaf Production

(Región Andina)

Net Cultivation	1992	1993	1994	1995	1996
	211,700	197,700	201,700	214,800	209,700
<i>Hectares</i>					
Perú	129,100	108,800	108,600	115,300	94,400
Bolivia	45,500	47,200	48,100	48,600	48,100
Colombia	37,100	39,700	45,000	50,900	67,200
Potencial leaf Production	329,100	273,700	291,200	309,400	303,600
<i>Metric tons</i>					
Perú	219,200	157,600	165,400	183,600	174,700
Bolivia	80,300	84,400	89,800	85,000	75,100
Colombia	29,600	31,700	36,000	40,800	53,800
Potencial cocaine	835	715	760	780	760
<i>Metric tons</i>					
Perú	550	410	435	460	435
Bolivia	225	240	255	240	215
Colombia	60	65	70	80	110

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID)

ANEXO V
ESTADÍSTICAS

Cuadro 1. Países Andinos, indicadores Básicos

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	CAM
DATOS DEMOGRÁFICOS (1995)						
Población (miles de personas)	7.414	36.800	11.460	23.780	21.844	101-295
Pobl. Rural (miles de personas)	2.909	9.575	4.763	6.605	1.563	25.415
% POB rural / POB total	39	26	42	28	7	25
PEA (miles de trabajadores)	2.983	14.930	4.241	8.667	8.509	39.330
% PEA agrícola / PEA total	44,6	24	28,8	33	11	25,2
DATOS SOCIALES (1995)						
Tasa de natalidad (*1.000 hab)	35,5	23,9	29,5	28,9	26	27,1 *
Tasa de mortalidad inf. (*mi nac. Vivos)	73,2	36,4	49,2	63	22,6	43,9 *
Tasa de mortalidad (* 1000 hab)	10	5,8	6,8	7,5	4,5	6,3*
Esperanza de vida al nacer (años)	59,7	69,5	69	66,2	71,9	68,5*
Analfabetismo (%)	22,5	13,3	14,2	10,7	7,3	12,2*
Tasa de matrícula primaria	85	117	113,7	121,1	99	111,3*
APROVECHAMIENTO DE TIERRAS (1994)						
Superficie (Km ²)	1.098.581	1.138.914	270.670	1.280.219	916.445	4.704.829
Tierra arable (miles de ha)	2.120	3.920	1.569	3.750	3.215	14.574
Cultivos permanentes (miles de ha)	260	1.540	1.427	390	700	4.317
Pastos permanentes (miles de ha)	26.500	40.600	5.107	27.120	17.800	117.127
Área regada (miles de ha)	100	750	240	1.700	600	3.390

DATOS ECONOMICOS (1994)						
PIB Total (mill de US\$)	6.131	76.112	17.939	57.424	75.016	232.622
PIB per capita (\$/ habitante) **	827	2.068	1.565	2.415	3.434	2.296
Retrazo Cambiano (%)	0	44	49	68	67	ND
Importaciones totales (mill US \$)	1.209	11.894	3.272	6.572	8.037	30.984
Importaciones Agrícolas (mill US \$)	169	1.079	226	1.045	1.163	3.682
% Import agrícolas/ Import totales	14	9,1	6,9	15,5	14,5	11,9
Export. Totales (mill US \$)	1.032	8.399	3.717	4.555	15.480	33.183
Export. Agrícolas (mill US \$)	257	3.418	1.185	492	452	5.804
% Export Agrícolas/ Export totales	24,9	40,7	31,9	10,8	2,9	17,5

(**) Datos correspondientes a 1995

Países Andinos. Indicadores Básicos**(Continuación)**

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	CAM
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INSUMOS (1995)						
Cereales (miles TM)	1.100	3.509	2.032	2.142	2.043	10.826
Raíces yTuberc. (miles TM)	1.044	5.164	562	3.369	655	10.794
Legumb.secas (miles TM)	33	217	49	126	SO	475
Semillas Oleagin (miles TM)	194	432	223	63	66	978
Hortalizas (miles TM)	416	1.199	238	1.168	511	3 532
Azúcar (miles TM)	332	2.080	339	643	530	3.924
Café (miles TM)	20	810	197	97	83	1.207
Cacao (miles TM)	4	62	86	23	19	194
Frutas (miles TM)	803	3.543	6.828	2.564	2.978	16.716
Came de Bovino miles TM)	140	615	149	107	418	1.429
Carne Ovin y Cap.(miles TM)	14	10	6	19	3	52
Came de Cerdo (miles TM)	62	133	89	101	140	525
Carne de Aves (miles TM)	95	455	97	411	572	1.630
Leche (miles de TM)	140	4.690	1.870	858	1.611	9.169
Huevos (miles de TM)	61	315	55	144	140	715
Abonos (miles TM)		97		15	400	512
IMPORTACIONES AGRICOLAS (1994)						
Carnes y prep. (mili US\$)	4	4	2		15	25
Productos lácteos(m;IIUS\$)		5	1	2	6	14
Cereales y prep. (millUS\$)	30	22	20	13	63	148
Frutas y Legumb. (millUS\$)	28	543	689	140	53	1.453
Azúcar y miel (mili US \$) *	45	186	10	32	59	332
Cacao (mili US \$)	1	6	46		10	63
Café (mili US \$)	15	1.999	280	207	32	2.533

Semillas Oleagin. (mili US \$)	47	1	2		24	74
Fibras textiles (mili US \$)	15	4	8	30	6	63
Arroz (mili US \$)		1	17	1	22	41

DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA (1994)

Cal/persona/ día	2.167	2.695	2,478	2,237	2,411	2,459*
Gramos/proteína/pers/día	57,3	64,5	57,7	57,3	65,5	61,7*
Gramos/grasa/pers/día	51,4	65,6	80,4	50,9	67,8	63,2*

Fuente: FAO, BID, Banco Mundial. Tomado de Caro et al, 1997.

Nota: las cantidades señaladas con un * corresponden a promedios ponderados.

Cuadro 2. Drogas en Bolivia

DROGAS DECOMISADAS/ DRUG SEIZED						
		1992	1993	1994	1995	1996
Hoja de Cannabis/ Cannabis Leaf	kg	49	458		13	175
Hoja de Cocal Coca Leaf	kg	188.900	201.250	202.230	76.710	
Cocaína (total)/ Cocaine (total)	kg	10.088	9.055	8.692	9.599	8.305
Cocaína Base/ Cocaine Base	kg	5.211	6.291	6.831	2.535	650
Sale de Cocaína/ Cocaine Salt	kg	653	484	860	2.728	2.032
Pasta Básica de Coca/ Coca Paste	kg	4.224	2.280	1.001	4.336	5.623

Chart Object Cocaína (total)/ Cocaine (total)

Chart Object Hoja de Coca/ Coca Leaf

PRODUCTOS QUÍMICOS DECOMISADOS / CHEMICAL PRODUCTS SEIZED

		1992	1993	1994	1995	1996
Amoníaco Anhídrido/ Ammonia	it	10.581	7.461	12.070	5.063	4.775
Acetona	it	6.868	6.075	45.736	8.592	24.546
Ácido Clorhídrico/ Hydrochloric Acid	it	1.130	805	1.555	2.768	3.477
Eter Sulfúrico/ Sulfuric Ether	it	4.171	3.297	32.092	8.830	24.619
Alcohol Etílico/Ethyl Alcohol	it	20	17.574	29.476	13.355	
Permanganato de Potasio/ Potassium Permanganate	it	604	16.240	771	22.137	740

EQUIPO, DINERO E INMUEBLES DECOMISADOS/ EQUIPMENT, MONEY AND REAL ESTATES SEIZED

		1992	1993	1994	1995	1996
Armas de Fuego/ Fire Arms	-	-	-	142	157	-
Otras Armas/ Other Arms	-	-	-	-	-	-
Equipos/ Equipments	-	88	-	183	263	-
Vehículos/ Vehicles	-	64	-	172	256	-
Barcos/ Boats	-	-	-	-	-	-
Aviones/ Aircrafts	-	24	-	11	7	-
Dinero Decomisado/ Money Seized	US\$	-	-	74.662	463.483	-
Inmuebles/ Real Estate	-	-	21	63	123	-

Continuación. **Cuadro 2.** Drogas en Bolivia

DETENIDOS POR TRÁFICO O POSESIÓN/ ARRESTED FOR TRAFFICKING OR POSESIÓN						
	1992	1993	1994	1995	1996	
Total detenidos /	1.298	1.450	2.632	2.424	3.312	
Total arrested 1/						
	Chart Object Total detenidos / Total Arrested 1/					
	1992	1993	1994	1995	1996	
LABORATORIOS	a/ 1,050	b/ 904	c/ 1,609	d/ 2,032	e/ 2,217	
DESCUBIERTOS/ LABORATORIES DISCOVERED						
Áreas erradicadas ha	5.149	2.401	4.950	5.503	7.578	
/Eradicated / areas						

1/ Representa el total de detenidos por tráfico y posesión a nivel nacional/Represents the total number of persons arrested nation-wide.

a/ También se descubrieron 1,910 pozas / 1,910 "Pisacoca" areas were also discovered.

b/ También se descubrieron 1,663 pozas./1,663 "Pisacoca" areas were also discovered

c/ También se descubrieron 2,747 pozas./ 2,747 "Pisacoca" areas were also discovered

d/ También se descubrieron 2,967 pozas/ 2,747 "Pisacoca" areas were also discovered

e/ También se descubrieron 3,320 pozas/ 3,320 "Pisacoca" areas were also discovered

Fuente: CICAD

Cuadro 3. Drogas en Colombia

		1992	1993	1994	1995	1996
DROGAS DECOMISADAS/ DRUG SEIZED						
Hoja de Cannabis/ Cannabis Leaf	kg	205.690	127.867	207.712	226.858	238.943
Hoja de Coca/ Coca Leaf	kg	116.856	277.282	491.270	394.216	686.018
Cocaina (total)/ Cocaine (total)	kg	48.912	37.640	99.137	82.309	45.779
Cocaina Base Base/ Cocaine Base	kg	6.053	9.733	41.284	31.035	18.256
Sale de Cocaina/ Cocaine Salt	kg	31.184	21.757	27.501	27.995	26.578
Pasta Básica de Coca/ Coca Paste	kg	11.675	6.150	30.352	23.279	—
Opio (crudo y preparado)/ Opium (raw oy prepare)	kg	108	283	128	144	102
Heroína/ Heroine	kg	48	38	95	145	81
Morfina/ Morphine	kg			86	290	94

ChartObject Cocaina (total)/ Cocaine (total) kg

ChartObject Hoja de Coca/ Coca Leaf kg

ChartObject Hoja de Cannabis/ Cannabis Leaf kg

PRODUCTOS QUÍMICOS DECOMISADOS / CHEMICAL PRODUCTS SEIZED

		1992	1993	1994	1995	1996
Amoníaco Anhídrido/ Ammonia	it	26.246	32.954	43.426	57.450	82.636
Acetona	It	207.734	135.514	232.737	183.641	224.121
Ácido Clorhídrico/ Hydrochloric Acid	it	33.807	32.489	105.007	9.857	66.469
Ácido Sulfúrico/ Sulfuric Acid	it	127.856	110.949	142.380	63.390	101.705
Hidróxido de Sodio/ Sodium Hydroxide	it	112.159	59.187	128.745	3.117.86 6	825.364
Eter Etilico/ Ethyl Ether	it	136.149	59.907	45.160	74.065	233.597
Permanganate de Potasio/ Potassium Permanganate	it	43.505	29.049	21.649	37.940	97.118

ChartObject Acido Sulfúrico/ Sulfuric Acid It

ChartObject Acetona/ Acetone

Cuadro 4. Drogas en Ecuador**DROGAS DECOMISADAS / DRUG SEIZED**

		1992	1993	1994	1995	1996
Hoja de Cannabis/ Cannabis Leaf	kg	53	104	95	79	243
Cocaína (total)/ Cocaine (total)	kg	3.615	1.195	1.789	759	11.179
Cocaína Base/ Cocaine Base	kg	176	906	812	315	-
Sale de Cocaína/ Cocaine Salt	kg	3.390	-	783	299	9 651
Pasta Básica de Coca/ Coca Paste	kg	49	289	194	145	1.528
Heroína/ Heroine	kg	-	86	-	-	82

ChartObject Cocaína (total)/ Cocaine (total) kg

ChartObject Hoja de Cannabis/ Cannabis Leaf kg

PRODUCTOS QUÍMICOS

		1992	1993	1994	1995	1996
Acetona	it	3.218		3.485		5.358
Ácido Clorhídrico/ Hydrochloric Add	it	12	40	-	-	1.767
Ácido Sulfúrico/ Sulfuric Acid	it	-	-	2.400	3.678	6.695
Eter Etilico/ Ethyl Ether	It	60	220			341
Hidróxido Sodio/ Sodium Hydroxide	kg	525	-	430	-	20.037
Permanganato de Potasio/ Potassium Permanganate	kg	136	-	-	142	-

Cuadro 4. Drogas en Ecuador. (Continuación)

EQUIPO, DINERO E INMUEBLES DECOMISADOS / EQUIPMENT. MONEY AÑO REAL ESTATES SEIZED						
		1992	1993	1994	1995	1996
Equipos/ Equipments						
Vehículos/ Vehicles		74	67	79	76	241
Barcos/ Boats						
Aviones/ Aircrafts		2	1		1	2
Dinero Decomisado/ Money Seized	US\$	31.824	141.447	31.659	-	340.470
DETENIDOS POR TRÁFICO O POSESIÓN / ARRESTED FOR TRAFFICKING OR POSESION						
		1992	1993	1994	1995	1996
Total Detenidos/Total Arrested 1/		1.465	1.779	1.869	2.104	2.525
ChartObject total Detenidos/ Total Arrested 1/						
1/ Representa el total de detenidos por tráfico y por posesión a nivel nacional. Represents the total number of persons arrested nationwide.						
a/ Representa el total de carros pasado, jeeps, camionetas y furgonetas. Represents the total number of trucks, jeeps, pickups, cars and delivery vans.						

Fuente: CICAD

Cuadro 5. Drogas en Perú

		DROGAS DECOMISADAS / DRUG SEIZED				
		1992	1993	1994	1995	1996
Hoja de Cannabis/ Cannabis Leaf	kg	119	1	175		5
Hoja de Coca/ Coca Leaf	kg	87	37	25	40	65
Cocaína (total)/ Cocaine (total)	kg	8	9	11	29	20
Sales de Cocaína/ Cocaine Salt	kg	185	539	94	14	1
Pasta Básica de Coca/ Coca Paste	kg	8	9	11	15	19

Chart Object Hoja de Cannabis/ Cannabis Leaf kg

Chart Object Hoja de Coca/ Coca Leaf kg

Chart Object Cocaína (total)/ Cocaine (total) kg

		PRODUCTOS QUÍMICOS DECOMISADOS / CHEMICAL PRODUCTS SEIZED				
		1992	1993	1994	1995	1996
Amoníaco Anhídrido/ Ammonia	It	116	8	2	1	407
Acetona/ Acetone	It	14	24	1	537	16
Ácido Clorhídrico/ Hydrochloric Acid	It	2	402	-	19	5
Ácido Sulfúrico/ Sulfuric Acid	It	54	28	76	49	47
Alcohol Etilico/Ethyl Alcohol	It	701			1	175
Carbonato de Caldo/ Caldum Carbonate	It	72	82	4	439	145
Éter Etilico/ Ehtyl Ether	It	31				13
Hidróxido de Sodio/ Sodium Hydroxide	It	185	-	325	-	-
Permanganato de Potasio/Potassium Permanganate	It	3	2	-	-	79

Chart Object Acido Sulfúrico/ Sulfuric Acid

ChartObject Acetona/ Acetone It

Cuadro 5. Drogas en Perú. (Continuación)

EQUIPO, DINERO E INMUEBLES DECOMISADOS/ EQUIPMENT, MONEY AND REAL ESTATES SEIZED					
	1992	1993	1994	1995	1996
Armas de Fuego/ Fire Arms	-	19	42	59	90
Otras Armas/ Other Arms	1	53	13	30	-
Equipos/ Equipments		-	-	-	-
Vehículos/ Vehicles	58	55	82	31	157
Barcos/ Boats	1	-	-		34
Aviones/ Aircrafts	7	13	4	17	8
Dinero Decomisado/ Money Seized US\$	-	1.280.997	831	542	758
Inmuebles/ Real Estate	48	31	42	111	140
DETENIDOS POR TRÁFICO O POSESIÓN/ ARRESTED FOR TRAFFICKING OR POSESSION					
	1992	1993	1994	1995	1996
Total Detenidos/ Total Arrested 1/	4	5	6	10	12
Detenidos por tráfico/ Arrested for trafficking					
Masculino/ Male	1	2	2		3
Femenino/ Female		263	375		770
Detenidos por posesión/ Arrested for possession					
Masculino/ Male	3	3	4		8
Femenino/ Female		203	340		497
				Chart Object	Total Detenidos/ Total Arrested 1/
LABORATORIOS DESCUBIERTOS/ LABORATORIES DISCOVERED					
	1992	1993	1994	1995	1996
Laboratorios Descubiertos/ Laboratories Discovered	54	38	19	a/19	13
ÁREAS ERRADICADAS / ERADICATED AREAS					
	1992	1993	1994	1995	1996
Áreas Erradicadas/ Eradicated Areas 2/ ha	6	13	10	3	1

1/ Representa el total de detenidos por tráfico y posesión a nivel nacional./ Represents the total number of person arrested nationwide

2/ Corresponde a plantas de coca/ Corresponds to coca plants.

a/ También se descubrieron 204 pozas/ 204 "Coca-treading" areas were also discovered.

Fuente: CICAD

Cuadro 6. Drogas en Venezuela

DROGAS DECOMISADAS/DRUG SEIZED		1992	1993	1994	1995	1996
Hoja de Cannabis/ Cannabis Leaf	kg	4	526	10	14	3
Cocaína (total)/ Cocaine (total)	kg	3	2	5	6	5
Basuco/ Basuco	kg	2	1	1	806	605
Heroína/ Heroine	kg	5	13	15	81	56

Chart Object Hoja de Cannabis/ Cannabis Leaf kg
Chart Object Cocaína (total) / Cocaine (total) kg

DETENIDOS POR TRÁFICO O POSESIÓN / ARRESTED FOR TRAFFICKING OR POSESSION		1992	1993	1994	1995	1996
Total Detenidos/Total Arrested 1/		14	12	11	10	9

Chart Object Total Detenidos Total Arrested 1/

ÁREAS ERRADICADAS / ERADICATED AREAS		1992	1993	1994	1995	1996
Aras Erradicadas/ Eradicated Áreas	ha	-	-	903 a/	356	-

1/ Representa el total de detenidos por tráfico y posesión a nivel nacional./ Represents the total number of person arrested nationwide

a/ Corresponde a 53 ha. De plantas de coca, 89.5 ha. De plantas de cannabis y 760.6 ha. De plantas de amapola.

Correspond 53 ha. Of coca plants, 89.5 ha. Cannabis plants and 760.6 ha. of poppy plants

Fuente: CICAD

ISBN: 978-980-18-2433-6



CARACAS, 2021